

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 37  
celebrada el viernes, 25 de septiembre de 2020

---

### ORDEN DEL DÍA

#### MOCIONES

11-20/M-000009. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza, presentada por el G.P. Socialista.

#### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-20/CC-000004. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía durante el estado de alarma declarado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-20/PNLP-000093. Proposición no de ley relativa al refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza frente a la segunda oleada de COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLP-000097. Proposición no de ley relativa a la financiación local, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, cuatro minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

### MOCIONES

11-20/M-000009. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: rechazada por 50 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-20/CC-000004. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía durante el estado de alarma declarado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en Andalucía (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 50 votos a favor, 56 votos en contra y ninguna abstención.*

## PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios (pág. 45).

Intervienen:

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 73 votos a favor, ningún voto en contra y 33 abstenciones.*

11-20/PNLP-000093. Proposición no de ley relativa al refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza frente a la segunda oleada de COVID-19 (pág. 62).

Intervienen:

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación del punto 1: aprobado por unanimidad.*

*Votación del punto 5: aprobado por 95 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2, 3, 4, 6, 7 y 8: rechazados por 49 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

11-20/PNLP-000097. Proposición no de ley relativa a la financiación local (pág. 80).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

*Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por 48 votos a favor, 33 votos en contra y 25 abstenciones.*

*Votación del punto 2: aprobado por 58 votos a favor, 33 votos en contra y 15 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las catorce horas, veintiún minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Les anuncio, antes de comenzar con la sesión plenaria, cómo serán las votaciones de hoy. Y decirles que votaremos tanto la moción como las dos primeras PNL tras el debate de la segunda PNL, que no sería antes de las 12:00. Y a continuación, después del debate de las dos últimas PNL se votarán las mismas.

---

## 11-20/M-000009. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y comenzamos por el punto sexto del orden del día, que es la moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Decirles que la presente moción tiene formuladas dos enmiendas, presentadas por el Grupo Adelante Andalucía, que han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la Mesa.

Y para la exposición de la misma, tiene la palabra la señora Beatriz Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Quisiera, antes de comenzar la defensa de la moción que presenta el Grupo Parlamentario Socialista y que deriva de la interpelación que se realizó en el pasado Pleno, darle las gracias a mi compañera Sole Pérez por la intervención que realizó en ella, por la solidez de sus argumentos y por su firme defensa de la educación pública. Como también quiero felicitar a las 73 trabajadoras de las cinco escuelas infantiles que serán readmitidas en breve en virtud de una proposición de ley que hemos firmado los cinco grupos parlamentarios.

[Aplausos.]

Felicidades a todas ellas por vuestra lucha.

Señorías, llegó septiembre, pero en esta señalada fecha nada ha sido como en otros años. Ni las familias dejaron a sus hijos y a sus hijas en las puertas de los colegios con confianza, ni la comunidad educativa se ha incorporado a sus centros con la certeza y la seguridad que debieran.

¿En serio no sabían que iba a llegar el mes de septiembre? Lo sabían desde marzo. ¿O es que acaso se dejaron llevar por el anuncio del presidente de la Junta de Andalucía, cuando dijo de forma precipitada que los niños volverían a clase el 15 de mayo? Han transcurrido seis meses, y desde entonces solo han improvisado. Y no se equivoquen, sabemos que los funcionarios y funcionarias se han dejado la piel, pero ustedes, los que tienen supuestamente el control del Gobierno, no tenían ni tienen una hoja de ruta, ni tenían plan A, ni tenían plan B, porque simplemente no había plan, porque se han refugiado en la autonomía de los centros para dejar toda la responsabilidad a las espaldas de los equipos directivos, así como han abandonado a los alcaldes y alcaldesas. Y ahora, abandonan a las familias y a las empresas de servicios complementarios de enseñanza, esas mismas que permiten la conciliación de la vida personal, familiar y también profesional, las mismas que, insistimos, son y hacen escuela.

Por estos motivos, señorías, esta moción es más necesaria que nunca. Desde el Grupo Parlamentario Socialista no podemos permanecer impasibles, mirar hacia otro lado, ante la degradación de la escuela pública,

porque son unos servicios de vital importancia, que reclaman nuestra atención, porque así nos lo han solicitado los colectivos con los que nos hemos reunido. Y, por mucho que le moleste, señor consejero, son ellos mismos los que nos trasladan sus demandas, esos colectivos de los que hablo los forman personas en una situación desesperada, precaria.

Y si usted escuchara, señor consejero, si lo hiciera de verdad, les pondría rostro y voz a las limpiadoras de los centros educativos, que con su trabajo permiten que la limpieza y la desinfección sea una realidad; a los conductores de autobuses, a quienes realizan el acompañamiento en esas mismas rutas escolares, un transporte gratuito que puso en marcha el Gobierno socialista hace muchos años. Porque si escucharan, si realmente miraran a los ojos a las personas, a las mismas que ustedes dicen que están politizadas, sabrían de las miles y miles de monitoras escolares, de las miles de monitoras de comedor escolar, de aulas matinales, que reciben a nuestros niños y niñas desde por la mañana, desde bien temprano, porque sus padres y sus madres trabajan y necesitan conciliar. Conocerían a mujeres como Lola y Carmen, de colegios de Sevilla, a Cristina, de Priego, a Paqui, de Coín, en comedores escolares, contribuyendo a la alimentación de nuestros hijos. Sabrían de empresas, de colectividades que buscan los mejores productos, los mejores menús, a pesar de que los pliegos de condiciones son cada vez más precarios. Sabrían de esos alumnos vulnerables, de los mismos que, señor consejero, se reía usted desde esta tribuna cuando decía que cómo que no tenían para comer, pues sí, algunos no tienen para comer. Cuánta insensibilidad después de decir que les iba a dar las tres comidas diarias durante el verano, y se quedaron sin ellas el 22 de junio. Si tuvieran sensibilidad mirarían a los ojos a los monitores de las actividades extraescolares, a empresas pequeñas, como la de Eva, en Sevilla, abogada..., perdón, abocadas al cierre si no toman cartas en el asunto.

Y, a todo esto, el Grupo Socialista, los colectivos, las empresas, se preguntan: ¿Dónde está el director general de APAE? ¿Dónde está la máxima autoridad de la agencia de Manuel? ¿A qué se dedica este señor, más allá de haber puesto en marcha un plan de infraestructuras que solamente atiende a los institutos, que además hace obras en plena pandemia, que deja de lado los centros de Infantil y Primaria, para que tengan que realizar las diferentes actuaciones nuestros alcaldes y alcaldesas, independientemente de su color político? Señorías, las empresas de servicios complementarios están lanzando una llamada de socorro, y ustedes desde la orilla miran para otro lado.

Son perfectamente conocedores porque se lo han transmitido, y no han hecho nada. Por ejemplo, el sector del transporte, la Federación de Transportes de Andalucía, la federación independiente, se lo ha dicho. Además, ha presentado, ha impugnado el nuevo contrato para las rutas escolares, porque consideran que existen irregularidades técnicas y administrativas. No solamente les deben millones de euros, sino que además no han prorrogado el contrato durante el resto del curso. Y además podrían hacerlo, podrían hacerlo perfectamente, en razón de la situación excepcional que vivimos, porque lo están haciendo otras comunidades autónomas, un sector que da trabajo a 11.000 trabajadores, 450 empresas que realizan 1.500 rutas por toda Andalucía, y desplazan a 75.000 niños y niñas a diario. Podrían ampararlos y no lo han hecho.

Como situaciones similares están pidiendo y haciendo pender de un hilo a las personas que trabajan en sectores de actividad vinculados con los servicios complementarios, por ejemplo, las empresas de comedores o de las actividades extraescolares. Como decía, una situación desesperada.



¿Recuerdan ustedes lo que pasó el curso pasado en Jaén con los comedores escolares, que dejaron a 37 centros sin las comidas que reciben los niños a mediodía? Usted se tiene que acordar, señor consejero, porque una madre se lo dijo, se lo dijo claramente, que no tenía por qué escoger entre su trabajo y que sus hijos comieran. Pero no se dieron mucha prisa en solucionarlo. Y ahora, por ejemplo, empieza el curso con la quiebra de una empresa de cáterin que deja a siete provincias y 129 centros sin el servicio de comedor escolar. Y en Málaga se inventan una especie de sala de espera para parchear mientras intentan solucionar el problema.

Y ahora, rayando el delirio, siguen manteniendo la instrucción que obliga a las familias a avisar con tres días de antelación si sus hijos o hijas van a faltar al comedor. ¿Les parece lógico que en plena pandemia una familia tenga que avisar con tres días de antelación porque, si no, se les cobra el servicio de comedor? Familias en ERTE, familias desempleadas, pasando una situación absolutamente precaria. Dejen de ponerles piedras en el camino.

Igual suerte corren las empresas de actividades extraescolares, puesto que los concursos no han experimentado ni un solo cambio. Y les pongo un ejemplo, muchas de ellas han solicitado a la APAE el cambio de material fungible habitual de cada año por material de limpieza y desinfección, porque si corre de sus bolsillos deben gastar entre 6.000 y 10.000 euros el próximo curso escolar. ¿Qué empresa puede soportar ese gasto con el mismo pliego de condiciones, con un menor número de niños y niñas en las actividades, debido al temor de las familias a llevarlas a las mismas, porque saben que ustedes no han puesto medidas suficientes en la vuelta al colegio?

Señorías, las situaciones extraordinarias necesitan de medidas extraordinarias, y este Gobierno no las ha puesto en práctica. Ni protocolos claros ni precisos, ni adaptación de infraestructuras, ni inversión en recursos o en materiales, ni refuerzo en limpieza, ni refuerzo en desinfección, ni realización de test para detectar el COVID-19 a todo el personal —insisto, a todo el personal— de los servicios complementarios.

Entonces, nos preguntamos, ¿a qué van a dedicar los 384 millones de euros que el Gobierno de Pedro Sánchez ya ha ingresado a la Junta de Andalucía del fondo COVID de educación?

Esta moción del Grupo Parlamentario Socialista incluye todas esas peticiones, todas esas demandas, porque así nos lo han pedido esas empresas, esas patronales, las ampas, CODAPA. Según los grupos de la derecha, están politizados y manejados por la oposición, pero nosotros simplemente sabemos que alzan la voz cuando tienen que hacerlo, porque la realidad es que están siendo maltratados por el Gobierno de Moreno Bonilla.

Por todo lo expuesto, hemos presentado una moción con dieciocho puntos, a la que ustedes, señorías, si tienen sensibilidad no deberían votar en contra. Solicitamos un fondo COVID para adaptar las infraestructuras a la nueva realidad de emergencia sanitaria, dotado con 150 millones; la misma cantidad para adecuar y fortalecer los servicios complementarios de enseñanza.

Pedimos, además, la realización de pruebas y provisión de EPI a todo el personal de este tipo de servicios —insisto: limpiadoras, aulas matinales, autobuses, actividades extraescolares, etcétera; por supuesto, el pago de la deuda a las empresas del sector del transporte, que corresponde al curso pasado; la prórroga de los contratos de prestación de servicios en el curso 2020-2021; así como contribuir a los gastos extraordinarios de limpieza y desinfección de los autobuses; el refuerzo del plan de garantía alimentaria infantil, que ga-

rantice las tres comidas diarias; mesas de diálogo en la apertura de centros y apoyo a las familias; la subrogación de las PTIS y de las ILSE, como personal de la Junta de Andalucía y su consideración como servicio básico y, por supuesto, instrucciones específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales, que garanticen los servicios de rehabilitación de fisioterapia y de logopedia.

¿Se van a atrever a votar en contra de esas propuestas solo porque las trae a la tribuna el Grupo Parlamentario Socialista? Señorías, quisiera creer que no, quisiera creer que hacemos política con mayúsculas, quisiera creer que con su voto están los empleos de cincuenta mil personas, la conciliación de miles de familias, la supervivencia de estas empresas y el refuerzo de la educación pública en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de los distintos grupos políticos.

Por parte del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora María José Piñero.

## La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, me alegro de verle.

Una vez más, el Grupo Socialista trae aquí otra moción, una moción educativa en la que intenta resolver una serie de problemas, se creen que traen..., se preocupan mucho por la educación, pero nunca más lejos de la realidad.

Después de cuarenta años de fracaso escolar, de *ranking* de abandono escolar, vienen imponiendo. Pero es que no se enteran que están en la oposición, y que tienen que colaborar, no imponer, como han estado acostumbrados durante treinta y siete años.

Mire, en la vida, en el trabajo, en la política, hay dos actitudes: construir o destruir; trabajar por el bien común o por el interés personal; trabajar con responsabilidad, con espíritu de servicio, atendiendo las necesidades sociales o trabajar en beneficio propio, del partido, ponderando si las iniciativas que voy a presentar me son beneficiosas para ganar votos, exclusivamente.

Mire, este es un postureo, una ilusión efímera, oportunista, aprovechando la necesidad de los colectivos que lo están pasando mal. Solo les promueve —como digo— para conseguir votos. Y es que la bancada de la izquierda, todavía no ha digerido que ya no tiene el poder, que está en la oposición; que los andaluces lo han desplazado...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden un poco de silencio.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Por favor, un poquito de silencio.

Ustedes deben considerar a los andaluces incapaces de discriminar las políticas, con poco raciocinio y memoria, contentándolos con pan y circo —como hacían los romanos—. Así, trae mociones como esta, en las que les prometen lo que saben que no se puede dar. Les dan las respuestas a sus sueños irreales, porque parten de premisas falsas.

Mociones como esta, no construyen; al contrario, solo crean ilusiones efímeras, para que las personas olviden lo fácil que ustedes lo tuvieron cuando podían haber gobernado.

La pandemia ha puesto de manifiesto problemas estructurales de importante calado en la situación laboral de muchos trabajadores y también en las dotaciones a los servicios complementarios, que son insuficientes y vienen siendo insuficientes desde hace muchos años.

Y, además, el Gobierno central no ayuda para nada: retraso en las aportaciones que tiene que dar a las comunidades, no pide los fondos europeos —como nos hemos enterado con las de turismo—; el presidente, de vacaciones, y aquí, en Andalucía, tres grupos trabajando durante el verano. ¡Pero cuánto daño están haciendo!

Ya —como dije— trajeron el mes pasado una moción de educación. También pedían de todo; lo deseable, la carta a los Reyes Magos. ¿Quién no quiere eso? El problema está en que no es viable. Partían de 1.500 millones de euros. Pero si el Gobierno central les ha dado 383 millones, ¿cómo van a hacer posible todo eso, cuando no hay dinero? Y ahora, en esta moción piden 300 millones para servicios complementarios e infraestructuras.

Mire, así no se trabaja. Esto de crear falsas expectativas, decirles a las personas: «se preocupan por ello». Trabajen, trabajen, pero trabajen conjuntamente, y traigan cosas que sean realmente productivas.

Como digo, han olvidado que hay responsabilidad en el trabajar; no hay voluntad por cooperar, solamente se están dedicando a bloquear y a vender. Y nada tan claro como la ausencia suya en los trabajos conjuntos de los políticos, entre los partidos políticos.

Ayer lo veíamos en el debate sobre el dictamen de la Comisión de Recuperación Económica y Social en Andalucía. No quisieron estar porque Vox presidía. Nuestro diputado, Manuel Gavira, el presidente, puso de relieve el gran trabajo que se había hecho, la gran cantidad de puntos acordados por los diferentes partidos, siempre dispuestos a avanzar, avanzar en pro de Andalucía, en todos los sectores, y en el de educación, también.

Esta falta de colaboración en la Comisión por la Recuperación Social y Económica en Andalucía demuestra la falta de respeto absoluta a los problemas generados tanto anteriormente, como ahora, por esta pandemia. Es que, si ustedes no se ponen la medalla, boicotean todo.

Y esta ausencia en esta comisión también se encuentra en el Pacto Social por la Educación en Andalucía.

A ustedes solo les interesa imponer su criterio. Demuestran su falta de diálogo y su rechazo a cualquier cambio o progreso que pueda sacar a nuestra región de los índices de pobreza, de fracaso escolar, de abandono escolar, de la miseria a la que la han llevado durante muchos años.

Su soberbia les incapacita para aportar; prefieren un país inculto y sin recursos, que es más fácil de manejar, que estar sometido al Estado y así llegar a esas políticas marxistas que han destruido a tantos países.

Esta moción es un sinfín de peticiones, que hay que abordar con decisión y certeza de viabilidad, pero en las que ustedes no colaboran. Mire, no solo demandan al Gobierno autonómico, sino que obvian interceder ante el central para que colabore con las verdaderas necesidades de Andalucía. No piden, su partido, al Gobierno central la financiación para nuestra región en función del número de habitantes que tenemos, que es la región más poblada de toda España.

Su juego es pedir, pero nunca van a interceder porque vengan esas solicitudes y además, piden cosas que se están haciendo. ¿A qué están jugando?

Desde luego que hay que trabajar mucho, y hay que trabajar mucho porque la situación de pobreza en la que están llegando muchas empresas es grave, pero hay que arrimar el hombro de forma conjunta, en beneficio de todos.

Y hablamos del transporte escolar. Pedían la prórroga, pedían la prórroga antes de haberse licitado las bases; sin embargo, todos los permisos y documentos, se les daba un tiempo de caducidad y...

Perdonen, me he confundido.

El transporte escolar, pedían la prórroga antes de haberse licitado y lo hacían con buena lógica, porque todos los permisos de todos los documentos que se estaban concediendo tenían un plazo mayor. Pero ustedes traen la propuesta de prórroga ahora con dudas, porque la licitación ya ha salido; el tema es que se han impugnado, se han impugnado los pliegos porque no favorecen, porque van en contra justamente de la pequeña empresa, va en contra justamente de las pymes. Y aquí le emplazo a usted, señor consejero, esto ya no va para el Partido Socialista, va para usted. Usted en comisión se comprometió, con esta diputada a la pregunta que yo le hice sobre el transporte escolar y los pliegos en las licitaciones, en estudiarlos, en llegar a una licitación, unas propuestas que no cerraran, no vieran obligadas a cerrar estas pequeñas empresas. Y ahora se lo digo, está en su tejado esto.

Nosotros no vamos a apoyar esta moción porque consideramos que es inviable, pero sí que le pedimos a usted que controle ese tema, porque la APAE, esa agencia creada por los socialistas y que está llevando a cabo el tema de las complementarias y de los servicios complementarios de los colegios, hace unos pliegos que parece que son socialistas. Entonces, ¿en qué estamos? ¿Usted está controlando eso? Usted tiene que darse cuenta que estas empresas lo están pasando muy mal y es ahí donde yo le digo, por favor, desde aquí, desde esta tribuna, que tenga en cuenta...

**La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Por favor, silencio.

**La señora PIÑERO RODRÍGUEZ**

—Porque más de 700.000 euros para sufragar el gasto del transporte escolar es una miseria. Ahí tiene que ponerse las pilas.

Y qué más decirle, que en este pacto por la educación están maestros, maestros que trabajan a diario con niños y que han sido premiados y reconocidos en el extranjero, evidentemente. Son alumnos avanzados del

sistema que no encuentran una salida profesional o que han tenido dificultad para encontrar su salida profesional. Son modelos educativos que han tenido que salirse del sistema.

Y todo ello estamos nosotros cogiéndolo, aprendiendo para llegar a una buena educación en Andalucía, cosa que el Partido Socialista está *out*, porque no le interesa, porque en realidad no le interesa la educación ni le interesan las empresas, solamente les interesa captar votos.

La tasa de abandono escolar en Andalucía, entre 18 y 24 años, es del 21,6%; la tasa de paro, 21,3 —50% en paro juvenil—. ¿Y ustedes con estas cifras no se sientan a [...] ya las soluciones? Sabemos que no.

Mire, esto no es un no al..., esto es un no al...

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Bien, lo primero que yo quisiera hacer es felicitar a esas 73 monitoras que han sido readmitidas con el esfuerzo de los grupos políticos. [*Aplausos.*] Y que la lucha, decirles también a esas compañeras, que la lucha sirve para mejorar nuestras condiciones de vida.

Y comenzamos ya con los contenidos de la moción que lo que pide, como decía la compañera que me ha precedido en la intervención, efectivamente, es aumentar los propios para la educación pública en Andalucía. Y sí se puede, claro que se puede. De hecho, su Gobierno lo hace cada vez que quiere. Y, en concreto, por ejemplo, ha aumentado desde que usted es consejero un 7% para la escuela privada concertada. Ayer conocíamos ocho millones de euros más para esa escuela concertada. Por lo tanto, pedimos que lo distribuyan de otra manera, consejero.

Progresividad fiscal, también lo que le pedimos. Lo que está recogido en la Constitución. Por cierto, a partidos que se autodenominan constitucionalistas, es lo que le pedimos, que busque fondos propios para complementar los 384 millones de euros que el Gobierno central ha puesto en la mano de las comunidades, de Andalucía, en concreto, la que más recursos recibe, un 20% de todos los fondos estatales para garantizar una vuelta al cole segura, consejero.

Y es que necesitamos esos fondos propios, necesitamos ese dinero para contratar monitores de transporte escolar, para contratar monitores también para los comedores escolares, docentes, PETIS, ILSE, para garantizar que nuestros niños y nuestras niñas van a volver al colegio con condiciones de seguridad.

Y yo le voy a poner algunos ejemplos, consejero. Tenemos, por ejemplo, en el López Diéguez, un comedor escolar donde hay en una sola aula, hacinados, más de 150 escolares, consejero, 150 escolares que comen conviviendo en el mismo espacio, incumpliendo, lo denuncia la propia AMPA, la propia normativa de su consejería.

De hecho la AMPA, y le traslado la invitación, lo invita a usted durante una semana y también al presidente Juanma Moreno a que acompañe a esos niños y a esas niñas en el comedor escolar, le invitan al almuer-

zo, consejero, para que haga como Fraga en Palomares, y al menos dé tranquilidad a las familias si usted entiende que esas son las condiciones en las que los niños y las niñas tienen que comer en plena pandemia.

Consejero, decía usted, al hilo de esta moción, en el último Pleno, que entendía que hubiese familias que no quisieran dejar a sus hijos en el comedor. Claro, en esas condiciones lo entendemos todos, consejero. El problema es que para muchas familias trabajadoras dejar a sus hijos en el comedor no es una opción, consejero, es una necesidad y esos servicios complementarios, aula matinal, comedor, son su obligación por el cargo que desempeña: garantizar comedores escolares, que no funcionan en Jaén ni en Málaga ni en Granada.

Pero es que en Jaén se repite, estuvo la misma empresa, licitada por usted, el año pasado, solamente un mes de servicio. Y ha vuelto a renunciar. Consejero, se lo venimos diciendo en comisión durante mucho tiempo, la externalización, la privatización de esos servicios no es la solución porque luego pasa lo que pasa y las familias trabajadoras pierden esa herramienta de conciliación imprescindible, que usted como consejero debe garantizar.

Por eso hemos hecho una enmienda a esta moción, para garantizar que vuelvan a la gestión directa, a la gestión pública los servicios de comedor escolar. Es la única manera de garantizar que nuestros niños y niñas van a ser atendidos como se merecen dentro de la escuela pública.

Le decimos, consejero, también que tiene que hacer lo posible por adaptar las infraestructuras existentes en Andalucía. Claro, lo posible y todo lo necesario, consejero. Tiene usted que ampliar nuevos espacios. ¿Sabe usted cómo es muy fácil de hacer también garantizar esas condiciones en las infraestructuras? No cerrando unidades públicas, consejero, no cerrando unidades públicas, que es lo que usted ha venido haciendo durante la pandemia. Y así garantizamos aumentar esos espacios para poder bajar la ratio.

Me gustaría saber, consejero, a ver si usted en algún momento nos facilita ese dato, cuántas unidades se han cerrado públicas este año. Pero un dato que sea verídico, consejero, no como los datos que usted nos proporcionó cuando hablaba del seguimiento de la huelga educativa. Datos que cogió de Séneca antes de las 11 de la mañana, cuando todos conocíamos que los docentes es el día siguiente de la huelga cuando comunicamos a los centros educativos que, efectivamente, la hemos secundado. Datos que, por otro lado, a esa hora de la mañana muchos equipos directivos ni siquiera habían tenido tiempo para grabar en Séneca. Denos datos reales. ¿Cuántas unidades, en plena pandemia, ha cerrado usted en la escuela pública?

Le voy a poner otro ejemplo, en el CEIP Caballeros de Santiago, en Córdoba, hay víctimas de violencia de género que, al perder unidades, han tenido que separar a sus hijos en colegios diferentes, consejero, en colegios diferentes. Eso es responsabilidad de garantizar la convivencia, la facilidad para estas personas que tienen un tratamiento preferente, según su propia normativa, en la escolarización de sus hijos y de sus hijas.

Le voy a poner más ejemplos, consejero, yo le voy a traer aquí la realidad. Villanueva del Duque, otro centro educativo donde en un aula donde caben 10 niños hay 17, que ha modificado, de 3 y 4 años, unas edades complicadas. Diecisiete, consejero. Están a la espera de que la Delegación de Córdoba pues facilite unos recursos que ha comprometido, pero que todavía no han llegado. El mismo caso tenemos también en Moriles, consejero.

Tenemos algunos casos más llamativos, yo le voy a hablar de cosas concretas. Tenemos colegios sin luz, consejero, que han comenzado el curso escolar sin luz, consejero, no suena ni el timbre en esos colegios. No pueden poner ni las pantallas digitales que, por cierto, han pagado las AMPA, por no hablar de los aires,

ni los ventiladores, porque como no han acabado las obras que tenían que haber estado acabadas a finales de agosto, esos niños han comenzado el curso escolar en plena pandemia sin poder tener luz en las infraestructuras. ¿Le parece adecuado, consejero? Me parece que son unas condiciones, ya no calidad en la escuela pública, sino simplemente dignas, consejero.

Yo espero que cuando acabe este Pleno lo primero que usted haga al salir sea llamar a la Delegación de Córdoba y resolver la situación que están viviendo en el colegio Andalucía, consejero, en el colegio Andalucía.

Yo le voy a hablar, como decía, de cosas concretas. En el IES de Saltés en Punta Umbría están en huelga los padres, porque hay 80 centímetros de diferencia, en 10 aulas, en 10 aulas, entre alumno y alumno, consejero. Ochenta centímetros, 700 niños conviven durante horas hacinados en un mismo centro escolar.

Decía el presidente, decía Juanma Moreno que para la vuelta a las aulas era suficiente con utilizar la mascarilla, y que eso aseguraba una vuelta con seguridad a las aulas. Entonces, yo me pregunto: ¿por qué limitamos los aforos en estos espacios? Porque hacemos normativas que también limitan los aforos en la hostelería, en la restauración, en los lugares públicos. Será porque, entonces, consejero, la mascarilla no es suficiente para garantizar unas condiciones de seguridad.

Le decía que somos la comunidad que más fondos ha recibido del Gobierno de España, consejero. Lo que le pedimos a su Gobierno es que aporte fondos propios también, que los tiene, que busque esos recursos. Hoy tiene usted una mesa sectorial, consejero, con los sindicatos, que le están pidiendo que aumente las plantillas, docentes y no docentes, de manera unánime, consejero. Todos los sindicatos le están pidiendo lo mismo. Por una vez ha conseguido usted unificar a toda la comunidad educativa. Hágale caso, consejero. Escúchelos, consejero. Hoy tiene usted la oportunidad de poner esos fondos propios encima de la mesa. Hemos calculado que usted ha gastado, de los 384, unos 200, unos 200 en esos refuerzos, que, por cierto, no ha comprometido siquiera hasta finalizar el curso, que los ha comprometido hasta que comienzan las vacaciones de Navidad, consejero. Esperamos que lo que le queda de esos fondos estatales, que son 180 millones más o menos, calculamos, más los fondos propios que su comunidad tiene que aportar también para garantizar a los andaluces una vuelta al cole segura, sirvan para ampliar esa contratación de personal. No hay otra receta, consejero, no hay otra.

Usted decía que es que bajar la ratio, contratar profesores..., lo decía aquí, en Pleno, que no era una receta mágica, que automáticamente así no ganábamos en calidad ni combatíamos el fracaso escolar. Consejero, yo lo que sé es que cualquier empresa privada, de oposiciones, de inglés, de refuerzo, lo primero que anuncian, lo primero que llega a nuestros buzones cuando nos anuncian una academia privada es precisamente las ratios que tienen las aulas, cuántos alumnos están por cada clase. Lo primero que pregunta una madre cuando va a matricular a su hijo en una escuela de inglés, ¿con cuántos niños va a estar mi hijo estudiando? Eso es lo que garantiza la calidad educativa, pero sobre todo lo que garantiza ahora, durante una pandemia, las medidas de seguridad, el distanciamiento que recomienda el Ministerio de Sanidad de metro y medio. Es lo que va a garantizar que las familias estén tranquilas, y es lo que va a garantizar que tengamos una vuelta al cole segura, consejero.

Yo creo que es fácil de entender. Deje de recortar. Recortó en infraestructuras en los presupuestos de 2019. Tenemos a 8.000 niños todavía en barracones. Invierta de manera estructural. Y la educación pública estará con mejores condiciones para afrontar situaciones como esta, consejero.

La limpieza, igual. Es de su competencia extraordinaria, y por eso también vamos a votar a favor del punto de esa moción. Tareas de desinfección que están desangrando a los ayuntamientos, consejero. Tome las

riendas, haga las tareas, ponga recursos y utilice sus competencias para garantizar que volvemos al cole, pero con condiciones de seguridad.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

## La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Hoy el Partido Socialista trae a este Pleno una moción, consecuencia de la interpelación del pasado Pleno, sobre las infraestructuras y servicios complementarios de enseñanza. ¿De verdad, señores del PSOE, de verdad piensan que después de casi 40 años se dan cuenta de que la educación andaluza tiene deficiencias en infraestructuras y en servicios complementarios? A lo mejor si ustedes hubiesen hecho su trabajo en tiempo y forma, estaríamos en otra situación. Y esta moción no tendría cabida.

Pero bueno, hablemos de la moción, y no como la señora Pérez, en su interpelación, que habló de todo menos de la moción..., de la interpelación. Esta moción, con 18 puntos, que lo único que trae es confrontación política, y solo pretende un rédito político, analizando una realidad que aún no se había dado, y que ya con el curso comenzado no ha habido ninguna situación que afecte a la seguridad de la comunidad educativa. Les recuerdo que el 98% de los centros andaluces están funcionando con normalidad.

Pero después de escuchar a la señora Rubiño, y, si son tan conscientes de las necesidades que ahora mismo tiene la educación andaluza, tendrían que haber pedido más al Gobierno, más dinero, más millones, no los 382 que vinieron mal y tarde.

Este Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Educación y Deporte, ha adelantado 600 millones de euros del Plan de Acción para hacer frente a las necesidades que la COVID-19 demandaba. Y esto fue en junio, sin saber cuándo ni el cómo el Gobierno de Sánchez iba a hacer llegar esta ayuda a los andaluces. Esta consejería ha aumentado su plantilla en casi 6.500 docentes para reforzar las aulas y dar seguridad a los padres y niños en la vuelta al cole, después de siete meses que han cerrado sus puertas los centros y por esta pandemia. Pero además ha planteado su compromiso para que ese aumento llegue a 7.000 docentes. Pero el Partido Socialista pide más plantillas...

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio, que el murmullo se hace insoportable para el interviniente, por favor. Muchas gracias.

Continúe, señora Hormigo.



## La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Pero el Partido Socialista pide más plantillas, cuando bajo el mandato de la señora Díaz se recortaron casi 4.500 profesores. Qué fácil es pedir lo que ellos quitaron.

También ha repartido material de seguridad... Esta consejería también ha repartido material de seguridad para que la vuelta al cole y la estancia de nuestros hijos sea segura. Todos los centros, a través de los CEP, han recibido EPI y gel hidroalcohólico, para docentes, personal administrativo y personal de limpieza.

[*Rumores.*]

Esto es imposible...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio, porque, de verdad que es que intervenir con el murmullo de fondo la verdad es que es casi imposible. Les ruego, por favor, intenten o guardar silencio o, por lo menos, hablar lo más flojo posible. Gracias.

Continúe, señora Hormigo.

## La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, señora presidenta.

De estos 600 millones se han destinado 25 a proyectos para adecuar las infraestructuras de los centros a las medidas que la Consejería de Salud y el Ministerio de Educación han establecido, y de ejecución inmediata, antes de septiembre. Se ha nombrado a un coordinador COVID en cada centro para que sea enlace con los enfermeros de zona y estén pendientes de que se cumplan todos los protocolos sanitarios que están actualmente en vigor.

Y todos los docentes y trabajadores de la comunidad educativa se han sometido a test antes de comenzar las clases para adelantarnos a posibles positivos de la COVID-19 y no poner en peligro a nuestros hijos y a las familias de ellos. Señorías, hay nueve comunidades autónomas, muchas del PSOE, como en Aragón, que no han hecho ningún tipo de test, a ningún docente, ni trabajadoras, ni limpiadoras ni nada.

Y también me gustaría recordarles que estamos hablando del mayor presupuesto de la historia, que en Educación se han empleado 7.200 millones.

Además, hay que recordar que las medidas de la vuelta al cole en las comunidades han sido validadas por la ministra..., su gran ministra Celaá, esa que no cuenta con la comunidad educativa para lanzar una ley. Y ahora ya entiendo por qué su partido aquí en Andalucía se ausente y no le interese lo que en el Grupo de Trabajo del Pacto Social por la Educación está aportando toda la comunidad educativa. Más de ochenta compañeros, que están sumando y están interesados en que la educación de nuestras próximas generaciones se hagan competitivas y bien preparadas. Y como nos ha dicho el profesor Tonuci, que sean niños y personas felices. Y que cuando salgan del sistema educativo sepan a qué se van a enfrentar. En eso es en lo que

nos tenemos que preocupar y ocupar en las generaciones futuras. Que la vuelta al cole de esta pandemia ya está controlada, y lo digo de corazón. Aún están a tiempo de poder aportar en este grupo.

Por eso, como ayer mi portavoz os pidió a la oposición, unión y compromiso y no alarmar. La población ya está lo bastante alarmada como para que ustedes la alarmen más. Y dos días después del comienzo del curso convocan una huelga. Para eso no hay distancia de seguridad. Una huelga que ha servido para ver el grado de implicación de la comunidad educativa, ya que la secundaron solo el 7% de toda ella. Ya habrá tiempo para huelgas, señorías, ya habrá tiempo, ahora no es el momento.

Presenten menos mociones y arrimen más el hombro. Pidan a sus compañeros de Madrid la financiación que corresponde a la educación que los andaluces merecen. Hablan ustedes de infraestructuras, el mismo Partido Socialista que dejó sin ejecutar 2.700 obras. Sí, señorías, han escuchado bien, casi tres mil obras, por valor de 835 millones de euros. Así es cómo trataba a los docentes y al alumnado el PSOE, la importancia que les daba al futuro de los más jóvenes. Por culpa de su nefasta gestión, las aulas andaluzas llevan más de 15 años de atraso socialista en infraestructuras.

Para alcanzar la excelencia hay que potenciar a nuestros docentes y mejorar las instalaciones educativas, en eso estamos de acuerdo. La anterior Junta ha desaprovechado el talento de nuestros profesores durante años, ya es hora de poner en valor su función, mejorando sus condiciones. Acabaremos con la precariedad en las aulas, financiando nuevas instalaciones, para que los profesores sean la punta de lanza del nuevo proyecto educativo y los alumnos puedan aprender en las mejores condiciones.

En este año 2020, se contemplan 282 obras por más de 156 millones de euros, y que van a destinar a mejorar la habitabilidad, la seguridad, la climatización y a resolver necesidades de escolarización, con la construcción de nuevos centros y ampliación de centros, y que se engloban dentro de la primera fase de un plan de siete años —creo que eso no lo ha visto la Junta en la vida—. También dedican varios puntos a comedores escolares en esta moción y a garantizar las tres comidas diarias del alumnado, al alumnado vulnerable.

Pues esta consejería ha hecho más por estos servicios que ustedes en treinta y siete años. Miren, para este curso, 46,8 millones de euros para dotar de comedor a 912 colegios públicos, que aseguran tres comidas diarias para los alumnos más vulnerables; 141 lotes, 54 en modalidad de cocina central, 87 de cocinas *in situ*, y más de 75 comedores que cambiarán a esta modalidad adaptando sus espacios, con menús supervisados cada mes, mejorando la calidad de las comidas y siendo una comida más saludable.

Dejen la demagogia a un lado, dejen de presentar mociones que no llevan a ninguna parte. Si de verdad les interesa y les preocupa la educación, siéntense en el Pacto por la Educación, escuchen —que no les vendrá nada mal— lo que la comunidad educativa tiene que decirles de su gestión durante treinta y siete años: la realidad de su gestión. Pero parece que saben que lo que tienen que escuchar no les va a gustar y prefieren dar la espantada a dar la cara por la educación andaluza.

Para terminar mi intervención, quiero dar la enhorabuena a esas 73 trabajadoras que van a ser readmitidas. Los cinco grupos políticos que ayer firmamos la PPL, nos sentimos orgullosos de habernos puesto de acuerdo. También me gustaría dar las gracias al señor Imbroda por su buena disposición para hacer y abordar este tema. Y ojalá, ojalá esta misma unión que hemos tenido para este tema de las 73 trabajadoras, los grupos de la oposición tuviesen lo mismo para firmar los presupuestos próximos.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo quiero empezar manifestando el máximo respeto de este grupo parlamentario por todos los trabajadores de los servicios complementarios del sistema educativo, el máximo respeto y el máximo reconocimiento por el trabajo que hacen, que es importantísimo.

Pero dicho esto, yo quiero aclarar al Partido Socialista que no los utilicen, porque nuestro voto en contra o a favor de esta moción no soluciona el problema. Sí, efectivamente, ustedes traen moción tras moción supestamente representando a colectivos y les prometen que si nosotros votamos en contra de su moción, se solucionan sus problemas, y ustedes saben perfectamente que esto no funciona así. Pasó ya el mes pasado —ocurrió lo mismo con las 73 trabajadoras—, nosotros tampoco votamos a favor de la primera iniciativa que trajeron ustedes al Parlamento para apoyarlas y aun así, hemos puesto encima de la mesa —ayer lo hicimos— la solución, en forma de proposición de ley, que finalmente conseguimos que firmamos todos. Por tanto, no engañen, no utilicen a los colectivos por traer una moción diciéndoles que, si nosotros votamos a favor, solucionamos sus problemas, y que si votamos en contra es que no se los queremos solucionar, porque no es verdad y hemos demostrado que no es así. Entonces, por favor, no utilicen a la sociedad, no utilicen a la sociedad.

Les voy a explicar por qué nosotros vamos a votar en contra de su moción. En primer lugar, porque ustedes no tienen legitimidad ninguna para hablar de infraestructuras educativas, después de cuarenta años no tienen ninguna legitimidad, porque cuando nosotros llegamos al Gobierno, nos encontramos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor RUIZ ORTIZ

—... más de 2.700 actuaciones pendientes, el 70% de ellas urgentes, sin acometer, de infraestructuras educativas —algunas llevaban 14 años esperando—. O sea que, ustedes, lo que no han hecho en cuarenta años pretenden que este gobierno lo arregle en cuatro. Claro. No, no, es que este hay que ser un poco honesto cuando se habla con la sociedad y se habla con la gente: no pueden pretender que en cuatro años se arregle todo lo que ustedes no hicieron en cuarenta. Fíjese, llevan ustedes cuatro mociones, en el año y medio que llevamos de legislatura; si ustedes hubieran hecho durante su Gobierno la mitad de las medidas que nos han traído ahora en el año y medio, nunca habrían perdido el Gobierno, es que no lo habrían perdido nun-

ca, porque ustedes perdieron el Gobierno por la gestión que hicieron. Si ustedes hubieran hecho solo la mitad de las iniciativas que nos han presentado, porque ahora ustedes han descubierto todo lo que hacía falta en Andalucía —ahora, ya podrían haberlo descubierto antes— estaríamos mucho mejor, no habría hecho falta el Gobierno del cambio. Pero claro, es que ustedes lo han descubierto todo muy tarde.

Por tanto, en primer lugar, no están ustedes legitimados para plantear este tipo de cuestiones, cuando no lo han hecho nunca hasta que han perdido el Gobierno, —¡qué casualidad!—. Y, en segundo lugar, en segundo lugar, nosotros vamos a votar que no a esta iniciativa y a otras que traigan por una razón: ustedes tienen que cambiar de actitud; tienen que hacer una oposición constructiva y no destructiva. Dos ejemplos les voy a poner...

*[Intervención no registrada.]*

No, no, sumisa no, constructiva; constructiva, que no es lo mismo.

Mire usted, se lo voy a explicar, señora Pérez —que normalmente me interpela usted desde el escaño, continuamente, cada vez que yo me subo—, yo no tengo ningún problema en explicárselo, señora Pérez. Mire, lo primero, están ustedes metiendo miedo a la comunidad educativa y provocando una sensación de caos que en realidad no existe; están metiendo miedo y sembrando una sensación de caos que en realidad no existe. Han promovido, desde la izquierda, esa huelga educativa de la semana pasada, con un seguimiento del 7%. ¿Por qué? Porque los docentes no están en eso, están en lo que tienen que estar, que es en hacer su trabajo y sacar esto adelante, a pesar de las circunstancias. Ustedes no se han enterado de que estamos en una situación absolutamente excepcional, como no ha habido en décadas en nuestra tierra, absolutamente excepcional; y que una situación excepcional implica que tenemos todos que arrimar el hombro. La vuelta al cole no puede ser de forma normal —¡claro que no!—, porque la situación no es normal; pero dentro de que la situación no es normal se está produciendo con las mínimas incidencias posibles. Y eso es gracias a que la comunidad educativa está más en arrimar el hombro que en lo que ustedes están planteando. Y el seguimiento de la huelga así lo demuestra, porque los docentes están en lo que tienen que estar que es en sacar adelante el sistema educativo y, sobre todo, en sacar adelante a sus alumnos. En eso están.

Por tanto, primera petición: que cambien de actitud y tengan una oposición más constructiva que destructiva, que están ustedes teniendo. Y eso también se traduce en que se sienten a hablar, que se sienten a hablar con el consejero, que se sienten a hablar con los grupos del Gobierno —se sienten los grupos de la oposición a hablar con los grupos del Gobierno—. No han estado en la Comisión de Reconstrucción y no están en el pacto educativo. Señorías del Partido Socialista, lo único que estamos haciendo en esas dos comisiones es escuchar a la sociedad para sacar conclusiones que trasladar al Gobierno y convertir en medidas concretas. Eso lo que se está haciendo, y eso es a lo que ustedes se están negando; se están negando a sentarse, a hablar. No entiendo cómo entienden ustedes la política —yo no puedo comprender cómo entienden ustedes la política— porque estamos escuchando a la sociedad. Nosotros no les pedimos que lleguen a un acuerdo, solo les pedimos que se sienten a escuchar lo que nos quieren decir y a que dialoguemos. Porque la sociedad nos podrá perdonar que no lleguemos a un acuerdo, que no consigamos un pacto, lo que no nos va a perdonar es que no lo hayamos intentado, y eso es lo que necesitamos. Por tanto, yo les vuelvo a tender la mano a que se sienten en esa mesa de diálogo, porque son ustedes los únicos que faltan y cada vez que un compareciente pasa por allí nos lo dice. Y sé que, además después, en privado, se lo dicen a ustedes.

Por tanto, les invito a que recapaciten y a que cambien esa actitud de oposición destructiva, por una actitud de oposición constructiva. Cambien esa actitud.

Por tanto, desde el máximo respeto a los trabajadores y a las medidas que ustedes plantean, nosotros vamos a votar que no, porque eso no soluciona el problema, y ustedes lo saben, no utilicen a los colectivos. Porque ustedes no tienen legitimidad para traer estas medidas, ahora, después de cuarenta años sin haber puesto en marcha ni una sola de ellas. Y, tercero, porque tienen que cambiar de actitud y se tienen que sentar, tienen que dejar de embarrar la política educativa y tienen que sentarse a hablar y a escuchar. Nosotros les seguimos tendiendo la mano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Cierra el debate la señora Rubiño, y le ruego se pronuncie respecto a las enmiendas en su turno de intervención.

## La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Comenzaré mi réplica, señorías, posicionándome respecto a las enmiendas del resto de grupos, o, mejor dicho, del único grupo que ha tenido a bien presentar enmiendas y haberse leído los 18 puntos de esta moción que los socialistas, les insisto, hemos traído de la mano de las AMPA, colectivos, patronales, que están manejados, sí, politizados, que están influenciados por las políticas de la izquierda, un nuevo atentado hacia estos colectivos que yo no sé lo que les dirán a ustedes en público, pero desde luego a nosotros en privado nos han trasladado todas sus demandas y que hemos reflejado precisamente en esta moción.

Y, como digo, nos vamos a posicionar, había dos enmiendas, una de ellas no fue calificada por la Mesa, decirles que tenía mucho sentido porque era sobre la enfermería escolar, pero, como digo, por lo visto instaba al Gobierno central y no ha sido admitida por la Mesa; y una segunda enmienda que hemos ofrecido una transaccional a la enmienda con número de registro 17866 del Grupo Adelante Andalucía, pasaremos a cada uno de los grupos, como también a la diputada no adscrita, copia de la misma, en la cual venimos a decir que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a analizar la situación de los comedores escolares en Andalucía y poner en marcha la generalización del comedor *in situ* en los centros y gestionado de manera directa por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y tenemos entendido que el grupo que la presenta, el Grupo de Adelante Andalucía, nos va a dar el visto bueno a la misma.

Señorías, creo que hemos vivido un debate hoy importante en el que ustedes creo que no han estado a la altura. Y voy a empezar por cada uno de los grupos parlamentarios que me han precedido tras mi primera intervención.

Señora Piñero, creo, no la veo por aquí, pero creo sinceramente que es una de las intervenciones más surrealistas que esta diputada ha visto en la tribuna del Parlamento de Andalucía. Una intervención cobarde. Ustedes, por no votar que sí al Partido Socialista, con medidas que vienen a solucionar la situación del transporte escolar de Andalucía, son capaces de dar mil vueltas. Usted se ha hecho aquí un tremendo lío para intentar justificar ese no. Pero, sinceramente, al Grupo Parlamentario Socialista le dan igual sus explicaciones, porque, como le digo, no han tenido ni pies ni cabeza. ¿Sabe usted cuál es el problema? Que se lo va a tener que explicar a las empresas del transporte, a las mismas a las que usted supuestamente puso voz en la última Comisión de Educación. En esa comisión dijo una cosa y en esta tribuna dice la contraria. Pero después ustedes van a votar que no. Aclárense, señorías de Vox, y dejen de ser tan cobardes, dejen de ser cobardes y den la cara, porque si están de acuerdo con que las empresas de transporte cobren los millones que se les deben de indemnización, millones que tienen a 450 empresas sumidas en el caos, señor consejero, y lo sabe usted bien, vote a favor de esos puntos de la moción. Y, por favor, explíqueme qué es un pliego socialista: un pliego escrito en rojo, un pliego socialista. ¿Alguna vez han tenido problemas las empresas de transporte con los pliegos que se han presentado desde esa agencia inventada por el Gobierno socialista? Es que esta comunidad autónoma la construimos los socialistas junto con miles de andaluces y de andaluzas. Mal que les pese a ustedes, esta Junta de Andalucía tiene los cimientos socialistas, los cimientos de este grupo que tiene toda la legitimidad que le da más de un millón de votos. Mal que les pese, señorías, vamos a seguir trayendo todas y cada una de las mociones que hagan falta mientras seamos la voz de ese millón de andaluces y de andaluzas, que son los que nos han pedido que plasmemos la situación caótica que están viviendo.

Y, por supuesto, señora Naranjo, muchas gracias por su apoyo y, como siempre, por su sensatez a la hora de poner voz a la comunidad educativa.

Señora Hormigo, ha hablado de cualquier cosa menos de la moción. Es que no se la han leído, es que no se la han leído. Porque son incapaces de desgranar ninguno de los puntos que contiene, 18 puntos. No era tan difícil de leer. Si además son las mismas demandas que supuestamente esos grupos, esos colectivos que van al grupo de trabajo para el pacto por la educación, les trasladan.

De qué sirve que les escuchen si después no toman nota. Señor consejero, 180 reuniones, pues, mire usted, a lo mejor el Grupo Socialista ha tenido menos, pero son bastante más fructíferas y bastante más productivas porque las reflejamos en el instrumento más poderoso que tiene el principal grupo de la oposición para plasmar los deseos, las demandas y las necesidades de los andaluces y de las andaluzas, que es una moción.

Y, señorías de Ciudadanos, si es que solamente saben pedirle dinero a Pedro Sánchez, ¿a qué van a dedicar los 384 millones que ya tiene ingresados la Junta de Andalucía?, ¿a qué los van a dedicar?

Usted dijo, señor consejero, que iba a pedir una prórroga hasta 2021. Pues el fondo COVID de 2.000 millones dice claramente que se pueden trasladar al 2021, otro ejemplo de que ustedes no escuchan y no leen.

Y además, hablando de la huelga, no sé si saben que el Grupo Socialista no la apoyó, el Grupo Socialista apoyó las concentraciones del viernes pasado. Pero, claro, como están instalados en la soberbia, en el Olimpo de mirar por encima del hombro a la comunidad educativa, no se fijan en lo que hace el Partido Socialista, que, como le digo, es la voz de la gente que viene a demandar ayuda. Y además, como les digo, el tema de las infraestructuras, ¿quién ha construido los colegios durante 37 años y los ha mantenido? Con carencias, por supuesto que sí, pero durante años con asfixia por parte del Gobierno de Mariano Rajoy, claro

que sí. Y, por favor, explíquelo usted a la delegada territorial de Málaga, que tiene usted un plantel de delegados y delegadas de la Junta de Andalucía que de verdad qué nivelito, porque es que la de Sevilla ha sido totalmente fulminada, pero es que la de Córdoba se lo está mereciendo, y la de Málaga diciendo que claro que las infraestructuras se acometían por orden alfabético. Qué vergüenza. Como digo, han hablado de todo menos de la moción.

Les recuerdo, hoy es 25 de septiembre de 2020, ni siquiera 25 de septiembre de 2018. Gobiernen, trabajen, que lo único que hacen es gastarse el dinero en propaganda y en autobombo. Para eso hay miles de euros, no hay ningún tipo de problema, pero para poner solución a los problemas de la comunidad educativa, mejor como que no.

Y bueno, señor Ruiz, moción tras moción, ustedes votan en contra. Porque usted se lo dijo, en la última moción el Grupo Parlamentario Socialista, al colectivo de PETIS y de ILSE, que vieron cómo decían que no a sus demandas. Votan en contra porque las presenta el Grupo Parlamentario Socialista. Porque yo recuerdo la época en la que su grupo traía a esa tribuna a multitud de colectivos a los que nosotros nunca dijimos que los estuviesen manejando. Pero es que recuerdo perfectamente cómo la entonces portavoz de Educación, hoy consejera de Fomento, la señora Carazo, se ponía la camiseta de las monitoras escolares y bramaba desde esta tribuna y era la voz de los colectivos. ¿No los manejaban entonces ustedes? ¿Estaban politizados? Por favor, un poquito de respeto hacia la voz de la sociedad. Y, por supuesto, un año más tarde, hemos solucionado el problema de las 73 trabajadoras. Ojo, lo hace el Parlamento de Andalucía, no el Gobierno, el Parlamento de Andalucía, no las utilicen ustedes ahora. Hoy es el día de felicitarlas, no de utilizarlas. Si van a tener una solución es porque este Parlamento se ha unido. Únanse en esta moción. Pero no les interesa, porque les supone utilizar el dinero que les manda el Gobierno central para aquello en lo que ustedes no creen, porque no creen en la educación pública, creen en la segregación, creen en que la población no se merece tener lo mejor, quieren seguir teniendo a la gente en alpargatas.

Y, por supuesto, estamos en una situación excepcional, una situación de caos educativo, que le puede explicar perfectamente Marina Navarrete, que es la directora del CEIP Manuel Andújar de La Carolina, que el otro día fue agredida y escupida por parte de unos padres que la acusaban de que su hija había sido contagiada en el colegio. Hablen con Marina, por supuesto, y hablen con los cientos de directores y de directoras que alzan la voz porque tienen derecho a hacerlo.

Y bueno, para terminar, el grupo de trabajo, lo tienen muy fácil, deroguen el decreto de escolarización que sacó a la calle el 4 de marzo a miles de personas en esta tierra, diciendo no a la segregación, no a la manipulación de la educación pública para favorecer la privada. Fue nuestro requisito, y lo saben ustedes perfectamente, y cuando se lo explicamos a los colectivos, lo saben perfectamente.

Y por cierto, señor consejero, esta diputada se sienta con usted cuando quiera. Pero también le digo una cosa, a ver si su gabinete y su consejería tienen a bien contestarme las decenas de preguntas escritas que desde hace meses van de cajón en cajón y de mesa en mesa. Su consejería no contesta a las preguntas escritas de este grupo parlamentario, pónganse a trabajar, pónganse a trabajar, que es lo que tienen que hacer. No se gasten el dinero en la propaganda, en el autobombo del señor Bendodo, en los 3.000 vigilantes de la playa y en esos puestos que ahora incluso han sido denunciados por la Fiscalía...

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

---

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

Señorías.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... tienen la oportunidad de darle voz...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—... de conseguir un sí para las empresas de transporte, de comedores escolares, para las empresas de aulas matinales. Díganle sí a 50.000 trabajadores y trabajadoras, señorías, tienen la oportunidad en la mano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

---



## **11-20/CC-000004. Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía durante el estado de alarma declarado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en Andalucía**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto séptimo del orden del día, que es la solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía, durante el estado de alarma declarado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en Andalucía.

Tienen ustedes, como consta en la carpeta, que tanto el Grupo Parlamentario Ciudadanos como el Grupo Popular han manifestado su oposición a la citada creación de la comisión de investigación, mediante escritos de fecha 9 de julio de 2020, o sea, los dos escritos de la misma fecha.

Ahora, en primer lugar y para la exposición de la citada solicitud de creación de comisión de investigación, tienen la palabra los autores de la misma, del Grupo Adelante Andalucía. La señora Ana Villaverde.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Venimos a pedir una cosa muy sencilla y que honestamente, creemos que toda persona afín a la transparencia y a la democracia debería apoyar y debería compartir.

Queremos conocer qué ha pasado en las residencias andaluzas y qué condiciones estaban estos centros cuando se inició esta pandemia, qué condiciones tenían estos centros para afrontar la pesadilla que se nos vino encima. Y nos preocupa especialmente porque esta pandemia, lo hemos hablado en numerosas ocasiones en esta Cámara, se ha cebado especial y particularmente con las personas mayores.

No solo se ha puesto en peligro su vida, también hemos tenido..., de hecho hemos tenido que lamentar la muerte, a la luz de los últimos datos, de 600 personas en residencias en Andalucía desde que empezó esta pandemia hasta hoy, sino que también han padecido un encierro que ha afectado seriamente a su salud física y psicológica.

En esta pandemia, a las personas mayores se les está condenando a tener que elegir entre o bien protegerse del virus, proteger sus vidas de la COVID, o vivir el tiempo que les queda encerrados, en condiciones de aislamiento y de soledad.

El otro día leí en un artículo de prensa, en relación a la problemática o el debate que ha suscitado la restricción de las visitas, que una mujer mayor, residente en un centro residencial, decía que sentía que le esta-

ban robando la vida. Cuando no te quedan muchos años, cuando estás al final de tu vida, ese sentimiento de que se te escapa el tiempo entre las manos, tiene que ser absolutamente terrible. No me lo puedo imaginar.

Además de las propias personas residentes, esta situación ha afectado de forma gravísima y terrible a las personas que trabajan en los centros residenciales. De la noche a la mañana se han tenido que enfrentar a una situación de pandemia sin contar con recursos para ello. Les hemos enviado a una guerra sin escudos, sin herramientas, no había materia, no había protocolos claros por falta de previsión y no había suficiente personal para estas trabajadoras que aun así, a pesar de todo, se han dejado la piel en atender en condiciones dignas a las personas mayores.

La información que va saliendo poco a poco a la luz y con la contamos en estos momentos es desoladora. Sabemos que al menos alrededor del 40% de las personas que han fallecido, víctimas de la COVID, lo han hecho en las residencias andaluzas. De ese 40%, el 85% de los fallecidos en residencias no fueron nunca tratados en un hospital, jamás acudieron a un centro hospitalario, y no lo hizo en una comunidad autónoma que en los peores momentos de la pandemia se jactaba de tener más de mil camas disponibles en la UCI. Esto es absolutamente inexplicable. Puede, efectivamente, que no todas estas personas requirieran de una atención en un hospital, es probable que esto fuera así. De hecho, podría ver personas, al tratarse además de personas mayores, evidentemente, para las que el fallecimiento fuera inminente e inevitable, y en esos casos, seguramente, el traslado a un hospital podría haber supuesto un incremento del sufrimiento y no hubiera aportado tampoco gran cosa.

Pero, señorías, no me negarán que este dato, un 85% de las personas fallecidas en residencias no han sido trasladadas a un hospital. No me negarán que ese dato es absolutamente, por decirlo de forma suave, llamativo. La pregunta es por qué, por qué se ha producido esto. ¿No se pudo salvar y alargar la vida de algunas de estas personas o es que se dio una orden de no hacerlo? Su compañera Ayuso en Madrid ya sabemos que lo puso negro sobre blanco, ya sabemos y tenemos constancia a día de hoy de que efectivamente dio una orden de no hospitalizar a las personas mayores.

Aquí ustedes lo niegan, permanentemente lo niegan, lo desmienten. Bien, pues demuéstrenlo, tenemos la oportunidad, tienen una oportunidad en sus manos. Apoyen esta comisión de investigación y demuestren que efectivamente no se ha producido esa discriminación que están denunciando todas las organizaciones de mayores y también el movimiento en defensa de las pensiones públicas.

[Aplausos.]

¿Por qué queremos una comisión de investigación? Por dos motivos: el primero, lo crean o no, esta propuesta nace con voluntad constructiva. Tenemos que conocer qué errores se han cometido...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

## La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—... en la gestión de la ola anterior del virus en residencias, porque es evidente que los hubo, negarlo es negar lo obvio. Es esencial para extraer lecciones a futuro, para gestionar en mejores condiciones esta nue-

va ola de la pandemia, en la que cada vez vemos más brotes y más fallecimientos, y para prepararnos mejor para posibles futuras pandemias, porque hay que recordarlo también. Ahora sabemos más del virus, es verdad, estamos mejor preparadas en ese sentido. Pero también sabemos, por la evidencia científica, que no deja lugar a dudas, que la situación de emergencia climática y ecológica en la que vivimos, va a producir que vengan nuevas pandemias, que vengan nuevas crisis sanitarias que evidentemente se van volver a cebar especialmente con la población más vulnerable, en este caso con la que reside en residencias, porque es donde se concentra mayor población de riesgo.

Si hubiésemos iniciado esta comisión que llega tarde, que ya deberíamos estar investigando qué ha sucedido, probablemente habríamos incorporado algunas modificaciones, algunos cambios en los protocolos para afrontar esta nueva ola. Por ejemplo, con el tema de los aislamientos, que están suscitando muchísimo debate y muchísima polémica. Lo están denunciando entidades como FOAM, como el Movimiento Andaluz en Defensa de las Pensiones Públicas. Están diciendo que los casos positivos no pueden aislarse dentro de las propias residencias o al menos no en todas las residencias, porque las que tienen menor tamaño, lo que está pasando es que se están utilizando las zonas comunes para aislar a las personas cuando hay más de un caso de contagio. Esto, ¿qué está suponiendo?, que las actividades cotidianas, que el resto de mayores residentes en esas residencias desarrollaban, se han cancelado. Que al resto de residentes se les está obligando a permanecer encerrados en sus habitaciones en condiciones de soledad, de aislamiento, y se les está privando de lo más básico, de sus relaciones sociales, de sus relaciones humanas y de socializar.

No solamente se trata de garantizar la supervivencia de las personas mayores, se trata de garantizar que sus últimos años de vida sean de vidas que merezcan la pena ser vividas, que tengan un mínimo de calidad de vida.

[Aplausos.]

Eso es lo que tenemos que garantizar. Y ahí está el equilibrio y ahí está el tomar nota, pero continúa sin garantizarse la seguridad también, con medidas efectivas de prevención.

Las pruebas PCR. Ayer hablaba el consejero de Salud, el señor Aguirre, decía que se habían hecho nada menos que cinco test en todas las residencias de Andalucía, cinco tandas de pruebas PCR. Pues bien, eso es falso. En algunas, es cierto, se han realizado cinco; en la mayoría han llegado a penas a tres pruebas en lo que llevamos de esta nueva ola, cuando debería incrementarse sustancialmente la realización de estas pruebas PCR, no solamente entre trabajadores y trabajadoras, sino también entre los residentes.

Tampoco se están distribuyendo y financiando los EPI todavía, cuando era un compromiso que se aprobó en esta Parlamento. Y siguen sin cubrirse las bajas de personal. Se sigue sin sustituir al personal que se tiene que dar de baja por cuarentena o por probabilidad de haber contraído el virus, condenando una vez más a los trabajadores y trabajadoras de residencias a tener jornadas extenuantes y absolutamente agotadoras.

Además, analizar la gestión de la crisis sanitaria de la primera ola, evidentemente es imprescindible, como he dicho, pero además hay que investigar qué gestión política se ha hecho durante años de las residencias, en qué, condiciones como decía antes, han afrontado estas residencias esta pandemia. Una gestión política que durante años se ha basado fundamentalmente en la privatización del sector y en la congelación presupuestaria.

El problema de fondo es que hay empresas que han visto en el cuidado de las personas mayores un nicho de negocio. Nada menos que fondos de inversión opacos están en algunos casos detrás de las residencias de mayores en Andalucía y en el resto del Estado. El grupo Vitalia Home, por poner un ejemplo entre muchos, ha recaudado en Andalucía la friolera de 41,8 millones de euros a costa del cuidado de los mayores, o mejor dicho, a costa de la precarización de las trabajadoras de este grupo empresarial.

Si en la política que se ha seguido en la gestión de las residencias en las últimas décadas se hubiera priorizado el bienestar de las personas mayores y la garantía de buenas condiciones para las trabajadoras del sector por delante del beneficio privado, probablemente habríamos estado en mejores condiciones para afrontar esta crisis y probablemente no habríamos tenido que lamentar ni tantos contagios ni tantos fallecimientos.

Esta es nuestra hipótesis; sabemos que no es la suya. Bien, esta comisión de investigación también vendría a resolver y a demostrar si, efectivamente, esto es así. Evidentemente, situaciones como las que se están dando en la Comunidad de Madrid, donde la privatización ha sido salvaje y demoledora, donde estos grandes grupos empresariales se han hecho completamente con el sector, nos dan cuenta de que esta relación no es un invento, no es algo que nos estemos inventando nosotras. Y cuando solamente hay catorce residencias públicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, evidentemente, alguna relación entre la privatización del sector y las malas condiciones en las que se está trabajando en las residencias y las deficiencias en infraestructuras y las deficiencias en la atención que están padeciendo los usuarios, probablemente exista esa correlación.

Señorías, con esta propuesta queremos que en Andalucía se haga exactamente lo mismo que se ha hecho en otras comunidades autónomas. La Comunidad de Madrid, donde ustedes gobiernan, aprobó su propia comisión de investigación de las residencias y lo hizo con el apoyo de todos los grupos. En la Comunidad Valenciana, fue el propio Ciudadanos quien aprobó la creación de esta comisión de investigación. En Extremadura, PP y Ciudadanos apoyaron la comisión. En el Parlamento de Cataluña, PP y Ciudadanos apoyaron la creación de la comisión de investigación. Incluso en Galicia, con un Gobierno con mayoría absoluta del PP, se están planteando constituir esta comisión.

No paramos de oír que estamos en una situación excepcional, que no es momento para la confrontación. Pues bien, si hay algo en lo que es fundamental ponerse de acuerdo es, como decía antes, en la garantía de democracia y transparencia. Aprueben ustedes y apoyen la creación de esta comisión de investigación. Por salud democrática, por responsabilidad, deberían ustedes permitirnos investigar qué ha pasado, que está pasando y que la sociedad andaluza tenga acceso de verdad, fehaciente y transparente a conocer qué ha pasado en las residencias andaluzas con la tragedia que hemos vivido y con todos los fallecimientos que nos han...

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de los distintos grupos parlamentarios para fijar posicionamientos.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Eugenio Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Señora Villaverde, muchas gracias por su exposición, tan clara y tan diáfana y tan educada.

En primer lugar, quería, una vez más, darles el pésame a los familiares de las personas fallecidas; en este caso, haciendo más hincapié en las personas que han fallecido en residencias y servicios socio-sanitarios.

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, solicita la creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno en el ámbito de sus competencias —las del Consejo de Gobierno—, en materia de centros residenciales ubicados en Andalucía. ¡Atención!, lo que dice el resto de la proposición: «durante el estado de alarma, declarado por la crisis, etcétera, etcétera...». Sin embargo, el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, declara el estado de alarma —está publicado en el *BOE* número 67, de 14 de marzo— y su artículo 1 dice:

«Se declara el estado de alarma con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus».

Artículo 2:

«Ámbito territorial. La declaración de estado de alarma afecta a todo el territorio nacional».

Artículo 4:

«Autoridad competente. A los efectos del estado de alarma, la autoridad competente será el Gobierno; serán las autoridades competentes delegadas en sus respectivas áreas de responsabilidad, entre otras, el ministro de Sanidad».

Por una vez, parece que, como nosotros siempre hablamos del Estado autonómico y les parece a sus señorías que decimos muchas barbaridades, cuando de verdad hay un problema, efectivamente, se acude al Estado nacional, ya las autonomías no sirven. Lo malo es que, como no se está preparado para esto, puesto que llevamos treinta y tantos años con este ineficaz e ineficiente Estado autonómico, cuando se intenta hacer sobre la marcha, tarde y mal, pues efectivamente, no funciona y no ha funcionado. ¿Por qué? Pues porque no se pueden asumir unas competencias de esta forma.

Bien, pues también sigue diciendo el artículo 4 que:

«Los ministros designados como autoridades competentes delegadas, están habilitados para dictar órdenes, resoluciones, disposiciones e instrucciones interpretativas que en la esfera específica de su actuación sean necesarios para garantizar la prestación de los servicios, ordinarios y extraordinarios, en orden a la protección de personas, bienes y lugares».

Es decir, estamos hablando que las responsabilidades políticas que se están pidiendo en esta comisión, no habría que pedir las aquí, habría que pedir las en el Gobierno de la nación, a nuestro entender.

«Los actos y disposiciones y medidas a que se refiere el párrafo anterior, podrán adoptarse de oficio o a solicitud motivadas de las comunidades autónomas, de acuerdo con la legislación aplicable, y deberán prestar atención a las personas vulnerables».

Seguimos con el Real Decreto y dice, artículo 6:

«Gestión ordinaria de los servicios. Cada administración conservará las competencias que le otorga la legislación vigente en la gestión ordinaria de sus servicios para adoptar las medidas que estime necesarias, en el marco de las órdenes directas de la autoridad competente»; es decir —nos vamos a los primeros artículos—, del Gobierno, del ministro de Sanidad.

Artículo 8:

«Requisas temporales y prestaciones personales obligatorias».

Aquí hemos visto como tanto las autonomías como las propias residencias y otro tipo de establecimientos, incluso empresas, quisieron comprar material de protección y fueron requisados por el Gobierno, fueron requisados por el Gobierno, que según el Real Decreto 463/2020, tenía toda la autoridad para todo el ámbito de todo el territorio nacional. ¿Vale?

Seguimos, el ministro de Sanidad me parece que es del Partido Socialista.

Artículo 12:

«Medidas dirigidas a reforzar el Sistema Nacional de Salud. Todas las autoridades civiles, sanitarias, de las Administraciones públicas del territorio nacional, así como los demás funcionarios y trabajadores al servicio de las mismas, quedarán bajo las órdenes directas del ministro de Sanidad, en cuanto sea necesario para protección de las personas. El Ministerio de Sanidad, se reserva el ejercicio de cuanta facultades resulten necesarias para garantizar la cohesión y crear...».

Mire usted, yo mi intervención no es una intervención política; estoy leyendo un boletín oficial del Estado, hasta el momento.

Bien, luego sigue la Orden Sanidad 265/2020 de 19 de marzo. Y aquí, en la asunción de competencias y responsabilidades, en una comparecencia conjunta del ministro Illa y el vicepresidente del Gobierno, don Pablo Iglesias Turrión, que es, creo que del Partido Comunista o en sus diferentes variantes, pues asume todas las competencias para las residencias..., aquí tenemos un ejemplo claro, que ustedes, la delegación de voto ya, ya se les nota que tienen distintas confluencias.

Entonces, el ministro de Sanidad, Salvador Illa —y esto lo leo de la nota de la agencia de noticias que da la noticia—, «el ministro de Sanidad, Salvador Illa ha puesto al mando directo de todos los servicios sociales al vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, que ha explicado, en una comparecencia conjunta, que la crisis del coronavirus no es solo sanitaria; también, económica y social».

Yo creo que estamos viendo a quién hay que pedirle las responsabilidades políticas que se citan en esta comisión que se solicita.

«En este sentido, ha recordado un paquete socioeconómico aprobado por el Consejo de Ministros para paliar la crisis del coronavirus, supone una mayor movilización de recursos, de un fondo de 600 millones, destinado a reforzar la atención social, se estará en 300, flexibilizando la regla de gasto». Todo esto iba ya, estos 300 millones, para la parte de residencias de mayores. «Estos fondos se va a emplear para reforzar la asistencia a domicilio de personas mayores, dependientes o con discapacidad, afectadas por el cierre de centros de día, así como para reforzar plantillas de servicios sociales y residencia de mayores, uno de los lugares más vulnerables y que, en muchos casos, no están dispuestos de equipos de protección. Es una prioridad absoluta del Gobierno de la nación responder a la situación de los centros de mayores. Es urgente medicalizar estos centros, reforzarlos con más plantilla, más recursos y equipos de protección individual para los profesionales de estos centros».

Seguimos avanzando un poco en estos asuntos, y también dice el vicepresidente que «también ha anunciado que se habilitarán comedores sociales para dar comidas a las personas sin hogar, y que es imprescindible responder con todos los instrumentos, sin escatimar esfuerzos. “Lo que no hagamos hoy serán desgracias para mañana. Solo desde el Estado y el sector público se puede dar una respuesta que dé seguridad a la gente. Lo público nunca se pone de perfil —ha dicho—. Decir que este virus lo paramos unidos es una declaración vacía si dejamos a gente desamparada”, ha señalado, asegurando que los protocolos previos para enfrentar otros episodios de gripe epidémica están obviamente desfasados y no sirven en la situación actual».

Es decir, que toda estas órdenes, instrucciones y toma de mando único, que nosotros, en un futuro y con el gran esfuerzo que habrá que hacer para modificar la Constitución, estamos a favor de que el mando sea único y de que eliminemos las autonomías, cerremos este Parlamento, —no es la primera vez que lo decimos, creo ya que va sonando a sus señorías— y que mientras tanto, pues lo que no podemos es hacerlo de una forma improvisada y mal hecha.

Bien, por tanto, luego la Junta de Andalucía, hace un desarrollo normativo que dimana de toda esta legislación nacional, a la que se debe y a la que ha quedado bastante claro, que tienen que obedecer. Y, partiendo de la Orden de 13 de marzo de 2020, hay una serie de normativas, órdenes, instrucciones para todo tipo de cosas: las enfermerías, los centros, las salidas, las entradas. Ahí lo pueden ustedes buscar, porque sería ya muy prolijo tener que desarrollarlo aquí.

Por lo tanto, el otro día cuando se anunciaba en la prensa esta intervención que estamos teniendo en este momento, la portavoz adjunta del Grupo Adelante Andalucía, en unas declaraciones a Europa Press, decía que..., doña Ángela Aguilera, aquí presente: «Es fundamental que los responsables políticos que nos dedicamos a la defensa de los intereses públicos hagamos un esfuerzo ímprobo para saber exactamente qué ha ocurrido en estos centros». ¿De acuerdo? Pero es que tenemos una Comisión de Salud y Familias en la que continuamente se tratan estos temas, más transparencia no se puede pedir. Hay este Pleno, en el que continuamente comparece el consejero, y yo creo que la transparencia está bastante justificada. Que hacer otra comisión de..., como decía un amigo mío, vamos a reunirnos para ver cuándo nos vamos a reunir, tampoco nos va a aportar nada, sino perder el tiempo. Lo que hay que hacer es avanzar sobre lo que ya se ha hecho y mejorar y corregir lo que esté erróneo. Por eso instamos al Grupo Adelante Andalucía a que siga en su magna labor de oposición en las comisiones y en el Pleno y vayan aportando todos los datos.

Y hay un detalle que me llama la atención de la intervención de la señora Villaverde, que efectivamente como todos estamos muy preocupados, todos tenemos o hemos tenido personas mayores y, por desgracia, algunos ya no los tenemos. Pero algunos ya sí nos vamos haciendo mayores a su vez, nosotros. Pero está muy preocupada por la última etapa de la vida y, sin embargo, su grupo, su partido o sus confluencias están a favor de la eutanasia. No se cuadra mucho una idea con la otra. La verdad es que nosotros que defendemos el derecho a la vida desde su origen hasta su finalización natural pues lo que no estamos de acuerdo es que haya que, en fin, *eutanasiar* a las personas mayores, sino al revés, tenerlas cuidadas lo más que se pueda, el mayor tiempo posible.

Y, bueno, la verdad que ha quedado bastante clara mi exposición, no nos parece bien que haya 17 sistemas autonómicos para gestionar esto. Abogamos por uno, pero esperamos que en las distintas modificaciones legales que hagamos podamos conseguir, por fin, que el Ministerio de Sanidad sea uno, pero siempre que las instrucciones vengan y que ya todo el mundo esté acostumbrado y tenga previstas todas sus cosas.

Y, en definitiva, pues nuestro voto va a ser negativo para esta comisión de investigación, como por el desarrollo de mi intervención habrán ido pudiendo adivinar. Y me brindo, o brindo a mi grupo, para que sigamos dialogando en la Comisión de Salud, en este Pleno, para que nos aporten todos los datos necesarios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

## La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos.

El reto para Ciudadanos desde el inicio de esta pandemia ha sido uno, ha sido ayudar a los andaluces, ha sido contener los efectos de la pandemia y ha sido salvar vidas. Y el reto de Adelante Andalucía y del Partido Socialista sigue siendo uno, intentar erosionar cada una de las acciones que se han llevado por este Gobierno, intentar desgastar este Gobierno de Ciudadanos y de PP, el rédito político y el voto. Y lo digo con toda la determinación, con toda la contundencia y sin fisuras, porque la materialización la acaban de traer ustedes desde Adelante Andalucía.

Y subo aquí con el dolor, con la tristeza y sobre todo con la pena de los casi 50.000 fallecidos, casi 50.000 familias rotas en lo que va de pandemia.

En la pandemia recibí una llamada, era mi amiga Marian, y me decía desconsolada y desgarrada que acababa de perder a la que para ella era su madre. Y a ese dolor de esa pérdida tan dramática se le sumaba además la frustración de no poderla acompañar en los últimos momentos, ni tampoco ha podido velarla, ni siquiera despedirla como merece. Pero además todo eso se agrava muchísimo más cuando no recibe y no puede recibir el abrazo y el afecto de sus seres queridos, que por lo menos le cosan el alma a la piel aunque sea a jirones.

Pero esta crisis no ha destruido infraestructuras que podamos arreglar con dinero. Esto no va de esto. Esto ha desgarrado emociones y sentimientos que ninguno de nosotros creíamos que existían: la inseguridad, el miedo, la incertidumbre. Y además todo esto nos ha llevado, con la crisis social y económica que no ha conocido precedentes en esta región, nos ha llevado a esta situación. Lo que jamás me imaginé es que iba a tener que subirme a este atril a hablar de una iniciativa con este hedor a interés partidista y a búsqueda de votos. Pero lo vamos a hacer, porque habla de la creación de una comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno en el estado de alarma. Competencia en estado de alarma: Gobierno central. En fin...

[Aplausos.]

Pero seguimos. Tendrían ustedes que haber empezado por lo importante. Para ustedes no les merecen el mismo respeto —porque para Ciudadanos sí— las personas fallecidas en las residencias que las perso-



nas que han fallecido en los hospitales o que han fallecido en sus casas. Las casi 50.000 personas fallecidas para Ciudadanos nos merecen el mismo respeto. Y ustedes tendrían que haber empezado desde el origen. Y ustedes tendrían que haber investigado, pero no lo han hecho porque no les conviene, señora Villaverde. Vamos a utilizar sus términos. ¿Quiere hablar usted de transparencia y democracia? Vamos a hacerlo, pero también vamos a hablar de coherencia y de justicia. ¿Qué responsabilidades políticas le han pedido ustedes al señor Pablo Iglesias? ¿Le han preguntado qué hizo? ¿En qué se equivocó? ¿Qué medidas adoptó? ¿Le ha preguntado usted al señor Pablo Iglesias por qué desatendió en el mes de febrero las consideraciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Unión Europea? Yo fui el 8 de marzo como todos los años a la manifestación de la mujer, y después fui a ver a mi madre y la besé, y besé a mi abuela y besé a mi hija. Y si les pasa algo, señora Villaverde, ¿quién era responsable aquí? ¿Ha pedido usted responsabilidades al señor Pablo Iglesias? No lo ha hecho, porque el señor Pablo Iglesias dijo en la comisión que no había nada que investigar, absolutamente nada que investigar.

Han tenido ustedes y tienen la misma contundencia, igual, la misma contundencia que para taparse las vergüenzas mutuamente. Una duda, que a mí me resulta llamativa: ustedes registraron esta iniciativa en el mes de mayo y hablaban de que se estudiaran los anteriores gobiernos y todo lo que se había hecho en las anteriores legislaciones. ¿Acertado, no? De aquellos barros, estos lodos. Pero no, no lo hicieron, porque no les convenía. Porque ustedes se tapan las vergüenzas y se tapan la incompetencia para gestionar, porque hubiese salido que desde el año 2006 en la Ley de Dependencia aquí se tenía que haber cumplido con un protocolo sociosanitario que durante 14 años ustedes estuvieron incumpliendo. Habría salido que aquí se reforzó en 1.260 profesionales las residencias. Habría salido que de 1.107 centros tan solo dos fueron y necesitaron gestión, tan solo dos fueron medicalizados. Habría salido que aquí en el estado de alarma, por supuesto, señora Villaverde, se cerraron las visitas a las residencias y también se cerraron temporalmente los centros de participación activa y los centros de día, porque los más vulnerables eran las personas mayores. Pero también habría salido, lo que usted acaba de decir, que el material no llegó. ¿Es que se le olvidan a usted los vaivenes del Gobierno? ¿Se le olvidan? Porque este Gobierno sí recopiló todo el material y luego por una decisión del Gobierno central fue *recautado* y se lo llevaron y empezamos desde cero. Esto se le olvida a usted. Pero, bueno, aún no se han enterado, y no sé cuánto tiempo van a tardar, de que aquí los ciudadanos quieren que trabajemos, que nos pongamos de acuerdo, que luchemos, que afrontemos esta situación y que los saquemos de esta pandemia, de las circunstancias y los efectos colaterales, que lo están haciendo.

Necesitamos un proyecto de contención, de gestión y de futuro, como usted acaba de decir. ¿Y sabe dónde se hizo? Donde usted no fue, donde el Partido Socialista tampoco fue. En la Comisión de reconstrucción social y económica de Andalucía. [Aplausos.] Ahí se hizo. Y no se hizo por Ciudadanos ni se hizo por el Partido Popular ni se hizo por Vox, se hizo por la sociedad civil, tercer sector, sociedades civiles de ámbito empresarial, educativo, sanitario, que nos dieron las necesidades, el diagnóstico y las carencias que habían sufrido, para mejorar.

Ese es su concepto de democracia, ese es, el que sube al señor García ayer aquí y diga que no puede hablar un partido legítimamente votado por una democracia. Ese es su concepto de democracia. Y yo, aun estando en las antípodas en muchísimas cuestiones de Vox, y por supuesto de usted... La sectaria, la intolerante y el concepto de democracia perturbado lo tienen ustedes. Esa es la situación.

Pero sigo. También la señora Susana Díaz, que decía que iba a arrimar el hombro, que iba a trabajar por los andaluces, que iba..., propone la comisión, preside Vox y desaparece. Ese es el concepto de democracia de los dos partidos, Adelante Andalucía y el Partido Socialista, que hacen el corro de la patata el 2 de diciembre aquí en este Parlamento, ese es el concepto.

Pero, miren ustedes, ahora cuando suban arriba, por favor, nos lo explican y nos dicen qué le han reclamado a su Gobierno central, qué le ha reclamado al señor Pedro Sánchez, cuánto dinero le han pedido a la señora Montero para aquí, para los andaluces, para revertir la situación. Y, por supuesto, nos explican su coherencia y su transparencia, ¿hablamos de transparencia, señora Villaverde? Comisión de investigación de Podemos, Izquierda Unida y PSOE, se oponen a investigar una comisión con un estríper en Alcalá. PSOE y Podemos se oponen, y perdón..., Unidas Podemos, a una comisión de investigación para un presunta caja B de Podemos. Podemos y PSOE se oponen a una comisión de investigación de una presunta prostitución de unas menores en un centro...

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, silencio.

## La señora PARDO REINALDOS

—... tutelado en Baleares. Esa es su coherencia y esa es su transparencia.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pardo, le voy a parar el tiempo.

Señorías, silencio.

Señora Pardo, señora Pardo.

Señoría, silencio, por favor.

Respeten los turnos de intervención.

Continúe, señora Pardo.

## La señora PARDO REINALDOS

—Leo una frase literal:

«Es una maniobra de distracción, lamentable e inadecuada. Es lamentable que la oposición siga imputando al Gobierno central los fallos. Es inadecuado. En un momento como este todas las administraciones están luchando por el virus».

¿Saben quién lo dice? La señora Narbona, y lo dice cuando se presenta a una comisión de investigación en la Generalidad para saber qué ha pasado con todos, los casi 50.000 fallecidos, pero claro, que para el Par-

tido Socialista necesitaba tres intervenciones distintas. Necesitaba la intervención de Susana Díaz aquí, necesitaba la intervención de la señora Narbona y necesita la intervención del Senado, que ayer decía que sí, pero que mixta. Cuando se pongan de acuerdo, podré determinar lógicamente el discurso y el debate.

Pero sigue echando cara la señora Narbona, esto es brutal: «La gestión de la pandemia será analizada por expertos, con todas las garantías». Estos son los expertos que ustedes trajeron, esos que dijeron que sí, pero que luego no. Mienten y se quedan impasibles. Y no me mienten a mí, mienten ustedes a todos los españoles y se mienten a ustedes mismos. Por una vez, solo por una vez y sin que sirva de precedente, estoy de acuerdo con el concepto que utilizó el señor Pedro Sánchez, hablaba de unidad, lo que pasa que él lo escope y ni se lo cree, y si no a las pruebas me remito con las cesiones que está realizando.

Ahora bien, nosotros desde Ciudadanos sí creemos en la unidad, sí demostramos la unidad y sí que trabajamos en todas las administraciones para la unidad de España para salir de esta pandemia. Y lo siento mucho, señores del Partido Socialista y Adelante Andalucía, no nos van a utilizar. A nosotros no nos van a utilizar, ni esta Cámara, ni esta institución, ni el dolor de los casi 50.000 fallecidos para hacer su campaña política. No van a utilizarnos porque a ustedes no les importa la justicia. A ustedes no les importa la paz del ciudadano y a ustedes no les importa ni siquiera el concepto democracia. Lo único que les mueve en esta comisión, en esta solicitud de comisión es el voto, es seguir haciendo rédito político y seguir intentando desgastar a este Gobierno.

Saben ustedes, están a tiempo, están a tiempo de trabajar. Pónganse ustedes a trabajar, si para eso le pagan los ciudadanos. Bájense del escalón de la soberbia de no acudir a las comisiones para escuchar a la sociedad civil, háganlo. Nosotros vamos a seguir y no nos van a entretener. En Ciudadanos vamos a seguir trabajando, primero, para paliar y para contener los efectos de esta pandemia, para ayudar a todos los andaluces y por supuesto para salvar vidas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

## El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Lo primero que quiero decir en nombre de mi grupo, evidentemente, y de toda la Cámara estoy seguro, es que el dolor es inmenso cuando uno pretende hablar de un asunto como este. Y no puedo hacerlo sin referirme a las más de 50.000 personas, españoles que ya no están entre nosotros, 50.000. ¿Han escuchado la cifra?, 50.000 personas ya no están entre nosotros en muy poco tiempo. Cualquier planteamiento que haga cualquier diputado en esta Cámara debe hacerse con el respeto máximo a las personas que no están y so-

bre todo cuando se habla de mayores, nuestros mayores son nuestro mayor ejemplo. Y desgraciadamente, muchos de ellos, insisto, ya no están entre nosotros.

Hoy aquí se trae una propuesta para una comisión de investigación que en verdad no es una comisión de investigación, lo que quieren es que haya un dictamen en el que diga que el señor consejero Jesús Aguirre es culpable de que haya muerto gente. Qué indignidad, lo digo en serio, qué indignidad. ¿No van a pedir perdón por haberle puesto una querrela aunque se le haya archivado, un zasca jurídico que le han dado con todas las de la ley? ¿No le van a pedir perdón al señor Aguirre por esa indigna actuación que han tenido durante la pandemia, mientras morían 50.000 ciudadanos españoles, muchos de ellos andaluces? Ese es un dolor y una pena inmensa.

Y si hablamos en serio de esta cuestión, a lo cual voy a tratar de arrojar algo de luz, tendremos que intentar también comparar para ver cuál es la realidad de nuestra situación en Andalucía. Miren, en Andalucía han fallecido un total del 36% de personas que provenían de centros de residencias de personas mayores, 36%, una cifra altísima, pero traen esa comisión de investigación aquí al Parlamento andaluz y no hablan de la situación en España. Y les voy a decir solamente algunas cifras para que ustedes vean la magnitud. He dicho Andalucía el 36%; bueno pues en Aragón el 66%, 30 puntos más que en Andalucía de personas que han fallecido provenientes de residencia de mayores; en Asturias, 44 puntos más que Andalucía, el 80%; en Baleares, 10 puntos más que en Andalucía, el 46%; en Cantabria, el 65%, 29 puntos más que en Andalucía; en Castilla-La Mancha, el 82%, es decir, 46 puntos más que en Andalucía; en Extremadura, el 77%, es decir, 41 puntos más que en Andalucía. ¿Quién gobierna en estas comunidades autónomas? Gobiernan los partidos que dicen llamarse progresistas, ¿qué progreso es ese? Echar a la cara aquí una cuestión que en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan son claramente peores las cifras.

Vamos a parar este sinsentido, sobre todo cuando aquí ya ha habido una comisión a la que ustedes no han querido acudir. Si es que lo tenían fácil, la comisión de recuperación ha tratado ampliamente y ha debatido intensamente sobre este asunto. Han asistido personas que han dado testimonio real de cómo han tenido que superar esta pandemia o esta crisis durante esos meses con tan difícil situación. Y ¿qué ha hecho el Partido Socialista y Podemos? Ausentarse, dejar la silla vacía.

Miren, en mi opinión, esta undécima legislatura será recordada por varias cuestiones. Una de ellas, sin duda, desgraciadamente, que será por generaciones, esta terrible pandemia. Otra de ella, evidentemente, la situación que están viviendo muchas personas y que van a vivir derivada de la crisis económica y social que se va a provocar, también por el cambio que se ha producido en Andalucía, para intentar cambiar el modelo equivocado que tenían los 37 años de gobierno socialista, pero también será recordado por la silla vacía de quien se ha ausentado del trabajo. Es que ustedes, para acudir a una comisión de trabajo, de educación, como dice mi compañero Miguel Ángel, quizás antes deberíamos haber quitado la palabra trabajo, y así a lo mejor hubieran acudido, porque lo que han hecho es ausentarse durante decenas de horas de su labor parlamentaria de acudir. Y si no quieren hablar, por lo menos escuchen de manera cierta a todos los colectivos que han venido aquí a hablar de estos asuntos.

Miren, nosotros no estamos en contra de trabajar todos los días para intentar mejorar esta situación, pero es que esta comisión de investigación que proponen no la ve ni la proponente, y se lo voy a dejar claro. Mire, leo literalmente el *Diario de Sesiones* de hace una semana. La señora Villaverde Valenciano, que acaba de

hablar en nombre de Podemos, comienzo a leer entre comillas, ojo, ¿eh?: «Estamos de acuerdo en que quizás lo mejor para la cuestión de hacer un análisis profundo no sea la comisión de investigación». Lo ha dicho usted, leído entrecomillado, continúa usted: «La comisión de investigación lo que busca es evaluar qué responsabilidad política ha habido en la situación que hemos vivido».

Insisto, usted no busca tratar de mejorar la vida de los ciudadanos, buscar ámbitos de mejora para solucionar el problema enorme que hemos tenido en las residencias. Usted lo que busca es un dictamen culpabilizando al Gobierno de esta situación, y eso es indigno. Se lo digo aquí las veces que haga falta. Ustedes han dejado la silla vacía cuando se hablaba de esos temas, y eso es inadmisibile.

Miren, el dictamen de la Comisión de Recuperación, el dictamen ha abordado esta materia, como les decía, y ha recomendado, sugerido y exigido a las distintas Administraciones, también a la Junta de Andalucía, muchos deberes, porque es verdad que algunas cuestiones no han funcionado como debieran. Leo parte del dictamen:

«La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto las deficiencias que representa el sistema de atención residencial en nuestra región, tanto en lo que respecta al sistema de atención —esto es alimentación, higiene o gestión del tiempo de ocio—, como en lo referente a la inspección de estos centros y protocolos de actuación».

También añade que «la medicalización de las residencias de ancianos realizada por la Consejería de Salud y Familias, ha sido agradecida por todos los colectivos; no obstante, destaca la necesidad de contar con geriatras en Andalucía y solicita que se siga desplegando la asistencia sanitaria telemática».

¿Ven como hay ámbitos de mejora? ¿Ven cómo se ha trabajado —aunque ustedes han estado ausentes— en una comisión de manera intensa para buscar cómo mejorar nuestro sistema asistencial en las residencias? De eso se trataba.

Ha dicho usted que no se derivan pacientes de las residencias a los hospitales. A día de hoy, ahora mismo, hay 222 personas mayores en los hospitales de Andalucía provenientes de residencias de mayores. Vuelve a mentir y creo que debiera aclararlo. Lo que ha hecho el Gobierno en materia de trabajo para tratar de solucionar este problema es claramente la demostración de que la anticipación y las medidas puestas en marcha, muchas de ellas han funcionado. Si no, ¿por qué tenemos mejores datos que otras comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Porque ha habido anticipación y ha habido aciertos y, sin duda, también ha habido problemas, de eso no lo vamos a negar. Esto es serio, señorías, vamos a tratar de ayudar.

El modelo sociosanitario en nuestra región, no lo hemos hecho nosotros, lo ha hecho treinta y siete años de Gobierno socialista, y también..., no me permite usted decirle que son Podemos, me dicen que son Adelante, pero yo no sé lo que son, porque un día se levantan Adelante; otro día, Anticapitalistas; otro día, de Izquierda Unida. Para mí es los comunistas de toda la vida; permítame, con respeto, que se lo diga [*Aplausos.*]; aquellos que creen que la libertad debe estar en cuestión, aquellos que creen que hay que distinguir entre residencias públicas o que haya posibles conciertos, aquellos que no han subido el precio de la plaza concertada en residencias desde el año 2012, aquellos que solamente han construido 14 residencias públicas de la Junta de Andalucía, frente a 757, y nos van a dar lecciones. Yo creo, sinceramente, que los más de treinta mil trabajadores y trabajadoras que hay en estas residencias merecen un respeto, estén en la pública o estén en centros concertados o privados. Nuestros mayores, que allí están siendo atendidos, merecen también nuestro respeto. Pongámonos todos a trabajar, se lo digo en serio; es muy importante tratar de sa-

car algo claro de todos estos debates. Y yo lo que saco en claro es que, cuando hay una comisión de trabajo, ustedes se ausentan, cuando hay una comisión de intentar culpabilizar, ustedes ya tienen el dictamen previamente hecho. Y eso es indigno.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Sean mis primeras palabras y las de mi grupo para solidarizarnos con las 610 personas mayores fallecidas al día de hoy, con los tres trabajadores de sociosanitarios fallecidos, con las cientos de miles de familias que están sufriendo esta situación y con todas esas mujeres trabajadoras que están sufriendo el estrés diario de trabajar en una residencia de personas mayores dando lo mejor de sí mismas y, desde luego, aportando una prestación social que excede de sus obligaciones laborales.

Vaya por delante nuestro pesar por el resultado de este debate. Ya lo conocemos: el resultado es que no se quiere investigar qué ha pasado en las residencias de personas mayores, no se quiere investigar cuáles han sido las decisiones de este Gobierno de la Junta de Andalucía en las residencias de personas mayores. Y hablaba la portavoz de Ciudadanos de «desgarro». Desgarro es ver desde aquí que ni un solo miembro del Gobierno de Andalucía está sentado en su sillón verde. ¡Ni uno solo, ni uno solo! ¡Es tal el desgarró de no ver al consejero de Salud, de no ver a la consejera de Igualdad, de no ver al presidente de la Junta de Andalucía! ¡Ese es el desgarró, ver que a ustedes no les importa! ¡Y nos dicen que nos subimos aquí buscando votos; súbense aquí y no pierdan votos! Hagan lo tienen que hacer por Andalucía, porque realmente, realmente este debate es un debate...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio por favor.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... es un debate muy serio y muy doloroso.

Lo único que queríamos y lo único que pretende mi grupo es investigar qué ha pasado, qué va a pasar y cómo podemos hacerlo mejor. Pero miren ustedes, el resultado de este debate lo ha dado el mismo presidente de la Junta de Andalucía: en su decreto, en el decreto del 3 de septiembre, el propio Moreno Bonilla, el 3

de septiembre le quita las competencias a la consejera de Igualdad en materia de residencias y se la da a la Consejería de Salud. Eso es reconocer un error, un error de meses durante una pandemia, donde dos consejerías se han dedicado a pelearse y a discutir, en vez de ayudar a las residencias.

¿Ustedes saben el dolor de las residencias, de las personas que aquí trabajan, incluso de los propietarios, de todas las empresas, fundaciones, alcaldes y alcaldesas, que han visto como tenían que llamar al director de Servicios Sociosanitarios de Salud, o al director de personas mayores, de Igualdad y no se ponían de acuerdo? ¿Ustedes saben el desgarró que han tenido que ver, viendo, leyendo todas las mañanas un *BOJA* sin saber con qué se iban a encontrar? ¿Ustedes saben el desgarró de no saber cuáles eran los protocolos que tenían que aplicar, de no recibir EPI, de no obtener ningún tipo de PCR en las residencias? ¿Ustedes saben el desgarró de verse solos, abandonados por una Administración, que lo único que hacía era discutir entre ellos a ver quién era, cuál de los dos se llevaba la competencia? ¿Ustedes saben el desgarró que están sufriendo todos los días las personas mayores, hoy, todavía hoy, sin saber si pueden sacar o no a las personas mayores de sus residencias o si pueden abrir un centro de día?, que todavía hoy, con las últimas órdenes de salud, no saben si se pueden abrir los centros de día de personas mayores, o si las personas con alzhéimer pueden seguir con los tratamientos o pueden seguir con las terapias. No lo saben, porque ustedes acaban de publicar, una vez más, una nueva normativa —22 de septiembre— una normativa que modifica la orden de 19 de junio; fíjense, orden que ha sido modificada el 25 de junio, el 13 de agosto, el 16 de agosto, el 1 de septiembre y ahora el 22 de septiembre, cinco modificaciones en solo tres meses. Aclárense, aclárense, por favor.

Yo comprendo que el Gobierno esté ausente; lo que no puedo entender es que el Gobierno esté utilizando el ensayo-error permanente a costa de las residencias, de la salud de las propias personas mayores y de las que las atienden. Existe un auténtico batiburrillo legislativo y normativo, una auténtica tormenta legislativa. Todavía, las personas no saben si tienen algún positivo en su residencia o si se van a enterar por la prensa. Normalmente, se enteran por la prensa los familiares.

Y a ustedes les parecen pocos los fallecidos para tener derecho a una comisión de investigación. Sí les parece adecuado que exista en Valencia, o que exista en Madrid o que exista en Asturias. Pero en Andalucía, no; aquí ha muerto todavía poca gente. ¿Cuál es el límite? ¿A partir de cuántos fallecidos en Andalucía nos merecemos saber qué es lo que ha pasado y trabajar para ello? ¿Cuántos muertos tiene que haber en Andalucía para que a ustedes les duela y se pongan a investigarlo, cuántos?

[*Aplausos.*]

Hoy, las residencias, por culpa de sus decisiones, del *BOJA* y del Consejo de Gobierno, son o cementerios o prisiones para las personas mayores, porque ustedes están recluyendo en residencias que no tienen la capacidad para tener a esas personas recluidas, y permanentemente...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, y encerradas en esas residencias para protegerlas; teóricamente, protegerlas. ¿Protegerlas del virus o de sus decisiones?, esa es la pregunta. Protegerlas tal vez de sus decisiones y de su frialdad.

Y dicen ustedes: «¡Qué barbaridad, qué barbaridad!». Barbaridad, barbaridad es que el Gobierno no esté escandalizado por sus propias decisiones. Esas decisiones erráticas y, además, ustedes siguen subidos en esa prepotencia del todo lo hemos hecho bien, no hay que investigar nada ha sido todo magnífico, estaba

todo preparado, ¿verdad? Ya en febrero, el señor Aguirre lo dijo. El propio presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, dijo: «Toca revisar el modelo de residencias, la inmensa mayoría son de carácter privado, algunos lo han hecho muy mal». ¿Quiénes lo han hecho muy mal? Investiguémoslo. No, las conclusiones no están escritas, las han escrito ustedes, las han escrito ustedes quitándole las competencias a una consejería y dándoselas a otra. Esas son las conclusiones que ustedes han escrito, no nosotros, lo han escrito ustedes. Sin embargo, siguen en la publicidad y en la propaganda. La medicalización de la que presumen ha sido falsa. Aguirre llegó a decir que estaban medicalizadas el cien por cien de residencias. Y no es verdad, solamente llegaron a dieciocho centros. Ustedes llegaron a decir... Sí, ustedes siguen diciendo que hay 1.100 residencias, y es mentira, hay 665. Pero ustedes quieren que los datos les salgan bien y por eso manipulan las estadísticas. No son ni siquiera el número de residencias a las que hacen alusión. Aguirre ayer saca pecho diciendo que va a haber una quinta ola de PCR en residencias, y no es verdad, no es verdad. Solamente se ha hecho dos veces, cuando, además, ustedes saben que la Sociedad de Gerontología recomienda PCR cada quince días en las residencias y más si están perfectamente, totalmente aisladas, los mayores que allí viven.

Las EPI, aquí votamos que las EPI las pusiera el Gobierno, porque esto es una pandemia y ustedes no lo quieren hacer. Y lo que dicen es que se hagan cargo las empresas. Y las empresas, por cierto, a las que no les han dado ni un euro más para sufrir esta pandemia y poder hacer frente a ella, no tienen capacidad de hacerlo o no quieren. Investiguémoslo, es lo único que decimos. Es más, ustedes de acaban de quitar el refuerzo de las residencias públicas antes de ayer, en Parque Figueroa, en la residencia de mi ciudad, de Córdoba, dieciséis personas de refuerzo cesaron en la residencia pública. ¿Ya no hacían falta esas dieciséis personas de refuerzo en la residencia Parque Figueroa? Que es de la Junta de Andalucía, que es de Moreno Bonilla. ¿Ya no hacen falta esos dieciséis trabajadores? ¿Qué pasa en El Zapillo? Que esa residencia es suya, titularidad de la Junta de Andalucía y ustedes miran para otro lado. ¿Por qué no han tenido los apoyos? ¿Por qué no han tenido las ayudas? ¿Dónde están los planes de contingencia? ¿Dónde está la alerta temprana? ¿Cuál ha sido la dotación financiera extraordinaria? Ninguna para estos centros. ¿Cuáles han sido los apoyos humanos? ¿Por qué falta personal y ustedes no hacen nada, no toman ninguna decisión? ¿Cuáles han sido las consecuencias psicológicas y físicas para las personas que siguen viviendo allí y sus familiares? ¿Qué han hecho para evitar ese dolor físico y psicológico que sufren las personas que todavía allí habitan? Muchas personas mayores no habrán muerto de COVID en la residencia, pero habrán muerto con pena, con pena de ver a sus compañeros de habitación fallecer, a ellos aislados, compartiendo espacios comunes o solos en una habitación apartada. ¿Esa es forma de vivir? Es una pregunta que nos preocupa.

Y, miren ustedes, voten sí porque tenemos que ser decentes, un Parlamento decente y unos parlamentarios y parlamentarias decentes votarían hoy que sí a investigar lo que ha pasado con los mayores.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Ana Villaverde.



## La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías de las tres derechas, ustedes están negando con esta votación exactamente lo mismo que han pedido en otras comunidades autónomas, exactamente lo mismo, cuando estaban en la oposición o cuando estaban incluso gobernando. No entendemos, señorías, ese cambio de postura más allá del oportunismo político o de que haya demasiadas vergüenzas que tapar. Negando esta comisión están negando ustedes las necesidades de certezas de familiares, de residentes y trabajadoras. Certezas. Necesitan saber exactamente qué se ha hecho con la gestión de las residencias en la primera ola de la pandemia. Y ustedes les están negando la posibilidad de conocer lo que ha sucedido. Esconden la cabeza para no reconocer una evidencia, ustedes no quieren asumir su responsabilidad, están permanentemente instaladas en el discurso del mando único. Pero es que se cae por su propio peso, si ha habido mando único, ¿por qué en otras comunidades autónomas sí han apoyado sus formaciones políticas la comisión de investigación?, ¿por qué? ¿Y en qué quedamos? ¿Ha habido mando único y todo se ha hecho muy bien? ¿Es que lo ha hecho todo muy bien el señor Pablo Iglesias? ¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos? Es falso, las comunidades autónomas han tenido muchísimo margen competencial para la gestión de las residencias para personas mayores. Y ustedes lo niegan porque no quieren asumir su responsabilidad. Y no tienen argumentos, este debate merecía un poco más de respeto aunque sea por las personas que han fallecido, por sus familiares, por el sufrimiento que ha ocasionado toda esta gestión nefasta de las residencias durante la pandemia. Merecía un poquito más de respeto, no que habláramos de todo menos de lo que ha pasado en las residencias.

[Aplausos.]

Hasta del 8 de marzo, hasta del 8 de marzo, otra de vez, ¿de verdad, hasta del 8 de marzo vamos a hablar también en este debate?

Señora Pardo, usted, se lo tengo que decir, por mucho que grite no va a ser usted consejera de Igualdad y Políticas Sociales, por mucho que grite...

[Aplausos.]

Porque parece que es su objetivo. El tono de su intervención ha sido absolutamente demencial, dado el tema extremadamente delicado que estamos tratando. El problema es que no tienen argumentos. Si ustedes van a cerrarlo todo con la Comisión de reconstrucción, cerremos el Parlamento, es que lo sacan en cada debate si hemos asistido o no a la Comisión de reconstrucción, cerremos el Parlamento, dediquémonos a otra cosa, porque ustedes ya han hecho todo lo que tenían que hacer, ya lo han hecho en esa Comisión de reconstrucción. No voy a entrar en los argumentos que ya se han dado una y mil veces por los que no participamos de esa comisión, pero parece que todo lo cierran con lo mismo, es la excusa perfecta para todo.

¿Por qué apoyaron —insisto—, por qué apoyaron ustedes estas comisiones de investigación en otras comunidades y aquí no? ¿Es que las vidas de las personas que han fallecido valen menos, las personas andaluzas, que las de otras comunidades autónomas? ¿Es que estamos hablando de eso? Lo único que queremos es conocer los hechos, esclarecer lo que ha pasado.

Ustedes están instalados permanentemente en la autocomplacencia, permanentemente, el triunfalismo y autocomplacencia, aquí todo se ha hecho maravillosamente y no pasa absolutamente nada. Hemos pasado

de ser la segunda comunidad autónoma con menor incidencia del virus a ser la quinta, está empeorando la situación a pasos agigantados. Y, al mismo tiempo, somos la comunidad autónoma que menos pruebas PCR realiza, la que menos pruebas PCR realiza. No, no es falso, eso es verdad. O sea, que menos triunfalismos, menos triunfalismo y, como tanto les gusta decir a ustedes, más ponerse a trabajar.

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, respeten a la interviniente.

[*Rumores.*]

Señora Pérez y señora García, por favor, si dejan que continúe la interviniente, se lo agradecemos. Continúe, señora Villaverde.

## La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Ustedes saben que la gestión de las residencias ha ocasionado muchísimos problemas, a lo mejor por eso también se ha puesto tan nerviosa la señora Pardo, porque, evidentemente, su consejera tiene mucho que ver, tienen mucha responsabilidad política en lo que ha sucedido. Durante esta pandemia se ha mencionado, hemos asistido a un baile de competencias, no se sabía, ¿no? Primero son de Salud, después se las querían, después quieren..., se las devuelven a Igualdad, después se las quieren quitar ustedes a la consejera de Igualdad, parecía que se estaban ustedes pasando la patata caliente como si nadie quisiera responder por la gestión que han desarrollado.

Esta comisión, efectivamente, es pasado, es presente y es futuro. Y, efectivamente, registramos una solicitud previa que venía a solicitar la investigación de todos los años previos de la gestión que se ha hecho de los centros residenciales. Entendemos que la situación que tenemos, y se lo he reconocido y lo mantengo y lo seguiré manteniendo siempre, efectivamente, la situación que tenemos no es nueva por la pandemia, hemos enfrentado este virus en unas condiciones de precariedad extrema dentro de las residencias para personas mayores. En unas condiciones en las que solamente catorce residencias del conjunto de las que hay en Andalucía son públicas. Y nosotras, nuestro grupo parlamentario quería investigar en qué condiciones estaban los centros residenciales, pero ha sido la Mesa del Parlamento, se lo recuerdo, quien que no nos dejó tramitar esta comisión. No la calificó, porque entendía que se estaba vulnerando una acotación temporal que se exige para las comisiones de investigación. Se lo digo porque ustedes tienen mayoría, son ustedes quienes no permitieron que se investigaran todos los años previos de lo que había sucedido en las residencias.

[*Aplausos.*]

Por nuestra parte, ningún problema. Y, efectivamente, para pensar el modelo futuro necesitamos ese análisis profundo, necesitamos conocer no solo la gestión actual —lo he dicho antes— sino todo lo que ha venido sucediendo en los años anteriores. El modelo que se ha impuesto es el modelo que prioriza el beneficio privado en muchos casos —en muchos casos, no en todos; pero en muchos casos, hay también entidades sociales, pero en la mayoría de los casos prioriza el beneficio privado—, por delante del bienestar de los usua-

rios, del bienestar de las personas mayores y, sobre todo, de la seguridad y de la estabilidad del empleo para las trabajadoras de los centros residenciales.

Ustedes..., el señor Carmona, que ha señalado este problema de que solamente hay 14 residencias públicas, y es algo que han sacado también reiteradamente en la comisión desde el Partido Popular, no entiendo por qué lo sacan tanto cuando no es un modelo que ustedes vayan a revertir, cuando es precisamente su modelo, ustedes van a profundizar. Un modelo que abrió la puerta al Partido Socialista... Disculpan, pero..., y agradezco el apoyo a la comisión, pero tengo que decirlo, ahí no veremos acuerdo. Ustedes abrieron la puerta, y el Partido Popular, evidentemente, va a profundizar, va a pisar el acelerador, como les decía ayer mi compañero José Ignacio García, con el decretazo que han aprobado, con el Decreto de mejora y simplificación administrativa, entre otras cosas, abren la veda para que en los servicios sociales puedan operar grandes empresas y lo hagan con más facilidades de lo que lo venían haciendo. Entonces, no están ustedes por cambiar el modelo, por revertir la privatización del sector. ¿Por qué señalan permanentemente que solo hay 14 residencias públicas? Sí, nosotros queremos revertir la privatización de las residencias, porque el lucro tiene que estar fuera de la garantía de derechos básicos para los colectivos más vulnerables, especialmente para las personas mayores, que hemos visto que han sido...

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, silencio.

## La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—... los más azotados por la pandemia.

Desde nuestro grupo parlamentario queremos avanzar hacia otro modelo de atención residencial. Pensábamos que esta Comisión de Investigación era una oportunidad para empezar a dilucidar qué cosas no están funcionando bien, para empezar a tener pistas sobre por dónde mejorar, sobre cómo avanzar y cambiar este modelo, que insistimos que requiere un cambio radical, efectivamente. No solamente revertir esta dinámica de privatización e incrementar las plazas públicas. También hay que priorizar la construcción y mejora de centros sociales para mayores y compatibilizarlos con viviendas de autogestión comunitaria, con apoyo — que son experiencias que en otros contextos de Europa ya están bastante desarrolladas, y que aquí, por desgracia, en ningún momento se ha desarrollado—. También hay que aumentar, evidentemente, la inversión en cuidados y dependencia, acabar con esas listas de espera demoledoras para que todo el mundo reciba un trato digno y para descargar, por cierto, a las mujeres, que son quienes soportan sobre su espalda el cuidado de las personas mayores cuando el sistema..., cuando la atención a la dependencia falla, cuando hay plazas en residencias disponibles y gente muriéndose en las listas de espera sin recibir una plaza residencial. Eso sigue pasando en esta comunidad autónoma.

También hay que aumentar..., modificar la ratio mínima exigida de número de empleados por número de residentes, modificar las ratios y unificarlas, porque las residencias públicas tienen unas ratios considerable-

mente mejores que las que encontramos en las residencias privadas. Ahí hay una diferencia, y no me negarán ustedes que la cantidad de personal que hay en una residencia no afecta a las posibilidades y a la capacidad para afrontar una pandemia como la que hemos vivido. Aumentar el precio-plaza. Antes se señalaba, hemos condenado a las empresas —que fíjense que no es mi modelo, ¿eh?, pero aquí las voy a defender—, a las entidades que gestionan residencias, las hemos condenado a tener que afrontar unos gastos imprevistos, extraordinarios, en materiales, en sustituciones de personal, sin ningún apoyo por parte de la Junta de Andalucía, con un incremento del precio-plaza, el último, que es absolutamente ridículo. No les da para afrontar la crisis.

En definitiva, tenemos dos cuestiones urgentes que abordar. Lo primero, evitar que sigan aumentando los contagios y los fallecimientos en residencias. Por desgracia, cada vez tenemos más casos en esta segunda ola. Proteger al conjunto de personas mayores que viven en residencias, no solo del virus, lo decía antes, también de la soledad y del aislamiento. En ese sentido, urge revisar los protocolos de aislamiento, urge ser más flexibles, entender que no en todas las residencias se puede aislar a las personas mayores, porque ello tiene un perjuicio terrible para el resto de residentes, para su deterioro físico y cognitivo. Y lo segundo, empezar a trabajar en un cambio radical del modelo residencial. Esta comisión de investigación era una oportunidad que ustedes, reafirmando en su línea de oscurantismo, de opacidad y de falta de transparencia, van a desaprovechar. Las situaciones terribles que hemos vivido en las residencias, y que continúan en muchos casos, no desaparecen por meterlas debajo de la alfombra, no desaparecen por esconderlas debajo de estas moquetas.

Mañana, el Movimiento en Defensa de las Pensiones Públicas y la Federación de Organizaciones Mayores de Andalucía se van a manifestar; también en el resto del Estado las mareas de residencias, para seguir recordándose. Y, desde luego, desde nuestro grupo parlamentario, desde Adelante Andalucía también seguiremos peleándolo en la medida de nuestras posibilidades, y tienen todo nuestro apoyo.

[Aplausos.]

## 11-20/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa al reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto octavo del orden del día, que son las proposiciones de ley, comenzando por la proposición de ley relativa a reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios, formulada por el Grupo Ciudadanos.

La presente proposición tiene formuladas tres enmiendas, dos que han sido presentadas por el Grupo Adelante Andalucía, y una por el Grupo Popular, que han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la Mesa.

Y para la defensa de la misma, tiene la palabra el señor Emiliano Pozuelo.

El señor POZUELO CEREZO

—Muy buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero empezar dando el pésame, en nombre de mi grupo, a todos los fallecidos, a todas las familias de los fallecidos en esta segunda ola de la COVID-19.

Señorías, ¿alguno de ustedes ha sentido alguna vez miedo a la hora de ir a su puesto de trabajo? Los profesionales sanitarios contagiados del COVID-19 superan los 59.800, 1.136 han sido en la última semana. Estos datos, que son de hace unos días, nos demuestran que si esos datos fueran de políticos, de personas que nos dedicamos a la gestión pública, seguro que muchos de nosotros esta mañana, a la hora de entrar por esa puerta, nos hubieran temblado las piernas y además hubiéramos pedido a quien correspondiera que nos protegiera. Por eso..., de eso es de lo que trata esta proposición no de ley que trae para su aprobación Ciudadanos.

Es un acto de justicia, es un acto de reconocimiento justo y necesario, pero sobre todo es un acto de protección para con los profesionales de la sanidad y de los servicios sociosanitarios, que llevan el peor año de su vida, ocho o nueve meses enfrentándose a diario con una pandemia causada por un virus que está causando estragos en el mundo. Un virus que está matando..., irá por cerca del millón ya a nivel mundial, y en nuestro país estamos por encima de las cincuenta mil personas. Y a este tsunami de esta pandemia sanitaria se están enfrentando sin descanso miles de profesionales de la sanidad y de los servicios sociosanitarios en hospitales, centros de salud, residencias, centros de discapacidad, etcétera. Ellos están siendo nuestro escudo, y nuestro escudo está resultando gravemente dañado. Casi sesenta mil profesionales contagiados exigen una respuesta inmediata por parte de las diferentes administraciones. O cuidamos nuestro escudo o simplemente nos quedaremos desnudos.

[Aplausos.]

Declarar la COVID-19 como enfermedad profesional no es un acto de utilización política de la pandemia; declarar la COVID-19 como enfermedad profesional es la utilidad de la política, en la situación más crítica que

están viviendo los profesionales en nuestra historia. Declarar la COVID-19 como enfermedad profesional es dar protección a los profesionales sanitarios y sociosanitarios que, como consecuencia de su labor profesional, se contagian. Y se contagian de una enfermedad para la que, a día de hoy, aún no existe una cura clara, no existe una vacuna y, desgraciadamente, en muchos casos estamos viendo que con el tiempo aparecen secuelas o efectos secundarios imprevisibles de predecir a día de hoy.

Declarar la COVID-19 como enfermedad profesional es elevar la gobernanza y el gobierno abierto con la sociedad civil al ámbito de lo cotidiano. Ciudadanos, con esta propuesta, lo único que hace es elevar al Poder legislativo las demandas de nuestros representados, la sociedad civil. Todos, absolutamente todos los representantes de los trabajadores sanitarios o sociosanitarios han pedido esta propuesta al Gobierno central. Desde los sindicatos hasta los colegios profesionales, CSIF, Comisiones Obreras, UGT, Satse, o el Colegio General Oficial de Médicos a nivel nacional. Pero también la Unión Europea, a través de su Directiva 739, en la que, clasificando el patógeno de la COVID-19 de grado 3, nos obliga a ello. Pero también la Organización Mundial de la Salud ha calificado la COVID-19, que sea considerada como enfermedad profesional para todos los profesionales de la sanidad.

Esta proposición, señoría, va de eso, de escuchar y de hacer para proteger a nuestros sanitarios. No busquen nada más en ella, no hay nada ni detrás ni delante, no hay nada oculto. Habrán podido leer la exposición de motivos y no habrán podido encontrar ni un solo reproche, ni una sola búsqueda de confrontación, ni nada por el estilo.

Esta proposición viene para sumar y para ayudar. Y desde Ciudadanos lo que queremos es que la hagan suya todos los grupos políticos.

[Aplausos.]

Por ello, señorías, ya les adelanto que desde mi grupo vamos a aceptar las diferentes enmiendas que han presentado todos los grupos, en ese espíritu que tenemos de que todos sean partícipes de la misma.

Señorías, estarán conmigo que, ante la situación que vivimos, a los profesionales hay que protegerlos, y para ello hay dos caminos.

El primero, por un lado, tenemos que darles todos los medios de protección, para que hagan su trabajo con todas las garantías. No se puede ir a la guerra desnudo; en muchas ocasiones, hemos podido ver cómo, al principio de la pandemia, muchos de estos profesionales iban a la guerra desnudos.

No quiero volver a recordar las dificultades que tuvieron en cuanto a la protección; con el mando único; la central de compra; la confiscación de las mascarillas; la descentralización de esa central de compras, cuando por parte del Gobierno central se vio que eran incapaces de atender las necesidades que había en las diferentes comunidades autónomas.

Pero no me quiero centrar en eso, prefiero centrarme en lo que suma, en ese anuncio que hizo la Consejería de Salud, la Junta de Andalucía, por mayo, con esa inversión de 120 millones de euros, que dotaban de material necesario para esta segunda ola; para que nuestros profesionales sanitarios y los servicios sociosanitarios a hoy, en Andalucía, tuvieran los medios suficientes: los guantes, las mascarillas, los EPI, todos los recursos que necesitaran.

Pero, aparte de ese camino, de forma paralela y no escogiendo uno u otro, los profesionales, hay que darles protección en sus derechos laborales, por las consecuencias que puedan sufrir como fruto..., como por

el desempeño de su labor profesional. Y en eso es lo que se centra esta proposición no de ley, en darles las máximas garantías en los derechos laborales a los trabajadores por el desempeño de su función; proteger sus derechos en el presente, pero también en el futuro, en una enfermedad que a día de hoy, todavía faltan muchas respuestas por dar.

Señorías, como todos ustedes saben muy bien, el marco normativo de la legislación laboral profesional se ha tenido que adaptar o evolucionar, en los últimos seis o siete meses, lo que en principio podía estar en décadas, y otras adaptaciones que ni siquiera, se planteaban; lo hemos visto con el teletrabajo, lo hemos visto con los ERTE... Pues lo mismo pasa con esta propuesta que trae Ciudadanos hoy aquí: con la declaración de la pandemia por coronavirus en el mundo y la crisis sanitaria generada por ello, una de las principales cuestiones a las que hubo de enfrentarse nuestra legislación laboral y social era la relativa a la cobertura de los trabajadores que hubieran de interrumpir su prestación laboral por tener que someterse a una cuarentena prescrita por un profesional sanitario, tanto si hubieran sido contagiados por la enfermedad como simplemente, hubieran tenido que guardar esa cuarentena por haber estado en contacto con algún contagiado.

Desde esa primera respuesta, que se dio por parte del Gobierno central en el decreto ley del 10 de marzo, que establecía la consideración excepcional, como situación asimilada a accidente de trabajo, si bien a los solos efectos de prestación económica por incapacidad temporal, como les decía, desde ese primer paso que se dio a principios de marzo hasta la fecha, en esta misma semana... —el último Consejo de Ministros salió publicado en el *BOE* de ayer—, creo que ha habido cuatro o cinco modificaciones, en cuanto a la normativa para cubrir las necesidades que tienen los profesionales de la sanidad, lo que demuestra que es más que evidente la necesidad de adaptar la normativa para proteger a los profesionales de los servicios sanitarios o sociosanitarios.

Y quiero pensar y —así lo creo, sinceramente— que es voluntad de todos los grupos políticos, proteger a quienes nos protegen. Por ello..., pero para ello, señorías, desde mi grupo, escuchando lo que nos han dicho todas las asociaciones profesionales, todos los sindicatos, entendemos que hace falta dar un paso más. Y ese paso más es declarar la COVID-19 como enfermedad profesional, porque seguimos a día de hoy sin tener una cura clara; seguimos sin tener una vacuna y no dejan de aparecer casos que, con el tiempo..., de personas que fueron contagiados, sufren efectos secundarios u otras patologías. Nos enfrentamos a una situación excepcional, a algo desconocido, y bastante precio están pagando, a día de hoy, los profesionales de la sanidad y de los servicios sociosanitarios como para que nosotros no estemos a la altura hoy.

Es preferible que nosotros pequemos hoy por exceso que nos quedemos cortos. Otra vez, no podemos llegar tarde. Ni se lo merecen ellos, ni se lo merece la sociedad española.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de los distintos grupos políticos para fijar posicionamiento. Comenzamos por Vox en Andalucía. El señor Rafael Segovia tiene la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Antes que nada, me gustaría hacer una reflexión. La Junta de Andalucía va a solicitar al Gobierno central la posibilidad de contratar médicos para Andalucía extracomunitarios, que no han completado la formación que sí tienen los médicos de aquí.

En 2010, este Parlamento, previendo el déficit de médicos que íbamos a tener, aprobó que se construyeran, que se hicieran las facultades de medicina de Almería, Jaén y Huelva. La crisis lo impidió, pero el resto de las facultades, en vez de reaccionar admitiendo más alumnos para suplir ese déficit, lo han reducido; si Sevilla, por ejemplo, pasó de 360 a 290, también Cádiz lo redujo y prácticamente, toda las facultades de Andalucía.

Nosotros solicitamos en una PNL, hace un par de meses, que aumentara el cupo en las facultades de Andalucía para suplir este déficit, y lamentablemente fue rechazada la proposición no de ley. Para nosotros nos parece lamentable que estemos cerrando las puertas de las facultades de Andalucía a nuestros hijos, mientras estemos contratando miles de médicos extranjeros. Creo que es algo que tendremos que arreglar entre todos.

Entrando en materia, ya hemos manifestado en este Parlamento, en diversas ocasiones, tanto en Pleno como en comisiones, nuestra disconformidad con la actuación de las autoridades sanitarias responsables de la lucha contra la COVID-19 a nivel nacional; sobre todo, en las semanas que siguieron a la declaración de la alerta internacional.

Durante el mes de febrero y primeras semanas de marzo, se ignoraron sistemáticamente las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades, en el sentido de evitar aglomeraciones y de aprovisionarse de material de protección para los sanitarios.

El resultado fue un rápido incremento del número de ciudadanos infectados y el colapso de la asistencia sanitaria en algunos lugares de España, echándose en falta una mayor colaboración entre las distintas comunidades autónomas a la hora de trasladar médicos y pacientes, y una mayor coordinación a la hora de comprar con la celeridad y en la cantidad requerida, material de protección para enfrentarse a la pandemia compitiendo para ello, en un mercado muy agresivo, con países más potentes económicamente que nuestras comunidades.

Quedó en evidencia también, las desigualdades de recursos expresadas en el número de camas hospitalarias, el número de camas UCI o el número de médicos por habitante de los que dispone cada una de ellas, que llega a ser del 100%. Y quedó patente en la dificultad para interpretar los datos de incidencia, prevalencia o letalidad, que aportaba cada comunidad con criterios dispares, haciendo imposible una comparación entre ellas.

El Ministerio de Sanidad carecía de la estructura necesaria para cumplir con su nueva misión, al no contar para ello con los medios humanos y técnicos necesarios.

En Vox, echamos de menos un mando único con liderazgo, conocimiento y experiencia. En definitiva, echamos de menos una sanidad nacional homogénea, que pudiera tomar medidas efectivas pensando en el interés general de los españoles.



En este escenario, los profesionales sociosanitarios afrontaron las situaciones en condiciones lamentables, propias de países del tercer mundo. Se tardó demasiado en tomar medidas de protección para el personal de los centros sanitarios. Todos recordamos que, en algunos de ellos, incluso se prohibía la utilización de mascarillas para no generar alarma. Y también recordamos aquellas imágenes, que dieron la vuelta al mundo, de sanitarios españoles cubriéndose el cuerpo con bolsas de basura ante la ausencia de equipos de protección personal.

Finalmente, ocurrió lo que tenía que ocurrir: los sanitarios fueron contagiados por pacientes y por los propios compañeros afectados y la enfermedad se extendió rápidamente entre ellos.

La carencia de material para realizar PCR —otro error— agravaba la situación, al retrasarse el diagnóstico y aumentar el tiempo de contacto de los sanitarios afectados con sus compañeros y con sus pacientes, lo que motivó que los centros sanitarios se convirtieran en los principales focos de expansión de la enfermedad.

Todo ello quedó recogido en las numerosas quejas y denuncias realizadas por los sindicatos y colegios profesionales correspondientes. Igualmente heroica fue la labor del personal sociosanitario, más aislado aún que el personal sanitario. El 66% de los fallecimientos por COVID en España tuvo lugar en residencias de mayores, en Andalucía el 39%. La labor de todos ellos, consecuentemente, fue muy valorada por la ciudadanía y se sucedieron los homenajes, reconocimientos, aplausos, donaciones y todo tipo de muestras de agradecimiento en redes sociales. Todas esas muestras de apoyo reconfortan, se agradecen y moralmente suponen un respaldo a su trabajo. Pero nosotros como políticos entendemos que ese reconocimiento no debe limitarse a unas palmaditas en la espalda, sino que debe conllevar cuando menos una protección justa de sus derechos.

Vox propuso en el congreso y apoyó en este Parlamento que los sanitarios recibieran una compensación del 20% de sus honorarios durante los meses de epidemia por el esfuerzo realizado y por el riesgo al que estuvieron expuestos. Pero eso no deja de ser una gratificación limitada. Urgía resolver el problema de la situación en la que quedaban los sociosanitarios afectados por la enfermedad. Y en el mes de abril Vox, en un acto que nos honra —entiendo—, presentó en el Congreso de los Diputados una PNL para que el Ministerio de Trabajo modificase el cuadro de enfermedades profesionales y que se adoptasen las siguientes medidas.

Una, modificar a través del Ministerio de Trabajo, Inmigraciones y Seguridad Social, el cuadro de enfermedades profesionales a fin de incluir el virus SARS-CoV-2 como enfermedad profesional.

Dos, que se considere el reconocimiento de contingencia profesional de estas bajas de personal infectado o en observación por COVID-19. Ello no supone más que la constatación de una realidad y el justo reconocimiento de un derecho. Sin embargo, el *BOE* de 23 de septiembre, hace dos días, indica en su disposición adicional cuarta, del artículo 22, «consideración como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo a las enfermedades padecidas por el personal que presta servicio en centros sanitarios, o sociosanitarios, como consecuencia del contagio del virus SARS-CoV-2 durante el estado de alarma», y especifica «desde la declaración de la pandemia internacional por la OMS y hasta que las autoridades sanitarias levanten todas las medidas de prevención adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19».

Nosotros entendemos que, para el personal sanitario y sociosanitario, la infección por SARS-CoV-2 no es un riesgo accidental en el desarrollo de su profesión, sino un riesgo inherente al desempeño de su trabajo. Es muy difícil de demostrar el lugar y el momento exacto donde el trabajador sociosanitario se contagia, aun-

que es una obviedad que la probabilidad máxima se encuentra en su lugar de trabajo, donde mantiene contacto con enfermos y portadores. La mayor incidencia de COVID en los centros sanitarios respecto a cualquier otro lugar lo confirma. La cifra de profesionales sanitarios afectados ofrecida por el Ministerio de Sanidad a día 23 de septiembre es de 61.537, y representa el 9,5% del total de contagiados en España, y hay 63 fallecidos hasta el 5 de junio. Proteger sus derechos es lo menos que podemos hacer. Y, por otro lado, no nos parece justo diferenciar la consideración de los afectados según se contagiaron antes o después de la declaración de la pandemia.

Por todo ello, estamos de acuerdo con la proposición no de ley, que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a adoptar con urgencia las medidas necesarias para reconocer a los contagios del SARS-CoV-2 del personal que presta servicios en centros sanitarios y sociosanitarios la consideración de enfermedad profesional a todos los efectos previstos por la normativa laboral y de la Seguridad Social.

A nosotros sí nos parece una PNL oportuna. Sin embargo, volvemos... Por entrar en una consideración general, que por supuesto que ha cumplido perfectamente con su obligación. Lo que sí nos parece lamentable es que esto habría que discutirlo en 17 Parlamentos de España, porque seguramente en todos se ha instado al Gobierno central a esto. Vuelvo a decir que para mí esto es una pérdida de tiempo. Pero no es una crítica a usted, que usted ha hecho lo que tenía que hacer y, como le digo, le apoyamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Vanesa García Casaucau tiene la palabra.

## La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señorías.

Hoy el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos trae a debate esta proposición no de ley para que instemos al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de España al reconocimiento de la COVID-19 como enfermedad profesional para todo el personal de los centros sanitarios y sociosanitarios. Y mientras nuestras trabajadoras y trabajadores en estos centros se están dejando la piel otra vez para hacer frente a la segunda ola de la pandemia, ustedes siguen con sus batallitas políticas contra el Gobierno central. Una vez más están ustedes mirando a Madrid sin solucionar los problemas de Andalucía. Mucho te quiero perrito, pero pan poquito, les diría su consejero de Sanidad.

En Adelante Andalucía no les quepa duda que estamos absolutamente de acuerdo en que es justo y necesario este reconocimiento de la enfermedad profesional, como así vienen reclamando los trabajadores y las trabajadoras, los sindicatos de clase, los profesionales, entidades científicas y hasta la Organización Mundial

de la Salud. Compartimos que existen argumentos de sobra para ello, como bien se ha expuesto por el grupo proponente, y porque además su reconocimiento protege en mayor grado a trabajadores y trabajadoras, ya que las personas trabajadoras no gozan de los mismos derechos en un accidente laboral que en una enfermedad profesional. La enfermedad profesional tiene cobertura durante toda la vida de la persona trabajadora, mientras que con el accidente de trabajo únicamente durante los cinco años desde que se produjo el contagio. También está el derecho a indemnización si hay lesiones físicas o psicológicas, así como la obligación de la adaptación del puesto de trabajo si fuera necesario. Y algo que nos parece fundamental y muy importante, lleva a que tanto el sector público como el privado deba hacer un mayor esfuerzo para proteger a su personal en el presente y en el futuro, ya que su reconocimiento da lugar a responsabilidad empresarial y vigilancia de la salud. Y dado que tampoco conocemos aún las posibles secuelas que tendrá la infección por COVID-19, pero ya hay estudios que apuntan que serán a largo plazo importantes, consideramos que se haga imprescindible garantizar la protección del personal.

Ahora bien, señor Pozuelo, usted se ha subido aquí como si no fuera su partido el que está gobernando en Andalucía, como si ese personal sanitario y sociosanitario se hubiera contagiado por arte de magia y no por la falta de equipos de protección individual. ¿Sabe usted qué les pedían en marzo los centros sanitarios y sociosanitarios? No les pedían el debate que si accidente laboral o enfermedad profesional. No, les pedían evitar los contagios. Pedían prevención laboral. Pedían equipos de protección individual. Pedían mascarillas homologadas, no caducadas. Pedían batas impermeables, no bolsas de basura. Pedían, en definitiva, poder salvar vidas sin arriesgar las suyas. Y, aun en esas condiciones, se mantuvieron en primera línea porque lo importante en su momento era salvar vidas. No se olviden de eso, señorías del Gobierno. No se olviden de eso cuando hablen de que su Gobierno es el de la anticipación, el de la prevención, el de tenemos equipos suficientes de protección, como afirmaban en febrero, mientras nos convertíamos en la comunidad líder en porcentaje de personal contagiado por coronavirus. Y podemos hasta comprender que en el primer brote fuera imposible encontrar equipos para proteger al personal, que fue muy duro gestionar toda la situación, y que se tomaron decisiones más o menos acertadas. Mi grupo se lo ha demostrado muchas veces. Pero ahora ya no, ahora ya no, señor Pozuelo. Su Gobierno ha sumido a los centros de salud y los hospitalarios en un absoluto caos. Y vienen ustedes a presentarnos esta proposición no de ley, que digo yo que será para lavar sus conciencias, para intentar hacernos ver lo preocupados que están ustedes por el personal sanitario. Pero que choca de lleno con la realidad que están viviendo los trabajadores y las trabajadoras. Apuntan ustedes con el dedo a Madrid para ocultar la inacción de este Gobierno. Porque más allá de esa pequeña gratificación monetaria o esos dos días de vacaciones adicionales, o de hacerse fotos inaugurando estatuas en plena segunda ola, ¿qué están haciendo ustedes por la sanidad pública andaluza? ¿Cómo están tratando al personal de los centros? ¿Dónde están los 8.000 rastreadores prometidos y anunciados? Expliquen ustedes, por ponerles un ejemplo, a todos los profesionales de la UCI de la Serranía de Ronda que se han contagiado, dónde estaban los equipos de protección, cuántos PCR se les ha realizado, cuántos días han tardado los resultados. Expliquen también a las usuarias del hospital cómo es posible que en plena segunda ola se cerrara esta UCI. Y expliquen también a todos los andaluces y andaluzas qué está pasando en la atención primaria, las colas que día tras días vemos en las puertas de los centros de salud. Cómo puede ser que se demore hasta 15 días una cita para atención telefónica.

Expliquen por qué Salud Responde no puede responder, y por qué han tenido que iniciar una huelga. Expliquen a los andaluces y andaluzas que sus médicos de atención primaria no pueden más, que asisten en consulta a 60 o 70 pacientes, más la atención de citas telefónicas, más los avisos domiciliarios, más los no demorables, más los rastreos que tienen que realizar, porque los 8.000 rastreadores no aparecen. Vamos a tener que contratar rastreadores para que encuentren a los rastreadores. Que somos la comunidad que menos pruebas PCR realiza por habitantes, y que hay demora de hasta seis días para conocer los resultados. Expliquen también cómo un delegado de Salud, el de Málaga, admite el colapso de los centros de salud, mientras reza todos los días para que se acabe la pandemia. ¿Así van a evitar ustedes los contagios entre los profesionales y las muertes, rezando? El responsable de salud pública en Málaga debería ser cesado inmediatamente, porque es incapaz de solucionar la situación que estamos viviendo, como él mismo ha reconocido públicamente.

Señor Pozuelo, ahora en su turno de réplica responda a todas estas preocupaciones de los andaluces y andaluzas, del personal que trabaja en la asistencia sanitaria y en la sociosanitaria, porque sin estas respuestas, y siendo ustedes parte del Gobierno de Andalucía, nos parece muy hipócrita presentar esta iniciativa, cuando ahí fuera los trabajadores y trabajadoras están otra vez en primera línea, abandonados por la Junta de Andalucía.

Pero es que, además, señor Pozuelo, en esta iniciativa echamos en falta a muchas trabajadoras y trabajadores que han dejado ustedes fuera de esta propuesta, seguramente porque esos trabajadores y trabajadoras no les interesaban en este momento a sus intereses políticos. Por cierto, que no le hemos visto defender el reconocimiento de enfermedades laborales, como en el colectivo de las Kellys, o del servicio de ayuda a domicilio. Y, precisamente, a las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio han dejado ustedes fuera, siempre son las grandes olvidadas, las invisibles, aunque ellas realizan una labor que todas hemos reconocido como indispensable: el cuidado de las personas más vulnerables, personas mayores y dependientes. Una tarea de cuidados que, además, permite que estas personas sigan en sus hogares, en sus barrios, en su entorno familiar y social, pero que, sin embargo, no han sido consideradas personal sociosanitario. Es por ello que le hemos presentado una enmienda, ya que de otra forma sería dejarlas atrás.

Pero es que también han dejado ustedes atrás, aunque bien que le han aplaudido su labor en todos sus discursos, a los trabajadores y trabajadoras de los servicios esenciales en el estado de alarma, que también se expusieron a los contagios. ¿A estas personas, qué hacemos, les damos solo una palmadita en la espalda y, venga, a seguir currando, o las confinamos en sus barrios obreros, como en Madrid? Por todo ello, hemos presentado una enmienda para que se incluyan a todos y todas las trabajadoras que han dejado fuera, trabajadoras de bienes de primera necesidad, de farmacias, de instituciones penitenciarias, las fuerzas de seguridad —Policía local, nacional, Guardia Civil—, los de prevención y extinción de incendios, salvamento marítimo, servicios funerarios, trabajadores de Correos, servicios de limpieza y recogida de basura. De todos estos trabajadores y trabajadoras ustedes no se han acordado.

Por eso, sin todos estos trabajadores y trabajadoras que ustedes no han incluido en esta iniciativa, y que saben que si no se incluyen ahora no habrá otra oportunidad para hacerlo, no podríamos apoyar esta iniciativa. Le agradezco que haya rectificado y que haya aceptado nuestras enmiendas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Bien. Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señorías, aprovechando que tengo a la señora Casaucau cerca, decirle dos cuestiones muy sencillas.

La primera es que estoy acostumbrado a intervenciones tuyas con relativo rigor, a esta..., decirle que le ha faltado bastante, primero porque este Gobierno no está en batallitas con el Gobierno central, es que sencillamente las competencias en materia de Seguridad Social las tiene el Gobierno central en exclusividad y, por tanto, señora Casaucau, si fueran de la comunidad autónoma, créame usted, esto ya estaría hecho, y esta PNL no hubiera venido a este Parlamento. Téngalo usted en cuenta.

[*Aplausos.*]

Y tampoco, señora Casaucau, se preocupe usted por los confinamientos, puesto que en Madrid ya sabemos todas sus señorías que están aquí que su líder, el señor Pablo Iglesias, bueno, pues por metros cuadrados en su nueva casa ya guarda la distancia de seguridad. No se preocupe usted, que eso también lo tenemos bastante...

[*Rumores y aplausos.*]

Bueno. No quiero emborronar el contenido de esta proposición no de ley, de verdad, y quiero intentar bajar la pelota al suelo y explicarles este asunto de una manera bastante particular, si ustedes me lo permiten. Me ha tocado vivir también de cerca, por circunstancias personales, el ámbito sanitario y sociosanitario. He tenido en agosto a mi niño ingresado en urgencias y he podido convivir con el personal sanitario, no por COVID, por otras cuestiones, pero he estado en el hospital y he vivido de cerca cómo trabajan, cómo viven y lo que sufren los profesionales sanitarios.

Por tanto, y después de haber hablado con ellos, y después de haber estado en la Comisión de Recuperación escuchándoles —cuestión que les recomiendo que hagan, aunque sea a posteriori—, pues permítanme empezar contándoles un cuento, una historia, una de esas que contienen subidas y bajadas, que contienen aventuras y desventuras, pero qué clase de victoria sería si no las tuviera. He de advertirles, antes de empezar, que aún carecemos de final para esta historia, pero que entiendo que entre todos construiremos uno en breve, y que sea con final feliz.

Nuestra historia aquí comenzamos a contarla en marzo, aunque en otros lugares ya comenzaron a contarla mucho antes, pero bueno, esa es otra historia. Esta historia, señorías, no tiene bestias, no tiene dragones, no escupe fuego. El malo de la película no es grande, es pequeño, incluso invisible al ojo humano, pero igualmente es letal y asesino. Lo mismo ocurre con la otra parte, la buena, el héroe no usa capa ni es un jinete a lomos de un imponente caballo con su armazón. Nuestro héroe lleva bata y como arma tiene sus manos y su corazón. Lamento decirles que también hay un campo de batalla y que es cruento, deja heridos y, lamentablemente, también deja muchos muertos. Este asesino es malvado en exceso y no deja despedir ni honrar

como es debido a sus caídos. No hay tiempo, no hay forma. Él está ahí, siempre acechando. Es silencioso, imperceptible, y esa es su principal arma.

En esta ocasión, nuestro héroe no acomete tampoco juramento regio para alcanzar la victoria, el juramento tiene una lealtad y un compromiso aún mayores, de nombre hipocrático. En ella se puede leer: «Dedicaré mi vida al servicio de la humanidad, a hacer del bienestar y la salud de los pacientes mi primera consideración». Ese es su bautismo si quiere ser un héroe. Además, su código de honor ante la batalla tiene un sobrenombre, y es código deontológico, acatan con lealtad que la principal lealtad es la que se debe a su paciente y a su salud, la cual debe anteponerse inclusive a la suya propia, siendo esto para ellos que no hay mayor honor que no abandonar a ningún paciente que necesite sus cuidados ni siquiera en catástrofes o pandemias, como nos trae este malvado.

Por tanto, señorías, sus ideas y sus convicciones firmes contra todos van a superar a las de nuestro pequeño enemigo. Es una guerra sin cuartel, de cuerpo a cuerpo, donde los nombres no están sacados de una fantasía, sino que son cercanos, y yo los voy a traer aquí: son sociosanitarias y sociosanitarios. ¿Y se hacen llamar así por qué? Pues porque son personas que son profesionales y que han jurado por juramento defendernos. Además, lo han hecho jurando hacerlo sin descanso, contra el malo. Ellos no tienen capa pero tienen bata. Su nombre, contra el que luchan, no es impronunciable, de hecho tiene muchos nombres: COVID-19, coronavirus, quizás sean los más utilizados.

Este cuento, señorías, aún no tiene un «colorín, colorado, este cuento se ha acabado». Este cuento, señorías, aún se está contando, por desgracia, y nos está reclamando. Es el momento de ponerle fin, y para ello nuestras protagonistas nos necesitan. Y hoy hemos venido aquí a apoyarlos. Espero que con esta proposición no de ley que nos trae Ciudadanos lo hagamos juntos y de la mano.

Señorías, lo tenemos que hacer rubricándolo juntos, tal como ya pasara en aquella de Michael Ende, no sé si lo recuerdan, *La historia interminable*, que en verdad sí que tenía un final, que era cuando el protagonista se metía en el cuento para ayudar a los protagonistas del cuento. Hoy, desde el Parlamento, queremos volver a ser Bastian para ayudar a derrotar a esa Nada, en esta ocasión llamada COVID, y queremos ayudar a hacer justicia. Es más, justicia social con aquellos que están en primera línea. Y esta PNL viene a dar reflejo y continuidad a lo que este Gobierno está haciendo desde el primer día.

Decían, y he escuchado aquí, que este Gobierno no ha hecho nada. Miren, primero anticiparse, eso es lo más importante, pero también hemos aumentado los profesionales sanitarios. También hemos aumentado las camas hospitalarias. También hemos aumentado los presupuestos, también hemos estado económicamente apoyando a los sanitarios y, desde luego, ya está encima de la mesa, como todos ustedes conocen, esa ansiada equiparación salarial.

Y, miren, no solo estamos hablando, desde luego, de cosas que haya hecho el Ejecutivo, no es así. Estamos hablando de todo lo que han hecho todos los colectivos que abrigan a todos los profesionales sanitarios y sociosanitarios. Nos hemos reunido con todos ellos. ¿Saben ustedes cuál es el problema? Que ustedes no han estado en la Comisión de Recuperación para escucharlos; ese es el verdadero problema que ustedes tienen. En esta ocasión, vamos a seguir en esa línea, dando un poco de lo mucho que los profesionales sanitarios y sociosanitarios nos han dado a nosotros.

Fíjense, lo han explicado con anterioridad: que esta enfermedad del COVID sea catalogada como enfermedad profesional es bastante sencillo de entender, si solo atendemos a la propia definición de lo que es una

enfermedad profesional —aquella que devenga de la actividad profesional, así de sencillo—. Y todos ustedes lo han dicho: el índice de contagios es alto, el índice de contagios en sanitarios existe y está ahí, y, por tanto, si existe y está ahí y se ha producido en su puesto de trabajo, no creo que haya demasiado problema en que reconozcamos entre todos que, hombre, el COVID-19 debe ser reconocido como enfermedad profesional. Pero aquí hay un problema, y es que Pedro y Pablo, Pablo y Pedro, están más preocupados la mayoría de las ocasiones por hacer guiños a los separatistas, independentista, o a la parte más radical y filoetarra de Bildu que a los verdaderos luchadores de nuestro país. Hoy les quiero recordar a todas sus señorías que nos hemos desayunado con un artículo de la señora Idoia Mendía alabando, diciendo que es un hito histórico el acuerdo de Bildu, la posible negociación y acuerdo de Bildu con el Gobierno central. Miren ustedes, para hito histórico el día que la banda terrorista ETA dejó las armas. Pero para hito histórico el día que personas que hoy militan en Bildu dejen de enaltecer el terrorismo y dejen de apoyar a aquellos que lo han enaltecido. Ese será el verdadero hito de este país; ese, y no el de hoy.

*[Intervención no registrada.]*

Miren, si fuera solo por definición, esto no se entendería, pero es que además se lo han pedido los agentes sociales; agentes sociales poco sospechosos de tener relación, digamos, de favoritismo con este grupo parlamentario. Hablo de UGT, Comisiones, CSIF... Alguno de ellos se han dirigido por escrito al Gobierno central exigiéndole... —señora Casaucau, al Gobierno central, no a la Junta de Andalucía—, exigiéndole que, por favor, lo modifiquen y lo pongan. ¿Sabe usted lo que ha hecho el Gobierno central durante todo este tiempo, desde el verano? Pues lo quitó como accidente laboral, con las consecuencias que ello trae, como usted bien conoce, para los profesionales sanitarios. ¿Sabe cuántos decreto hemos tenido después de eso? Cuatro, cinco, seis y siete. ¿Y sabe cuándo lo han vuelto a reconocer, aunque sea como accidente laboral? En el pasado real decreto. Y durante todo este tiempo que ha pasado, ¿dónde ha estado el interés por proteger a los sanitarios y a los sociosanitarios, dónde ha estado? Hombre, yo no lo sé, lo que sí le puedo asegurar señora Casaucau, que donde no ha estado es en la mesa de negociación de los agentes sociales para prorrogar los ERTE. ¿Sabe usted por qué? Porque hoy nos hemos desayunado también diciendo que los agentes sociales reclaman que están hasta ahí —y no diré dónde lo ha dicho, porque todas sus señorías lo pueden leer en prensa— de los desmanes de la ministra de Trabajo. Esa la verdadera vergüenza que tenemos en este país. Cuando algo como son los ERTE para salvar miles de puestos de trabajo, para que esos ERTE no se convierta en ERES, los agentes sociales se tienen que levantar y criticar al Gobierno, porque ya está bien, porque ya está bien.

Y, miren, lo han dicho ustedes también: en plena nueva ola, a las puertas de estos rebrotes, yo creo que esto es una cuestión de común denominador. No es una cuestión de confrontar, no es una cuestión de enfrentar, es una cuestión de común denominador. Mi voto favorable y el de mi grupo lo tiene esta PNLP, pero es que debería de tenerlo el de todos.

Yo me voy a despedir, si ustedes me lo permiten, con unos versos que yo he redactado en homenaje a aquellos que sin duda..., bueno, pues, primero no están y, por otro lado, aquellos que lo han dado todo para que los que sí están sigan estando. Por tanto, si me lo permiten, voy a ser..., voy a ser muy breve.

«Héroes sin capa, les decían. / Mas, para mí, héroes con bata parecían. / Homenajes no querían, pero homenajes, sin duda, merecían. / De blanco casi siempre vestían, / aunque amor era lo que siempre despren-

dían. / Aplausos todos los días recibían / mas el cariño de todos también percibían. / Siempre gracias este portavoz os daría / pero pensamos que con esto solo no bastaría./ Por ello, contad siempre con el apoyo del pueblo / y, lo que es más importante, / del Gobierno de Andalucía».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora María José Sánchez Rubio tiene la palabra.

## La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, quiero iniciar mi intervención reconociendo el gran esfuerzo y sacrificio de los profesionales del sistema sanitario público andaluz, de los trabajadores en el ámbito sociosanitario y de todos aquellos profesionales considerados esenciales que se han visto afectados por los efectos de la pandemia del COVID-19. Y mandar el pésame a las familias de los que, desgraciadamente, han fallecido.

Conviene dejar claro que, en muchos casos, desde las Administraciones competentes..., en la mayoría de los casos, de la Junta de Andalucía, responsable de estos profesionales, porque están adscritos directamente a consejerías de la Junta de Andalucía, no se les facilitaron los equipos individuales de protección. Los profesionales del sistema andaluz de salud se han visto y se ven especialmente castigados por los contagios, se vieron especialmente castigados —y siguen viéndose especialmente castigados— por los contagios en el ejercicio de su profesión. Según el informe del Instituto Carlos III, Andalucía llegó a liderar el número de profesionales afectados, llegando al 30%, el mayor del país. Según los últimos datos facilitados por la Consejería de Salud, en el *BOJA* del 18 de septiembre, los casos confirmados de profesionales sanitarios o sociosanitarios positivos por COVID ascienden a 6.022 personas, preocupando particularmente Málaga y Granada, con más de 1.300 afectados en cada provincia, y con más de 7.745 profesionales en aislamiento. No podemos olvidar las imágenes de nuestros profesionales reclamando los EPI, sin mascarilla ni bata, protegiéndose con bolsas de basura. Y tampoco se nos olvidan casos como el del Virgen de las Nieves en Granada, a directivos registrando las taquillas a la búsqueda de mascarillas, porque llevarlas generaba alarma. Eso tuvo graves consecuencias, de las que necesariamente tendríamos que haber aprendido, pero parece que no. Hace unos pocos días, nuevamente, los profesionales del Virgen de las Nieves volvían a quejarse de la falta de protección, tras contagios de profesionales y usuarios en varias plantas. Duele cómo se les ha culpado de forma injusta y sin conocer realmente cuáles han sido las verdaderas causas. Por no hablar de los centros sociosanitarios, donde los equipos de protección no existían y tienen que correr a cargo de los propios..., las propias personas trabajadoras, o de la residencia, o la negativa que está ocurriendo ahora a hacer los PCR en algunos casos.

Lo primero, por tanto, señorías, es asumir, por parte de este Parlamento, el control del Gobierno en la ejecución de esas medidas, que sí son competencia. Lo primero, por tanto, es la prevención, evitar que se pro-



duzcan los contagios, garantizar las medidas de seguridad por parte de la Junta de Andalucía, y atender adecuadamente, con todas las garantías, a los trabajadores y las trabajadoras, cuando se produce este contagio o tengan que estar en aislamiento. Recuerden ustedes la moción, que aprobamos con el apoyo de la mayoría de las fuerzas, para reconocer a los profesionales y reconocerles a nivel laboral y a nivel salarial, que no se está cumpliendo.

Al respecto de la PNL que nos presenta Ciudadanos debo decirles..., vamos, yo no dudo de la buena voluntad, pero, desde luego, tampoco dudamos de un claro oportunismo. E, insisto, en vez de exigir al Gobierno de ustedes, al Gobierno de la Junta, el cumplimiento de las competencias que les son propias, dando las máximas garantías de seguridad, plantea su exigencia al Gobierno de España. Ustedes plantean modificar la Ley General de Seguridad Social, materia que no es competencia de la comunidad autónoma. Y hacerlo, además, al margen de la negociación colectiva y del diálogo social y sin un análisis riguroso de las consecuencias de la misma. Señorías, hay una extensísima doctrina judicial que se ha ocupado de esta cuestión en materia de epidemias y pandemias, y que mayoritariamente desestima la calificación de estos procesos como enfermedad profesional. Y de esta doctrina cabría recoger cantidad de sentencias a lo largo del tiempo, en distintos lugares de nuestro país. O la última, la resolución judicial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de abril del 2020, que reconoce el derecho a la asistencia sanitaria y a las prestaciones económicas y sociales derivadas de accidentes de trabajo, con una argumentación muy potente. Según esta doctrina, esa diferencia que hay entre accidente laboral y enfermedad profesional radican fundamentalmente en dónde se produce ese tipo de contagio, si es en el propio ejercicio del trabajo, en el desarrollo del trabajo, en el entorno, o es como consecuencia del ejercicio de su trabajo. O sea, dentro o fuera del ejercicio profesional, cómo lo reconoce el accidente de trabajo. De modo que el concepto de enfermedad profesional de la Ley General de Seguridad Social tiene claros precisamente todos esos apartados y conceptos que se reconocen en esta doctrina jurídica. La relación de causalidad entre el trabajo y la enfermedad o la lesión que se produce es mucho más rígida en la definición de enfermedad profesional que en la de accidente de trabajo, al no poder producirse enfermedad profesional con ocasión del trabajo sino siempre por consecuencia del trabajo realizado, señorías. Y esto es muy importante porque estamos en plena pandemia en estos momentos, estamos viendo toda la casuística y, por lo tanto, la normativa a nivel estatal del Gobierno de España se ha ido adaptando, se ha ido adaptando. Debo decirles que ha habido una serie de medidas. Hasta el 26 de mayo, cuando un profesional sanitario o cualquier ciudadano se contagiaba se consideraba contingencia de carácter común, es decir, enfermedad común, asimilada a accidente de trabajo solo para la prestación económica por incapacidad temporal. Se empezó el 8 de abril, más tarde —como les comentaba—, el 26 de mayo se amplió, se amplió, y se aprobó la ampliación de la cobertura para este colectivo sin necesidad de demostrar la relación de causalidad directa entre el trabajo y la lesión. Y es muy importante porque los sanitarios se están contagiando no solamente en el espacio de los hospitales o de los centros de salud sino se están contagiando también fuera, en las casas cuando van, se están contagiando en distintos lugares porque la pandemia está..., nos está enseñando cada día. A partir de ese momento, este tipo de contagio del personal sanitario o sociosanitario se trató como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo para todas las prestaciones, incluida viudedad, incluida orfandad... Es decir, que se ha ido mejorando. Posteriormente, el 4 de agosto que se ampliaron.

Pero me voy a centrar, porque el tiempo no es mucho, en el último Consejo de Ministros. Es decir, el martes pasado de esta semana, donde en la disposición adicional cuarta se contempla la consideración como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo a las enfermedades padecidas por el personal que presta servicios en centros sanitarios o sociosanitarios como consecuencia del contagio del virus SARS-CoV-2 durante el estado de alarma y posteriormente, señorías. Es decir, se han ido ampliando los derechos, hay unas garantías y se está trabajando también en la línea de analizar en el ámbito de la concertación social cómo se pueden ir mejorando estas prestaciones. Se amplía... Hay tres puntos importantes que creo que no tengo tiempo para declararlo. Está claro, por lo tanto, el compromiso del Gobierno de España en materia de protección laboral a las personas trabajadoras. Está claro. Sean ustedes, señorías, respetuosos con nuestras normas, sean respetuosos con el marco competencial. Reconozcan la importante cobertura que se ha venido dando y que se sigue ampliando. Y, sobre todo, márkuenlo en la negociación colectiva, en la negociación colectiva y en el diálogo social. Está claro ese compromiso con los profesionales sanitarios, sociosanitarios y con todas aquellas personas que han sufrido de cerca la COVID-19. Este Parlamento debe exigirlo y proponer iniciativas en el Parlamento que den garantías al Gobierno de Andalucía para evitar los contagios, para prevenir, para garantizar que finalmente no estemos teniendo que debatir hoy aquí las consecuencias de que esa prevención no se realice. Hay que hacerlo y ampliarlo también al ámbito educativo, no solamente sanitario y social. No me cabe duda...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Emiliano Pozuelo.

Recordarle que en el turno de intervención se pronuncie respecto a las enmiendas.

## El señor POZUELO CEREZO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, me gustaría agradecerles el tono, creo que un tema de estas características merece el respeto a todos los profesionales sanitarios y sociosanitarios, y me alegra que a pesar de algunas acusaciones..., que, como no puede ser de otra forma, no comparto, pero sí les agradezco el tono, que creo que también es muy importante a la hora de las personas que nos puedan estar viendo fuera de aquí.

Quiero empezar, en primer lugar, por el portavoz de Vox, dándole las gracias por su exposición, dándole las gracias por su apoyo a esta proposición no de ley. Compartimos las necesidades que usted ha explicado, que en su momento tuvieron los profesionales. Compartimos esa compensación económica que necesitaban los profesionales que habían estado al pie del cañón durante esa primera parte de la pandemia, de ahí que la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Salud pusiera en marcha esa paga COVID. Pero todo eso son medidas temporales en un espacio concreto. Y nosotros con esta propuesta, como muy bien sabe usted, lo que tratamos es que esa declaración como enfermedad profesional pase este marco temporal de lo que estamos viviendo en este tiempo, porque no sabemos cómo va a evolucionar esta enfermedad en el futuro.

En segundo lugar, a la señora portavoz de Adelante Andalucía. Cuando yo vine a este Parlamento, yo entendía que estamos en una casa donde se viene a parlamentar, que es a debatir sobre cuestiones para intentar buscar soluciones o acuerdos. Y tengo la sensación de que usted no ha escuchado mi intervención, que no me ha prestado la más mínima atención en lo que yo he dicho aquí. Pero es que tengo la intención..., la sensación también de que tampoco se ha leído la proposición no de ley que nosotros traemos aquí, porque ni una sola de las cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa aquí tienen nada que ver ni con la proposición que nosotros hemos traído y muchísimo menos con lo que yo he planteado aquí en este Salón de Plenos. He hablado de consenso, he hablado de que venimos a sumar, no hay ni una sola crítica, ni una. Dígame un solo reproche que haya en la proposición no de ley que busque la confrontación o que busque cualquier tipo de batallitas, como usted ha llamado en su intervención, que nosotros venimos aquí a batallar. ¿Con quién? No venimos a batallar con nadie. Guarden las pistolas, guarden esas ganas de confrontación. No hemos venido a eso, lo he explicado en mi intervención. Esta proposición no de ley viene para sumar, para proteger a los profesionales de la sanidad y de los servicios sociosanitarios. Por eso me sorprende que usted se suba a esta tribuna y que haga una intervención como la que ha hecho, que nada tiene que ver ni con lo que yo he dicho en mi intervención y muchísimo menos con lo que plantea la proposición no de ley. Y si hacemos ese planteamiento al Gobierno central —como muy bien ha explicado el portavoz del Partido Popular— es simple y llanamente por una cuestión competencial. Claro que el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que dar protección a los profesionales de la sanidad y de los servicios sociosanitarios, lo está haciendo. Si yo lo he dicho, son dos caminos que van de forma paralela y que no se puede dejar ninguno atrás, lo he dicho. Que en su momento hubo falta de material, al principio. Usted recordará..., no quiero entrar en el debate porque no he venido yo a eso, a que nos peleemos, que si el Gobierno central hizo, dejó de hacer, que si la Junta tenía que hacer. Que no, que no estamos en ese momento, que estamos en el momento en que 60.000 profesionales de los servicios sanitarios o sociosanitarios están contagiados y que muchos van a trabajar a diario con miedo, y que nosotros tenemos que protegerlos, la Junta de Andalucía con sus competencias, como está haciendo a día de hoy. Y nosotros lo que le pedimos al Gobierno central es que dé un paso más en esa protección sociolaboral. Y no tengo duda que va a terminar haciéndolo, porque no se le pueden poner puertas al campo. Y es que esto es algo que es justo y necesario y, al final, terminará haciéndolo. Y lo que no quiero es que volvamos a llegar tarde, como hemos llegado en otras muchas ocasiones.

Al compañero del Partido Popular, por supuesto comparto su intervención, le doy las gracias, le aceptamos su enmienda, en la cual plantea que sea con carácter retroactivo desde el comienzo de la pandemia.

Otra de las cosas que me ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía es que habíamos dejado fuera muchos colectivos, cuando yo le he dicho, lo primero que he dicho es que acepto su enmienda de que los servicios sociosanitarios, el personal de ayuda a domicilio sea considerado dentro de los servicios sociosanitarios.

Y la otra propuesta que usted ha planteado, que no hemos sido nosotros, que ha sido la Mesa del Parlamento, la que ni siquiera ha dado opción a que se pueda debatir aquí. Mírense ustedes cómo han presentado esa enmienda para que ni siquiera la Mesa la pueda tramitar.

Y, por último, en cuanto al Partido Socialista, comparto con su portavoz, de que a los profesionales hay que hacer labores de prevención, hay que darles las medidas de garantía. Lo he dicho en mi intervención.

Dicen ustedes que en una moción que presentaron, que reconocían la labor que han hecho los profesionales. Nosotros también reconocemos esa labor, lo hicimos en su momento y lo hacemos hoy. Y habla de oportunismo político el que nosotros traigamos hoy aquí esa proposición no de ley. Es el momento, pues exactamente igual que ustedes, dentro de un rato vamos a debatir una proposición no de ley en la cual el Partido Socialista plantea muchas actuaciones que lleva a cargo en la Junta de Andalucía. Claro, es el momento, cuando 60.000 profesionales, cuando el Gobierno central ha venido modificando la normativa desde marzo hasta hoy, que usted lo ha explicado muy bien, que ha habido cuatro o cinco cambios normativos, nosotros, mi grupo, pero no solo nosotros por gusto —se lo he dicho anteriormente también—, es que lo piden todas las fuerzas sindicales, usted lo sabe. Lo pide Comisiones Obreras, UGT, CSIF, Satse, los colegios profesionales médicos de enfermería.

Nosotros simplemente estamos siendo la correa de transmisión entre la sociedad civil y el Poder legislativo para darle a la sociedad lo que nos está pidiendo a gritos. Y ahí, yo les pido, de nuevo en esta intervención, al Partido Socialista con el espíritu más constructivo del mundo, que apoyen esta proposición, porque ustedes saben que al final el Gobierno va a terminar llevando a cabo esto. Y no lo pedimos que lo hagan fuera de ningún marco de negociación, si son los propios sindicatos los que lo están pidiendo. Claro; por eso, nosotros le instamos al Gobierno central que lee esta consideración.

Y termino, señorías, porque considero que no es necesario que me extienda mucho más.

Saben ustedes perfectamente la diferencia que hay entre accidente profesional, entre el accidente laboral y entre enfermedad profesional. La temporalidad que tiene el accidente laboral, hasta dentro de cinco años. ¿Qué ocurrirá si dentro de seis años, esos médicos que hoy lo están dando todo, que lo han estado dando todo, que han estado en las UCI, intubando a personas, exponiéndose de una forma al virus muy virulenta, si tienen cualquier patología derivada de esto? ¿Los abandonamos? ¿Los dejamos nosotros solos? ¿Qué pasa con esas enfermeras que han estado cogiendo la mano a todas esas personas que han estado muriendo solas en los hospitales de nuestro país, si de aquí a cinco o seis años, tienen alguna patología derivada de esta situación a día de hoy? ¿Las abandonamos?

¿Qué pasa con esas personas de los servicios sociosanitarios que están en las residencias de mayores a día de hoy, dándolo todo para cuidar de nuestros mayores, cuando sus familiares —nosotros— no podemos cuidarlos y lo están haciendo ellos?

De eso va esta proposición de ley; de justicia, pero sobre todo, de protección a los que a día de hoy nos están protegiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, votamos en primer lugar la moción relativa a política general en materia de infraestructuras educativas y servicios complementarios de enseñanza, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría, comienza la votación.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 50 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la solicitud de declaración de una Comisión de investigación relativa a las posibles responsabilidades políticas por las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en materia de centros residenciales de personas mayores ubicadas en Andalucía durante el estado de alarma, declarado por la crisis ocasionada por la pandemia de la COVID-19 en Andalucía, formulada por el Grupo Adelante Andalucía.

Señoría, comienza la votación.

[*Rumores.*]

Se inicia la votación.

### La señora LLOPIS BARRERA

—Presidenta, disculpe.

Pero no me ha funcionado el botón, no he podido...

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo siento.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

Y votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley del Pleno, relativa a reconocimiento de la COVID como enfermedad profesional para el personal que preste servicios en centros sanitarios y sociosanitarios. Se había formulado una enmienda *in voce* por la diputada no adscrita. Tengo que preguntarle, primero, a los grupos políticos si la aceptan.

[*Intervención no registrada.*]

No la aceptan.

Pues votamos, señorías, la citada proposición no de ley que, para aclarar, les recuerdo que se habían aceptado las enmiendas formuladas tanto por el Grupo Adelante Andalucía como por el Grupo Popular.

Señoría, comienza la votación.

[*Rumores.*]

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 73 votos a favor, 33 abstenciones, ninguna abstención.*

[*Aplausos.*]

## 11-20/PNLP-000093. Proposición no de ley relativa al refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza frente a la segunda oleada de COVID-19

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de la proposición no de ley relativa a refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza, frente a la segunda oleada de la COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Recordarle que la misma tiene formulada 15 enmiendas: dos del Grupo Adelante, 7 del Grupo Popular, una del Grupo Vox, y 5 del Grupo Ciudadanos, que han sido todas admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la Mesa.

Y para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Carmelo Gómez.

### El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias.

Hoy presentamos una proposición no de ley, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, para incidir aún más en el debate que yo creo que preocupa al conjunto de los ciudadanos, que no es otro que el de la salud. Los ciudadanos nos demandan día a día, y yo creo que a todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, que seamos capaces de tomar medidas y, sobre todo, que seamos capaces de tomar soluciones que den respuesta claras y evidentes a la situación de crisis sanitaria que tenemos.

La segunda ola ha llegado a Andalucía antes de lo previsto. Los científicos hablaban de una segunda oleada en el mes de otoño, pero esta segunda oleada ha llegado a mitad de agosto, mucho antes de lo que estaba previsto. Estamos viviendo los tres mayores incrementos en casos diarios en estos últimos siete días: el 18 de septiembre, 1.617 contagiados; el 23 de septiembre, 1.551 y, ayer, 1.484. Insisto: las tres mayores cifras de contagio se han producido en los últimos siete días. De por sí, este número ya invita a la reflexión; invita a que seamos muy consecuentes y a que seamos capaces de afrontar con mucho rigor la situación que se nos puede sobrevenir en los próximos días. Somos ya la tercera comunidad en número de contagios, cuando no era esta la situación cuando estaba en España el estado de alarma. Somos la primera comunidad, —insisto, la primera comunidad— en número de hospitalizaciones en los últimos siete días, por encima de Madrid, con 475 hospitalizaciones, mientras Madrid ha registrado en los últimos siete días, 336.

Ya no hay excusas, señorías, por parte del Gobierno andaluz. Ya tiene la autoridad única, ya son los responsables de la salud del conjunto de los andaluces. Por tanto, las medidas tienen que salir de ese Parlamento, del consenso y del debate, e impulsadas por parte de la Junta de Andalucía. Y han tenido muchos meses para plantear soluciones. Lamentablemente, estos meses —desde el final del estado de alarma hasta hoy—, no han servido para tomar medidas eficaces, contundentes y serias. Y no será porque en este Parlamento no hayamos debatido de salud y, desde luego, no será tampoco por falta de propuestas: han sido muchas las propuestas que hemos puesto encima de la mesa.

Y permítanme una reflexión. Yo creo que ahora es momento de hablar con absoluta claridad: yo puedo entender que hay medidas que son difíciles de tomar, que no son de gran apoyo popular, pero hay que tomar medidas, por muy difíciles que sean, por muy complicadas que sean. Yo creo que el liderazgo está, no en decir lo que los ciudadanos quieren escuchar, sino decirles que hay que tomar medidas para tener un futuro mucho mejor del que podríamos tener si no se hace. Y eso significa llamar a las cosas por su nombre y advertir de los peligros. La situación hoy —insisto: en los últimos siete días, la comunidad con más hospitalizaciones— es complicada, es difícil y es preocupante. Por tanto, hay que advertirles a los ciudadanos y ciudadanas que hay que hacer un esfuerzo conjunto entre todos para revertir esta situación.

Y yo creo que se ha cometido el error de querer dar una imagen de falsa normalidad cuando, lamentablemente, no estamos en una situación normal. Muchas veces ha habido manifestaciones, por parte del Gobierno de la Junta Andalucía, hablando de «todo está controlado, la situación está bajo control». ¿Qué está bajo control? No hay nada. Sobre todo porque —lo hemos dicho hasta la saciedad— la biología no se controla, y menos de un virus del que desconocemos exactamente su comportamiento porque vive entre nosotros desde hace muy poco tiempo —meses, meses— y es muy difícil tener un diagnóstico absolutamente claro.

Nosotros hemos planteado medidas; hemos dicho que es necesario reforzar la atención primaria, es necesario contratar un mayor número de rastreadores y que es necesario velar por la seguridad de nuestros profesionales sanitarios, que son los primeros que están en la línea de combate —fuimos durante el estado de alarma la comunidad que mayor número de contagios tuvo entre los sanitarios—. Insisto: reforzar la atención primaria, más rastreadores, y velar por la seguridad de nuestros profesionales sanitarios. Esta situación, tenemos que ser absolutamente claros y tomar medidas muy concretas. Y, en esto, yo creo que hoy, del debate espero que todos actuemos con serenidad, con responsabilidad. Estamos discutiendo de un tema vital e importantísimo para los ciudadanos. De las cosas que se decidan en este Parlamento, evidentemente, afectarán a qué medidas son las que se toman en el ámbito de la salud en los centros de salud, en los distintos departamentos sanitarios. Y nosotros hemos querido, con esta proposición no de ley, como decía al principio, ser capaces de plantear medidas concretas. Los que se han leído la proposición no de ley, los que hoy hablarán por sus distintos grupos parlamentarios, saben que la característica de esas medidas es fundamentalmente cuantificar, cuantificar. Yo creo que no valen ya los conceptos, como decía, de manifestaciones. Yo creo que, si yo propongo: «debemos de mejorar el sistema sanitario», todos estaremos de acuerdo en que debemos mejorar al sistema sanitario; la cuestión es cómo mejorar el sistema sanitario. Y hoy en día hacen falta, insisto, un mayor número de rastreadores y un mayor número de profesionales, que permitan una atención de calidad. Pero es que, paralelamente, no todo lo que entra en los hospitales por Urgencias entra por motivo del COVID-19; hay otros muchos ciudadanos y ciudadanas que entran en nuestros hospitales con otras enfermedades. E incluso, hay muchos ciudadanos que tienen enfermedades crónicas, que necesitan de una asistencia cualificada, de pruebas diagnósticas, de una atención específica y muy concreta, desde el punto de vista médico, que no se puede quedar aparcada por la situación de crisis sanitaria en la que tenemos. Porque si alguien, lamentablemente, tiene un cáncer, el cáncer no se va a parar por una situación de crisis sanitaria o de contagio o por el contagio del virus; lamentablemente, va a seguir creciendo. Por tanto, hay ciudadanos angustiados, ciudadanos que están en una situación muy complicada y muy difícil, que tienen que dar

respuesta. Y, eso, al final se trata de poner recursos en el sistema sanitario y fundamentalmente también, que esos recursos se traduzcan en profesionales que sean capaces de atender a los sanitarios.

Estamos a tiempo, yo quiero ser optimista, estamos a tiempo. Estamos hablando de septiembre; todavía por Andalucía no van a llegar las temperaturas de frío, pero a mí muchos ciudadanos me han preguntado: «Cuando sea octubre, noviembre, que generalmente cualquiera coge un catarro, un resfriado, un enfriamiento —muchos también cogemos la gripe—, ¿cómo vamos a ser capaces de distinguir, como ciudadanos, entre una enfermedad y otra?». Si no hay una rápida atención, desde el punto de vista sanitario, va a haber angustia desde el conjunto de los ciudadanos, va a haber sensación de pánico en muchos de ellos, porque no van a saber exactamente qué les pasa. Y cuando uno está en esa situación, no solo es lo que le afecta a uno mismo, sino lo que le afecta a su entorno, porque muchos de los andaluces tenemos gente mayor que convive con nosotros o está cerca de nosotros, y que sabemos que son los grupos más vulnerables.

Yo ya termino esta primera intervención; ahora toca el momento de que los grupos parlamentarios se posicionen. E insisto: creo que es el momento de tomar medidas y de tomar medidas concretas y específicas, para intentar afrontar la situación con la mayor de las garantías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tiene la palabra su portavoz, en este caso, señor Morilla Alejo.

Señor Morillo, tiene la palabra.

## El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Fíjese, señor Gómez, que estoy absolutamente de acuerdo con lo que usted ha planteado. Y fíjese si estoy de acuerdo que la mayoría de los puntos que usted pone en esta proposición no de ley ya están recogidos en ese dictamen. En ese dictamen que ustedes prefirieron no participar, irse sencillamente de veraneo.

Porque el inicio de esta pandemia supuso un evidente reto a nivel sanitario, ya lo sabemos, alterando lo que es el normal funcionamiento de la atención y la práctica asistencial, como consecuencia de esas medidas que había que adoptar para prevenir el contagio de COVID 19. Lo cual se tradujo, dadas las complejidades que esto entrañaba y la falta de previsión al respecto, en una sobrecarga de trabajo para los profesionales sanitarios, pero que, sin embargo, desde nuestro punto de vista, pudo ser evitable en una gran medida.

En nuestro caso, nunca hemos dejado de denunciar el menosprecio que desde el Gobierno de la nación se hacía del alcance de este virus. Hasta que la realidad nos ha demostrado, por desgracia, que la situación era mucho más grave y compleja. Hemos reiterado en numerosas ocasiones que de lo que se trataba era de estar preparados para poder afrontar de una manera solvente esta crisis, pero resulta que nos encontramos



con una comunidad autónoma que no era precisamente la que más recursos destinaba para la sanidad ni la que daba el trato más deseable al conjunto de los profesionales sanitarios. Evidentemente hablo en pretérito.

Hoy nos encontramos con problemas nada ajenos al día a día de los ciudadanos, como usted bien ha dicho, como, por ejemplo, es el caso de la atención primaria y esos centros de salud. No se entiende que ante una crisis sanitaria de esta envergadura no se hayan adoptado las medidas necesarias para evitar el colapso existente tanto en la atención telemática o por teléfono como en aquellos casos en los que los usuarios tenían que acudir presencialmente. Un colapso que responde tanto a la falta de previsión como a la sobrecarga burocrática, entre otras cosas, con la que han contado pues todos esos profesionales sanitarios que tan duramente han actuado hasta estos meses.

Estamos asistiendo esta semana al desastre en que esto se ha convertido, donde se hace materialmente imposible atender el elevado número de pacientes que lo precisan o precisan esa cita, sin poder darles respuesta. Retrasos y escasos minutos para atender las llamadas telefónicas en el mejor de los casos. Pues lo que viene siendo normal es que directamente no se atiende al teléfono. Y eso lo he constatado en primera persona. Todo ello con una plantilla mermada desde hace años, señores socialistas, y ahora en número tan crítico que no llegaría ni a cubrir los servicios mínimos en caso de que se produjese una huelga. Y esto no lo digo yo, lo apunta el Sindicato Médico de Sevilla.

Las medidas que se adoptaron no son suficientes, y en eso estamos de acuerdo. Pero no podemos olvidar tan fácilmente cómo se negó por la mayor parte del Gobierno de la nación, lo que hizo que ya fuésemos tarde en el intento para parar ese virus, que se ha saldado ya con la muerte de alrededor de 50.000 españoles. Se actuó a rebufo de los acontecimientos, y ello hizo imposible adoptar las medidas adecuadas en el momento preciso, y que las que se tomaron fuesen o naciesen ya deficientes. Así que, señores del Grupo Socialista, su partido es el que gobierna cuando durante los primeros días del mes de marzo ya se vislumbraba el desastre que se avecinaba y se empezaba a hablar de la saturación y posible colapso de los hospitales, así como del elevado nivel de exposición de nuestros sanitarios. Ustedes observaban impasibles, la ineptitud de su partido en la Moncloa, a la cual ustedes, como digo, pues la observaban de una manera indiferente.

Desde Andalucía se reclamaban, como ya sabemos, EPI, test, medios materiales y humanos. Y, sin embargo, esa ayuda pues nunca llegó. De nada sirve ponerse a hablar de las medidas que hoy proponen si no aseguramos primero el normal y óptimo desempeño de su trabajo. Y en eso no han sido ustedes precisamente el ejemplo a seguir.

Pero ahora es inútil lamentarse, sobre todo porque está en juego la salud de muchísimas personas. Y el riesgo de padecer un colapso sanitario, si no tomamos las medidas adecuadas, es más que evidente. Lo que sí podemos hacer es no perder un segundo más en remediar esta situación denunciada tanto por pacientes como profesionales, y que llevan semanas alertando de esta situación crítica, esa situación crítica del sector de la atención primaria, y que a su vez reclaman a la Administración andaluza pues esas medidas que todos entendemos que son urgentes.

Y es precisamente lo que, desde mi grupo, hemos estado haciendo desde que comenzamos el mes de junio en esa Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia, y en la que precisamente el Grupo Socialista, que como he dicho anteriormente trae hoy esta PNL, no participó por el mero hecho de estar presidida por este humilde servidor. No en este caso, sino mi compañe-

ro Manolo Gavira. Lo que no deja de ser una prueba más de ese sectarismo más comprometido por sus siglas que por lo que es el interés general de los andaluces. Porque, si lo hubieran hecho, sabrían que las medidas que en ella se proponen ya aparecen desarrolladas en esa comisión, en ese dictamen, al que ni siquiera, yo creo, no han echado un vistazo, porque la prueba está en las propuestas que hoy traen. Por más que digan que sí se lo han leído, que lo dudo.

Un dictamen que ustedes califican de paripé, que por decencia política no han sido partícipes. Pues fíjense que ahora se llama decencia política a ese sectarismo. Su ausencia en esta comisión, en dicha comisión, pone en duda seriamente que les preocupe la situación que atraviesan los profesionales de la sanidad y la situación en general, porque ustedes antepusieron públicamente las siglas y sus prejuicios a la recuperación social y económica de Andalucía.

Ahora no vale venir con proposiciones no de ley y aparentar su dudoso compromiso con los andaluces. Ustedes proponen, en primer lugar, reabrir los centros de salud y puntos de atención continuada. Pero lo proponen sin más. Por lo cual nosotros hemos presentado una enmienda para que ello se haga dotando a los mismos de los medios materiales y humanos necesarios que garanticen la protección de la salud tanto de los profesionales como de los pacientes, y que además contribuya a la eliminación de la presión burocrática existente. Para poder, pues eso, ofrecer un servicio de calidad que posibilite la recuperación de la totalidad de la cartera de servicios que se prestaba en los mismos.

Y en cuanto al resto de las propuestas, y puesto que no se han leído el dictamen, he de decirles que en el mismo ya se proponen una serie de medidas que, entre otras cosas, fortalecen el modelo andaluz en materia de salud pública, entre otras cosas, como decía, mediante la puesta en marcha de un consejo permanente de vigilancia epidemiológica. Por si no lo sabían, medidas de protección para profesionales sanitarios, entre las que se contempla la actualización de la ratio de plantillas de nuestro sistema en relación con el sistema nacional, resolver las ofertas públicas de empleo, obtención de la provisión de equipos y material de protección suficientes para hacer frente a los rebotes, acuerdos para mejorar las condiciones laborales de los sanitarios y equiparación salarial, etcétera.

Nosotros ya hemos venido trabajando tanto para ofrecer una solución a esos problemas generados por la pandemia como para prevenir los eventuales brotes y oleadas, que desgraciadamente ya estamos sufriendo. Y así se refleja igualmente en el dictamen, mediante la aprobación de un plan específico para pandemias, englobado dentro de un plan andaluz de urgencias y emergencias, implementando nuevos modelos de gestión que eviten el colapso, estandarizando además el proceso de entrega de medicamentos de farmacia hospitalaria a domicilio, potenciar la inversión y estrategias sanitarias, las políticas de prevención y un largo etcétera.

En definitiva, que estas propuestas que hoy nos traen aquí ya se encuentran desarrolladas y ampliadas a lo largo del conjunto de las medidas en materia sanitaria que contempla el dictamen, y en el que esperamos esté ya trabajando el Gobierno. Por lo que ustedes vuelven a llegar tarde y vuelven a pretender colgarse esa medalla por la defensa del sistema sanitario, de los profesionales y de los pacientes, cuando tuvieron oportunidad de interesarse por ellos de una forma real hace unos meses, escuchando a esa sociedad civil, que llegaron como comparecientes, para poder conocer sus necesidades de primera mano. Porque nosotros lo hicimos, pero ustedes me temo que no lo hicieron.

¿En base a qué proponen esta proposición exactamente? Hablan de cifras, porcentajes, de manera un tanto aventurada, porque si no fueron capaces de escuchar a los expertos y representantes de la sanidad andaluza, que vinieron expresamente a este Parlamento, a quiénes escuchan para plantear estas medidas. Su partido ha hecho un negocio propagandístico de esta pandemia, ha aludido su responsabilidad, que es la de atender las necesidades en este caso de los profesionales sanitarios, y su dejadez no puede suplirse ahora con cortinas de humo para tapar su despreocupación y sus escasas ganas de trabajar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Morillo.

Ahora corresponde el turno al Grupo Adelante Andalucía. Tiene la palabra el señor Sánchez Castillo.

Señor Sánchez tiene la palabra.

### El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias también a la compañera del servicio de limpieza por garantizar nuestra seguridad a través de su trabajo.

Esta crisis sanitaria ha provocado una crisis económica sin parangón en nuestra tierra y toda recuperación económica, por muchos planes que se aprueben pasan por apostar por un refuerzo de la sanidad pública, porque si entramos en colapso sanitario ningún plan permitirá salir de esta crisis económica. Por tanto, nos parece una propuesta acertada, una PNL aceptada la que trae hoy aquí el Grupo Socialista.

Pero, miren señorías, creemos, desde nuestro Grupo Parlamentario, que tenemos que hacer un análisis concreto de la realidad concreta. Nadie niega que estamos ante una segunda ola de la pandemia, que ha llegado ante de lo que esperábamos. Lo que sí se niega especialmente por parte del Gobierno es que estamos en una situación epidemiológica de transmisión comunitaria. Y esto es importante, porque si erramos en el análisis, erraremos también en las soluciones que proponamos. Y pongo un ejemplo, población de Casariche, en la Sierra Sur de Sevilla, un pueblo de algo más de 5.400 habitantes; durante los últimos 14 días ha habido 222 contagios. Estamos hablando de una incidencia acumulada de 3.740 personas por cada cien mil habitantes, unos niveles que disparan en mucho los de poblaciones como las de Madrid. Y la consejería de Salud decide hacer un muestreo a 250 personas en lugar de a toda la población. Esto es un ejemplo claro. No podemos errar en el análisis porque erraremos en las soluciones que planteamos. Y es cierto lo que decía ayer el consejero de Salud, Jesús Aguirre: «no hay colapso hospitalario». Pero miren, sí hay colapso en la atención primaria, los teléfonos son absolutamente imposibles de ser atendidos. El programa Salud Responde está dando cita en 14 o 15 días. Vemos como nuestros ambulatorios tienen unas colas absolutamente indecentes, que están poniendo en peligro la salud de las personas que se encuentran allí. No se cubren las bajas de personal sanitario. El personal médico de Andalucía está exhausto. Las urgencias y la atención presencial han sido desmanteladas.

El consejero Aguirre habló en julio —supongo que sus señorías se acordarán— de la importancia de la atención primaria en una segunda ola. Dijo textualmente: «el virus se pararía en la atención primaria, en la atención directa en los centros de salud de nuestros pueblos y de nuestros barrios». Por tanto, parece ilógica la solución o los planes que están emprendiendo esta misma consejería, un plan de accesibilidad en atención primaria que es absolutamente irreal, que es inflexible, que no está adaptado a las realidades de la población y a los problemas que estamos teniendo. Y se nos dice también, lo dijo ayer el consejero Aguirre, que no hay personal médico para contratar. Desde 2011, señorías, se han marchado de España 27.500 médicos y 8.000 enfermeros y enfermeras. A la gente, ¿es que le gusta viajar?, ¿le gusta buscar trabajo en lugares distintos al de su población de residencia? Nosotros entendemos que no. Huyeron de la precariedad, del paro, de las políticas de derechas, y me da igual quién las aplicara, si el Partido Socialista, o ahora el Partido Popular.

La sanidad pública tiene que ser blindada, señorías, lo hemos dicho en multitud de ocasiones. Y si no, nos encontraremos..., pagaremos las consecuencias de esa mala decisión. Somos la comunidad, se ha dicho aquí en muchas ocasiones, que menos pruebas PCR realiza de media por habitante. Y miren, esto no es una valoración política lo que yo acabo de realizar, son datos objetivos que ustedes pueden contractar.

Entonces, bajo estos datos objetivos, parece lógico que esta Cámara hoy apoyara esta proposición no de ley. Parece lógico que todos los que estamos aquí sentados queramos incrementar la contratación de personal facultativo, de enfermería, personal administrativo y trabajo social con contratos estables, que permitan fidelizar a estos profesionales en sus territorios. Parece lógico que queramos reforzar con más recursos humanos que permitan a los centros la apertura en un horario de mañana y de tarde, porque nuestros centros de salud de nuestros pueblos de nuestros barrios están cerrados por la tarde en esta situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo. Que se permitan las coberturas por enfermedad o por vacaciones de nuestro personal médico, y que esto no provoque una merma en la atención sanitaria diaria. Parece lógico que queramos incrementar el personal de epidemiología y salud pública en los distritos de atención primaria que están absolutamente saturados y ni siquiera están respetando las pruebas PCR o invitando que se realicen pruebas PCR a personas que están en contacto directo con familiares de COVID-19 porque están absolutamente desbordados. Y parece lógico, todos coincidimos en el análisis, que hacen falta más rastreadores, porque muchas veces hacemos comparaciones. ¿Por qué no equiparamos la ratio al resto de países europeos, por ejemplo, en Alemania, que hay un rastreador cada 4.000 habitantes? ¿Por qué no vamos hacia ese modelo? ¿Por qué no alcanzamos una dotación presupuestaria para la atención primaria que destine el 25% del presupuesto sanitario como recomienda, no mi grupo parlamentario, la Organización Mundial de la Salud? ¿Por qué no revisamos, aprovechamos para revisar el protocolo de consulta telefónica de la consejería? Que siendo, ojo, es un instrumento útil, pero que en muchos casos no está respondiendo a las necesidades por colapso, por saturación, y la población en este momento necesita que este instrumento se desarrolle con eficacia porque estamos provocando, insisto, que decenas de personas estén durante horas en las colas, en los centros de salud de sus barrios, de sus pueblos, poniendo en riesgo su seguridad y las de sus convecinos. Y para que esto funcione hacen falta recursos, hacen falta recursos tecnológicos, materiales y económicos.

Parece lógico también que deleguemos en este momento de emergencia sanitaria a los centros de salud mecanismos y autonomía en la gestión. Nadie como los médicos de familia, nadie como los directores y directoras de los centros conocen la realidad de sus vecinos y vecinas. Nadie como ellos saben adaptarse

a las necesidades de su población. Por tanto, habría que permitir que establecer mecanismos que permitan esta flexibilidad.

Y por último, también solicitamos a la Consejería de Salud transparencia, transparencia en la gestión. Ha recibido ya casi 600 millones de euros de transferencias del Gobierno de España, del Estado español, unidos a otros 300 que va a recibir próximamente. No sabemos a dónde está yendo este dinero.

Desde mi grupo parlamentario, mostramos ya nuestro apoyo a esta proposición no de ley a la que hemos presentado dos enmiendas: una, al punto 6, que va sobre la bolsa de contratación eventual, porque entendemos que hay que tener en cuenta una realidad, que los tribunales que analizan, bareman las bolsas eventuales, son los mismos que se encargan de la OPE. Están muy saturados de trabajo, sería una utopía pensar que se puede agilizar mucho la baremación en bolsa para publicar el listado nuevo. Esto provocaría, a nuestro entender, que se paralizara las OPE en curso, y esto no es un escenario deseable. Por tanto, planteamos una enmienda que busca una salida intermedia, que sería la de publicar y actualizar periódicamente los listados adicionales de contratación, tirando de ellos en tanto en cuanto no se produzca la baremación definitiva por los tribunales correspondientes de los méritos registrados por los candidatos.

Creemos que esta enmienda no contradice el espíritu de la propuesta del Grupo Socialista, sino al contrario, que viene a enriquecer el texto y a dar una posible solución para no provocar un escenario que no sería deseable para nadie.

Y también proponemos añadir un nuevo punto, el punto 8. Si todos coincidimos en que hacen falta más rastreadores, si todos coincidimos que el personal sanitario que hace ahora mismo estas funciones está saturado, que está exhausto, parece lógico que cabría habilitar, capacitar a nuevos rastreadores de personal que no sea médico ni que sea sanitario y que realicen funciones puramente asistenciales, que sean utilizadas personas de otras categorías profesionales, de la Junta de Andalucía y fuera de ella, para que actúen como rastreadores, previa una capacitación técnica.

En definitiva, señorías, lo que venimos a proponer desde nuestro grupo parlamentario, mostrando nuevamente el apoyo, es que se refuerce un derecho conquistado por todos y por todas, como es la sanidad pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos y, en su nombre, el señor Pareja de Vega. Señor Pareja, tiene la palabra.

### El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Cuando un alumno no cumple con sus obligaciones, lo normal es que al final del curso suspenda y en política eso se traduce en la pérdida del Gobierno y en el paso a la oposición.

Esto le ocurrió a Partido Socialista, el 2 de diciembre, y empezó el nuevo curso, empezó mal, empezó muy mal.

Como alumno enrabiado por el suspenso, no se fue al rincón de pensar, sino que pasó a la furia desatada; fuera, rodeando el Parlamento; dentro, con gritos, insultos, reproches, que era la tónica general en comisiones y plenos.

Hasta que de pronto llegó una pandemia y toda la rabia y la furia pasaron al silencio. El alumno descarriado decide bajar los brazos, dormirse la comodidad y ver qué pasa; ya ni siquiera querían participar, acostumbrados a no trabajar. Se permiten el lujo de ausentarse todo el verano, mientras otros grupos, junto a la sociedad civil, trabajamos en la Mesa de Reconstrucción, aquí en el Parlamento. Ni siquiera la gravedad de la situación sanitaria y económica les hizo dar un paso para colaborar, que es lo que sería de esperar en el principal partido de la oposición.

Llega septiembre y, como era de suponer, el alumno que no ha trabajado en todo el verano, ve acercarse el examen de septiembre y no tiene nada que aportar. No puede aportar nada, porque no ha estado, no ha estado en clase, no ha trabajado en todo el verano. Y, como mal alumno, busca la salida fácil: decide copiar. Lo que pasa, señorías del Partido Socialista, es que, hasta para copiar, hay que saber hacerlo y hay que saber a quién.

Redactan una proposición no de ley en la que hablan de subidas del 50%, del 30%, duplicar, etcétera, sin estudio técnico ni económico que lo avale o justifique. Exactamente lo mismo que hizo Adelante Andalucía, hace muy pocas fechas, en este Pleno, cuando traían propuestas de porcentajes referidos al producto interior bruto como última ocurrencia, en la situación en la que estamos viviendo. Ya entonces yo les preguntaba a ellos que por qué un 7% o un 2%. Y ahora les pregunto a ustedes: ¿por qué un 30 o un 50, y por qué no un 90 o un 70%? Ni lo explican ni lo justifican, ni en la exposición de motivos ni en la intervención de la presentación de la proposición no de ley, hace un momento. Señorías del Partido Socialista, han gobernado treinta y siete años; de ustedes se espera más.

Traigan informes, traigan datos, pero no copien a un grupo que tiene como líder a un vicepresidente que quiere acabar con la Constitución, por favor; y los otros, a un ministro que quiere acabar con el turismo, en plena pandemia y con la peor crisis económica desde hace cien años; la irresponsabilidad hecha partido político, bueno, perdón, muchos partidos políticos.

Por favor, sean serios, si quieren copiar, háganlo del alumno aventajado; traigan medidas estudiadas y justificadas; sobre todo, arrimen el hombro en una situación de extrema gravedad, como la que vivimos. Y eso es justo lo que está haciendo Ciudadanos con el Gobierno de su partido en Madrid, eso es lo que está haciendo Ciudadanos en Madrid, aunque ustedes se empeñan en indultar a golpistas y en llorar la muerte de asesinos terroristas.

Dejen los sectarismos, los análisis electorales, y vamos a trabajar. Arrimen el hombro, demuestren querer ayudar a Andalucía, demuéstrenlo de verdad, apoyando los próximos presupuestos, tras aportar propuestas, por supuesto, pero, por favor, tráiganlas; inténtenlo, por lo menos. Desde decir... Debo decirles que, al menos, en esta proposición no de ley se empieza a ver algún interés en la situación de extrema gravedad que vivimos. Ya es una mejora con respecto a este verano, y espero que sea el inicio de aportaciones útiles.

Les animo, por cierto, a seguir en esta senda. Por ejemplo, la petición de una financiación justa para Andalucía a su Gobierno, o la de un reparto de fondos europeos adecuados para la recuperación económica de Andalucía. Por ahí podrían empezar, porque todo esto..., de todo esto, aún no se les ha oído nada, y los andaluces siguen esperando.

Una proposición no de ley que quiere mejorar el sistema de salud. Bien, pero, no olvidemos de dónde venimos: saturación de los centros de salud, mal funcionamiento, problemas en horario de apertura, falta de sustituciones, tiempo mínimo de atención al paciente, esperas no razonables para citas o falta de derivación a especialistas. Y todo esto no lo digo yo, lo decían los sucesivos informes del Defensor del Pueblo Andaluz durante los treinta y siete años que ustedes gobernaron.

Continúo: saturación de centros sanitarios, tasa de centros por habitante más baja de España, reducción de camas del sistema público de un 4,7%, incremento de presupuesto para conciertos con entidades privadas, —¡sorpresa!—, y gasto en salud más bajo de España. Y eso tampoco lo digo yo; lo decía el último informe del Consejo Económico y Social sobre los años 2017 y 2018, cuando ustedes gobernaban, cuando ustedes gobernaban.

¿Empiezan ahora a entender por qué suspendieron? Porque ustedes fueron los mayores responsables de recortes de la atención primaria en Andalucía, ustedes, y ahora pagamos las consecuencias.

Todo esto estaba cambiando desde que Ciudadanos está en el Gobierno, alcanzando un incremento de 1.200 millones, —repito: 1.200 millones, señorías—, hasta lograr el mayor presupuesto en salud de la historia de Andalucía. Pero, además, hay en marcha un plan de infraestructura de 117 millones y otros 440 millones en el Plan Andalucía en Marcha; todo eso para adecuar los centros de atención primaria a esta nueva situación.

En cuanto a su proposición no de ley, en el primer punto solicitan la reapertura de centros, puntos de atención y recuperar la totalidad de la cartera de servicios. Saben que estamos viviendo situaciones excepcionales y que, por tanto, se han tenido que hacer reajustes para primar la seguridad de pacientes, usuarios y profesionales. No pueden pedir la vuelta a la normalidad sin más; es que parece que actúan como si no existiera la COVID. Pongan los pies en la tierra, asuman la realidad y hagamos propuestas acordes a la situación.

Y, por todo ello, tenemos que presentarle una enmienda en este punto, una enmienda que complete el texto, ya que es imprescindible la aplicación de protocolos y medidas de prevención para la seguridad de pacientes, usuarios y trabajadores.

En los puntos 2, 3 y 4, seguimos con el razonamiento que les hice antes: falta de estudios técnicos y económicos que justifiquen los números de porcentajes de aumento que ustedes solicitan. También les tenemos que presentar enmiendas en esos puntos para mejorar el texto, especificando la necesidad de esos estudios técnicos, es fundamental. No se trata de poner cualquier número bonito, señorías del PSOE, no se trata de poner cualquier número bonito, que quede bien en el papel y que suene bien aquí; se trata de escuchar a los técnicos y evaluar las necesidades, se trata de responsabilidad, de rigor; de rigor.

Pero es que también, de tener coherencia en las peticiones de refuerzo de los servicios de salud pública, porque es que hace pocas semanas votaron en contra, aquí, de decretos leyes del Gobierno que introducían reformas legislativas, precisamente, para reforzar estos servicios de salud pública, y votaron en contra. Coherencia, señorías, coherencia.

En el punto 6 van a interferir en un acuerdo de Mesa Sectorial. ¡Vamos a respetar los ámbitos de acuerdo!

Y, finalmente, en el punto 7, también les presentamos una enmienda, porque ustedes obvian la necesidad de recurrir a la bolsa de profesionales del Servicio Andaluz de Salud para la contratación. Y también se olvidan del plan de alta frecuentación otoño-invierno 2020-2021, que ya está en marcha, que ya está en marcha, y que cobra especial importancia este año con la vacunación antigripal y antineumococo.

No olvidemos que fue durante el periodo 2010 a 2018, cuando se perdieron 7.773 profesionales sanitarios en Andalucía, cuando gobernaban ustedes. Desde que Ciudadanos forma parte del Gobierno, la plantilla ha crecido desde los 101.000 que nos dejaron en 2019 hasta los 118.000 de este mes de agosto, casi dieciséis mil más. Hechos, señorías, no palabras.

Como ven, llegan muy tarde a proponer iniciativas, porque aquí hay un Gobierno en el que no cabe la improvisación, aquí hay un Gobierno serio y responsable, que tiene en cuenta los criterios profesionales, que son los marcan todas las decisiones.

En definitiva, señorías, hemos estudiado con interés la proposición no de ley que traen por lo que podría aportar. En principio, gracias por cambiar la rabia por propuestas, y estoy seguro de que si siguen esta tónica los resultados mejorarán, los andaluces se beneficiarán y, lo que es más importante, ustedes podrán dormir con la conciencia tranquila de un trabajo bien hecho.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pareja.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Jurado Fernández de Córdoba.

Señora Jurado, tiene la palabra.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Hoy en este Pleno, una vez más y como debe ser, debatimos sobre una cuestión fundamental y que a todos nos preocupa, como es la situación de la sanidad, sobre todo en este momento tan difícil que de nuevo vivimos y, en concreto, de la situación de nuestros profesionales sanitarios. Nunca nos cansaremos de debatir sobre esta cuestión, pero, señor Gómez, me hubiera gustado realmente que nos hubiera contestado a las enmiendas que hemos planteado, que no se hubiera esperado ahora a su segunda intervención para hacer el posicionamiento, sobre todo porque cuando hay voluntad de dialogar, y así se lo hemos dicho a su grupo en la última hora, cuando hay voluntad de dialogar, se sientan los grupos. Y yo una vez más le pido al Partido Socialista que cuando haga iniciativas se sienta con el resto de los grupos para que podamos hacer lo que nos corresponde a todos, que es llegar a acuerdos, que es lo que queremos desde el Grupo Popular, trabajar desde el acuerdo. Porque si no lo que nos lleva a pensar —y espero no acertar pensando mal en este



caso— es que al Partido Socialista lo único que le interesa a la hora de traer iniciativas sobre la sanidad en Andalucía es generar más alarma, crear caos y hacer ahora mismo de la sanidad un espacio en el que sacar un rédito político. Y eso, sin duda, nos parece deleznable y nos parece que no es una actitud responsable.

Ya se lo dijo ayer el presidente de la Junta de Andalucía, el presidente Juanma Moreno, a la señora Díaz, que no fuera tan soberbia, que aceptara la invitación que se le ha hecho en reiteradas ocasiones para sentarse con el consejero de Salud, para tener toda la información, porque si ustedes conocieran la información, que es su obligación, no nos traían hoy aquí una proposición no de ley tan imprecisa y en la que piden lo que ya se está haciendo. Lo que ustedes piden ya se está haciendo en Andalucía, que, por cierto, es todo lo contrario de lo que ustedes hicieron cuando gobernaban en nuestra tierra.

Miren, ustedes hoy se alarman de la situación en la que vivimos, de la situación en la que se encuentra la atención primaria y, en general, la sanidad pública. Pero ustedes deberían al menos sonrojarse y reconocer que lo que hoy vivimos también es parte de su responsabilidad por haber recortado en más de un 12% la financiación de la atención primaria. Pero, además, por habernos dejado con la sanidad pública peor financiada por habitante de toda España, con los profesionales sanitarios que menos cobraban de toda España, con una eventualidad que rozaba el escándalo de contratos en su mayoría de tres meses y hasta de un día. Ustedes hoy vienen a preocuparse por los profesionales sanitarios, pero es que ellos les conocen, ellos salieron a la calle contra ustedes porque los tenían sometidos a precariedad, porque los tenían en unas condiciones laborales, desde luego, muy poco aconsejables, porque los estaban obligando a marcharse de Andalucía y dejar a nuestra sanidad sin lo que más necesita, que son profesionales, porque los tenían maltratados, absolutamente maltratados.

Y hoy vienen a pedirnos que mejoremos sus condiciones. Pues en eso estamos, señor Gómez, en eso estamos, compañeros del Partido Socialista en esta Cámara, aumentando el presupuesto de la sanidad pública, más de mil doscientos millones de euros que hemos llegado; subiendo prácticamente un 5% la inversión pública en sanidad en Andalucía, con más contrataciones, hemos pasado de 100.000 trabajadores del SAS a 118.000 trabajadores, cifra récord en Andalucía de profesionales sanitarios. Hemos apostado por nuestras infraestructuras sanitarias desde que llegamos, priorizando las necesidades y ahora con una nueva inversión de más de 117 millones de euros, y ahora una aportación de 440 millones más en este plan de mejora de Andalucía, porque la sanidad es una prioridad para el Partido Popular y para el Gobierno de Juanma Moreno. Y lo es ahora con el COVID y lo era antes del COVID.

Mire, señor Gómez, me habría encantado haberle escuchado hoy, además de hacer generalidades, hablar de las propuestas concretas que ustedes habían planteado, porque entonces nosotros veríamos que ustedes realmente se creen lo que están pidiendo o, al menos, que saben de lo que están hablando, porque nosotros desde luego sí nos hemos leído su iniciativa, de lo que tengo dudas es de que usted mismo se haya leído la proposición que usted ha traído a este Parlamento.

Mire, ustedes hacen una serie de propuestas, porque les quiero decir que pedir se les da de maravilla, pedir de maravilla. Eso sí, gestionar y hacer, lo justito, gestionar y hacer lo justito. Y eso es lo que hicieron. Por eso nos lleva a entender, señor Carmelo, que lo que ustedes querían hoy aquí es una preocupación de galería y de postureo, que a ustedes les importan los profesionales sanitarios y la sanidad pública lo mismo que cuando gobernaban, y por eso están desde luego haciendo un rédito político de esta situación tan complicadísima.

Miren, y yo le insisto de nuevo en que deben tener una actitud más responsable en materia de sanidad, porque el momento lo requiere, y además de grandes discursos políticos hay que ir al contenido de lo que preocupa realmente en materia de sanidad. Y por eso le hemos planteado enmiendas para corregir y adecuar a la realidad lo que ustedes piden.

Mire, ustedes piden en el primer punto reabrir todos los centros de salud. Oiga, nos pide que abramos todos los centros de salud, consultorios y ambulatorios, sabiendo perfectamente que hay un protocolo firmado por el Gobierno de España con todas las comunidades, en el que se tiene que garantizar la seguridad de los pacientes y trabajadores, y eso impide que haya centros en Andalucía que puedan abrirse porque no tiene ese circuito COVID. Que no lo dice el Gobierno de Andalucía, que lo dice el Gobierno de España. ¿Y usted qué quiere, que abramos así, sin más, y que pongamos en riesgo la seguridad de los trabajadores y de los pacientes? ¿Realmente es lo que usted quiere, señor Gómez? Yo no me lo creo, por eso tendrían que haber tenido más cuidado en la redacción de la iniciativa, y por eso yo..., desde mi grupo le proponemos una enmienda para que la adapte a la realidad. Y, hombre, no quiera usted poner en peligro la salud y la seguridad de los andaluces. Y le insisto en que los centros que están cerrados ahora mismo se irán abriendo porque para eso la Junta de Andalucía ha puesto 117 millones encima de la mesa para adecuar nuestros centros de salud a las contingencias del COVID.

En segundo lugar, nos habla de aumentar la dotación de los servicios de vigilancia epidemiológica. Muy bien que se acuerde ahora, muy bien, nosotros lo llevamos haciendo ya muchísimo tiempo. Mire, en este mes se han contratado 14 epidemiólogos, que se suman a los 171 que se han contratado en los últimos dos meses, y se seguirán contratando en la medida en que siga siendo necesario, porque el Gobierno de Andalucía es lo que está haciendo, contratar en la medida de las posibilidades para adecuarlos a las necesidades en estos momentos tan complejos.

Mire, ustedes piden que se aumente la unidad de prevención y vigilancia de salud de los profesionales de la sanidad andaluza, piden un 50%, yo me uno al portavoz de Ciudadanos, y decir, ¿pues por qué no el 60%? ¿Por qué no el 70%? ¿Por qué no el 40%? ¿Saben ustedes cuántos trabajadores tenían ustedes en el servicio de prevención de salud de los profesionales de la sanidad en Andalucía? Nueve, nueve profesionales para una plantilla de 100.000 trabajadores. Mire usted, además de que eso era un insulto, no cumplía para lo más mínimo ni siquiera la Ley de prevención de riesgos laborales. ¿Saben ustedes cuántos hay ahora? Pues 60 médicos, 60 enfermeros, y se siguen redoblando los esfuerzos en los técnicos para esta unidad de vigilancia y de prevención de la salud de los profesionales sanitarios. ¿Ahora se preocupan de esta cuestión? Ustedes tenían nueve para 100.000, ahora hay más de ciento veinte trabajando. Bienvenidos a esta preocupación por la salud de nuestros sanitarios.

Igual pasa con la mayor dotación de las unidades dedicadas a la rehabilitación y recuperación de enfermos, también se están aumentando. Si ustedes se documentaran lo sabrían o, al menos, si fueran a las reuniones podrían obtener toda la información, pero parece que no quieren la información porque prefieren seguir en su política de la mentira y de la alarma, que no está aportando absolutamente nada ni a la sanidad andaluza ni a la situación de alarma que ya de por sí se vive con esta pandemia en España y en Andalucía.

Habla de incrementar la capacidad quirúrgica. Bueno, habla en la proposición, no lo ha hablado usted, porque se tendrían que sonrojar al hablar de las listas de espera, por lo menos. Mire, la semana del 11 al 17

de septiembre se han realizado 6.225 intervenciones, 1.300 más que en la semana anterior. Y vamos a seguir trabajando.

Y quiero asegurarle una cosa, que pase lo que pase con las listas de espera y la coyuntura que la COVID está provocando en ellas, nunca se nos ocurrirá darle la solución de esconder a los andaluces en los cajones, como ustedes lo hicieron de las listas de espera. Así que quédese tranquila.

Habla de activar de forma urgente los méritos aportados por los aspirantes a la bolsa. Sí, lo haremos, pero no dejen de escuchar las pretensiones reales de los representantes de los trabajadores y los profesionales sanitarios, que han pedido que se prioricen las ofertas de empleo público en las contrataciones, algo que se está haciendo. Y también estamos haciendo más contrataciones en la atención primaria, más inversión, más profesionales, con mejores condiciones económicas, con mejores condiciones profesionales. Pero cuidado, que esta situación es muy difícil, y nosotros no tenemos un discurso triunfalista, sabemos cuál es la realidad. Pero abra, señor Gómez, cualquier periódico hoy de cualquier provincia de España, abra los periódicos de tirada nacional. El problema de este país es la atención primaria, por la coyuntura de la sintomatología de los pacientes que tienen COVID y las circunstancias que se viven. ¿Y qué hace el Gobierno de España? Oiga, esto no es cuestión de competencias, esto es cuestión de dar solución a los problemas de España. Y no se puede uno poner detrás de una competencia para hacer política de brazos caídos y no dar solución al problema que tiene España. Ustedes hagan propuestas, nosotros las cumpliremos, pero pidan también a su gobierno en España que dé lo mejor que pueda para solucionar los problemas reales de España.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Jurado.

Y ya terminamos este debate con el proponente de la iniciativa, el señor Gómez Domínguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Gómez, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

En relación con las enmiendas, se lo estaba comentando ahora mismo a la presidenta y a los servicios de la Cámara, a efectos de la votación, vamos a aceptar la única enmienda que ha presentado el Grupo Parlamentario de Vox, las dos enmiendas de Adelante Andalucía; de Ciudadanos, ninguna, y del Partido Popular, la enmienda que se dirige al punto número 5. Bien, solucionado el tema de las enmiendas, que generaba preocupación entre los grupos parlamentarios, nos centramos en el debate.

Creo que he sido muy claro en mi primera intervención, creo que la situación es una situación complicada, difícil, del conjunto de Andalucía, que vamos a tener un otoño complicado y difícil. Y esto no es una cuestión que dice este portavoz de este grupo parlamentario, es que lo están diciendo los científicos, es que lo dijo ayer la Organiza-

ción Mundial de la Salud. Y si vamos a tener esa situación complicada y difícil, parece lógico, parece sensato que seamos capaces de diagnosticar en qué estamos fallando, y seamos capaces, por tanto, de aportar soluciones.

¿Y dónde estamos fallando esencialmente? En dos cosas. Uno, la atención primaria. Solamente hace falta un rastreo de las redes sociales para poder comprobar con claridad y con exactitud las largas colas, las dificultades que tienen los usuarios para poder acceder a una cita médica. Y, sobre todo, el tener una respuesta ante una preocupación, porque ya no es solamente una cuestión de salud, sino también de angustia vital.

Insisto, muchos de nosotros vivimos con mayores y sabemos que cualquier cosa que nos pueda pasar a nosotros les va afectar directa o indirectamente a ellos. Y les he dicho, desde el 1 de septiembre han fallecido en Andalucía 227 ciudadanos, y se han hospitalizado a 1.902. Y la tendencia, lamentablemente, señorías, se está consolidando, guste o no gusten las cifras que damos.

Ya ha salido hoy el número de contagios diarios que se produjeron ayer. Nuevamente estamos en el pico de contagios, un pico mayor que cuando estábamos en plena pandemia. Eso es una reflexión que nos tenemos que hacer todos. En concreto 1.403 casos más. Con una situación preocupante, muy preocupante en Sevilla, en Málaga y también en Cádiz, que exige de una revisión.

Y, desde luego, lo que no tiene ningún sentido es que se nos pida a nosotros responsabilidad cuando el Gobierno no tiene ninguna responsabilidad, ni tan siquiera en las cosas que dice. En el anterior debate, en esta comparecencia de Salud, frente a la angustiada situación que le trasladábamos al consejero, nos espetó una frase que ha sido *trending topic* en Internet: «La segunda ola llega cuando llega». Eso es de un rigor científico, de una capacidad de adelanto de los acontecimientos increíble.

Hemos planteado medidas concretas. Alguien se podría preguntar, si no está escuchando el debate, no ha leído la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista, qué diferencias hay en verdad entre lo que ha dicho el Grupo Parlamentario Socialista y también Adelante Andalucía, y lo que han dicho fundamentalmente Ciudadanos y el Partido Popular. Porque en teoría —lo dije al principio, porque yo sabía que este debate se iba a producir—, en teoría todos estamos de acuerdo en mejorar la sanidad.

¿Dónde está la diferencia? Lo voy a explicar yo para que lo entiendan los ciudadanos. La diferencia está en que mientras el Grupo Parlamentario Socialista dice que hay que reforzar un 30% los centros de salud en cuanto a profesionales sanitarios... Lo voy a traducir todavía en palabras mucho más concretas: si hay 10 médicos, que haya 13, para quitar la cola de la puerta. Y lo que no están diciendo el Partido Popular y Ciudadanos es otra cosa muy distinta, es que se adecúen esos 10 a las necesidades. Esa es la diferencia entre la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y lo que está diciendo el Partido Popular.

[Aplausos.]

El Partido Popular aquí lo que está defendiendo es a su Gobierno, defendiendo a su Gobierno. Y lo que no quiere es ningún compromiso que lo pueda poner en una situación incómoda. Porque les guste o no les guste, hay que contratar más médicos y más rastreadores. Porque les insisto, estamos en una situación muy complicada y muy difícil.

Seguimos, sí, señores. Sí, sí, por eso hay colas y colas en los centros de salud. La gente es que no tiene nada que hacer y va y se pone en una cola en el centro de salud, dándole el sol, con 80 años, como ha estado mi padre en el centro de salud. Y lo que es indignante es lo que dijo aquí el presidente ayer sobre las colas. No, es que la gente, el turno, el turno, el turno. Eso es de una persona que sí que no conoce la realidad.

Ustedes, que dicen tanto que trabajemos y que trabajemos más, lo que hay es que conocer perfectamente es la realidad. Y para conocer la realidad es fundamental ir a un centro de salud público. Si no se va a un centro de salud público, difícilmente se puede conocer la realidad de los mismos.

El debate de las competencias, señalaba el portavoz de Vox. Le agradezco el tono, aunque tenemos discrepancias ideológicas absolutamente profundas. Y ese hecho, señor Morillo, de las discrepancias ideológicas tan profundas en cómo concebimos el Estado español, en cómo concebimos los conceptos de justicia, libertad e igualdad, la diferenciación en que ambos partidos vemos la capacidad que tienen los andaluces de autogobernarse a sí mismos, en la que ustedes no creen, es lo que nos imposibilita estar en una comisión de reconstrucción presidida por su parte. Esa diferencia de concepto, una diferencia de concepto que es fundamental, y que nos separa. Y no se olvide una cosa, que el compromiso que tenemos los socialistas es con nuestra ideología, evidentemente, con nuestros principios, igual que ustedes con los suyos, y con un millón de votantes, que tiene unos sentimientos, que tiene una responsabilidad, y que nos demandan determinadas cuestiones.

Y desde luego el recurso fácil, que yo sé quién les hace el argumentario, que es que no trabajan, no trabajan... ¿De verdad eso es un argumento político de peso, en vez de entrar fundamentalmente en el debate de salud, que es lo que a los ciudadanos les interesa? Mire, lo que hemos propuesto, que se celebraran Diputaciones Permanentes todas las semanas, para que vinieran aquí los consejeros de Salud y de Educación, a dar la cara frente a la oposición, fue el Grupo Parlamentario Socialista. Y fue la negativa de los partidos que apoyan al Gobierno, por el apoyo de Vox, los que imposibilitaron que los consejeros vinieran aquí. Porque al final, ¿la responsabilidad quién la tiene, un agente social que viene aquí a decirnos qué es lo que piensa? Muy interesante, hay que escuchar, evidentemente a todo el mundo, pero la responsabilidad de contratar más médicos depende directamente del consejero de Sanidad y del consejero de Hacienda, que son los que tienen que poner el dinero. ¿Lo están haciendo, señora portavoz del Partido Popular? ¿Entonces para qué dice el presidente hoy: «Necesitamos contratar a más médicos»? Significa que no tenemos médicos, evidentemente, suficientes.

Mire, le he escuchado su intervención callado, callado totalmente, con un respeto absoluto a lo que ha dicho, otra cosa es que no comparta. Y lleva usted todo el tiempo blablá, blablablá, mientras yo estoy hablando. Contrólese, es mi tiempo. Yo le he escuchado decir cosas que le insisto, no estoy en absoluto de acuerdo. Es difícil y complicado. Pero, bueno ustedes sigan en su historia.

Yo creo que, de verdad, sinceramente, ¿no les preocupa la situación actual? No, no digo la situación política, el planteamiento político; es decir, la situación actual de número de contagiados en Andalucía, que lejos de decrecer está creciendo, liderado por Madrid, donde preside la señora Ayuso, efectivamente, efectivamente.

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, por favor.

#### El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Es muy difícil, señora presidenta.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le he parado el tiempo. Le he parado el tiempo.  
Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Señor Carmona, ya voy a terminar. Me queda un minuto veinticuatro.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—No, no, yo no soy sensible, sino que no...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le he parado el turno.

Si me deja usted que ordena silencio y la gente se calla, le doy que pueda continuar.

Muchísimas gracias, señorías. Pido, por favor, que el minuto y medio de intervención que le resta al señor Carmelo Gómez que, por favor, lo respeten.

Continúe.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Si a mí no me preocupa que el señor Carmona me pregunte, pero tantas preguntas es difícil que pueda contestar.

Pero bueno, termino. Insistía: ¿no les preocupa la situación actual? El nivel de contagio es un nivel de contagio muy preocupante, muy preocupante; especialmente en Sevilla, en Málaga y, como decía también, en Cádiz. ¿Y de quién es responsabilidad, señorías, eso? ¿De este Grupo Parlamentario Socialista? No, aunque seamos la fuerza mayoritaria en esta Cámara, es responsabilidad directamente del Gobierno. Y lo que hoy venimos aquí a decir no es otra cosa que necesitan hacer más de lo que están haciendo. No hemos dicho que no estén haciendo nada, lo que decimos que tienen que hacer más de lo que están haciendo; si me apuran, mucho más de lo que están haciendo, porque, si no, la situación va a ser una situación muy complicada.

Y de verdad, reflexionen, no se lo decimos nosotros, lo dicen los colectivos médicos, con los que no hemos reunido, como bien saben ustedes.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

---

Reflexionen y, sobre todo, reflexionen: los ciudadanos están indignados en la calle. ¿Por qué? ¿Por lo bien que lo están haciendo?

Piensen, señorías.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

---

## 11-20/PNLP-000097. Proposición no de ley relativa a la financiación local

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley, relativa a financiación local, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Recordarles que la siguiente proposición tiene formulada cinco enmiendas: tres del Grupo Adelante Andalucía, dos del Grupo Socialista, que todas han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la Mesa.

Señora Dolores López Gabarro, tiene usted la palabra.

### La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy traemos aquí una iniciativa que es clamor de todos, absolutamente todos los alcaldes de España y, por tanto, también de Andalucía.

Hemos vivido un intento de atraco, así de claro, un intento de atraco que quería perpetrar Pedro Sánchez y Pablo Iglesias y, al frente de ellos, también la ministra Montero, que aquí la conocemos bien. Y, al final, en el Congreso de los Diputados se tumbó ese atraco. Se lo resumo en una frase: PSOE y Podemos intentaron atracar a los andaluces a través de los ayuntamientos; perdieron ellos y ganó el pueblo. Y cuando uno tiene una derrota de esa categoría, al menos se tendría que parar a pensar, pero aquí ha habido un problema y es que la soberbia le está nublando la miras de altura a un Gobierno y, máxime, en una pandemia.

¿Cómo habrá sido lo que han pretendido hacer que han puesto de acuerdo a alcaldes y alcaldesas de trece partidos políticos distintos, de trece partidos políticos distintos? ¿Qué dice la iniciativa que hoy traemos aquí? Primero, que rechazamos ese atraco, por supuesto, porque llevarse el ahorro de los ayuntamientos es llevarse el ahorro de sus vecinos, de sus vecinos y de sus pueblos y de sus vecinos de sus ciudades.

Pero esto va más allá, porque alguien puede subir a esta tribuna y decir: «Bueno, bueno, ya eso pasó y ya lo tumbaron». No, no, no, el decreto ahora se sigue negociando, bueno, negociando, imponiendo, que es el estilo que practican ellos, imponiendo. Y, claro, nos damos cuenta de que en esto que empieza ahora a rodar otra vez desaparecen los 5.000 millones que tienen que ir a los ayuntamiento de fondos no condicionados, desaparecen los 1.000 millones para el transporte público municipal, no se habla de permitir a los alcaldes de utilizar el remanente de tesorería los ahorros para hacer frente a esta situación de pandemia, no se habla de que los ayuntamientos puedan participar directamente de los fondos europeos. Absolutamente de nada de eso y eso es lo que trae esta iniciativa: defender lo que han firmado los alcaldes, no el Partido Popular, los alcaldes, insisto, de trece partidos políticos.

Miren, los recursos de los ayuntamientos, que en muchas situaciones son delicados, los recursos de los ayuntamientos están para destinarlos a los vecinos, no están para pagar la factura de la ineficacia del partido más caro de la historia de España.



Yo, en esta Cámara he escuchado al Partido Socialista hablar de que ellos son muy municipalistas. Ellos son muy municipalistas cuando hay que pedirle al Gobierno de la Junta, ahí son supermunicipalistas, pero cuando hay que pedirle al Gobierno España o cuando el Gobierno de España —voy más allá— intenta atracar a los ayuntamientos y, por tanto a los vecinos, se muerden la boca.

Mire, les voy a hacer alguna aclaración, para cuando ustedes hablen de los ayuntamientos, todos lo estamos pasando mal, todas las Administraciones lo están pasando mal, pero el único que ha dado dinero a los ayuntamientos ha sido el Gobierno de la Junta de Andalucía, el único: el Plan Aire, el Plan Playa Segura, los millones y medio de euros para medidas de seguridad en las playas... El único; del Gobierno de España no ha recibido ni un céntimo, señorías, ni un solo céntimo.

Y es que estamos acostumbrados en el Gobierno de España a que resuelven sus problemas llevándose el dinero de los demás. Eso suele ser muy habitual.

Miren, PSOE y Podemos metió la mano en la autonomía financiera de la Junta de Andalucía cuando queríamos salir a los mercados. Han vuelto a meter la mano en la autonomía que tenemos en Andalucía cuando sacamos el decreto, el decreto de eliminación de burocracia. Por cierto, aquí ya no es que haya sido el Partido Popular quien lo haya puesto en su sitio al Partido Socialista, aquí ha sido el Tribunal Constitucional. Llevan una semana complicada ustedes.

Y, ahora, el siguiente paso es meterle la mano en el bolsillo a los ayuntamientos y, por ende, a los vecinos.

Decía antes el compañero que me ha precedido en el uso de la palabra: «Dicen ustedes que trabajemos». Mire, yo ya no le pido ni que trabajen, con que se estén quietos y no se lleven el dinero de los andaluces me conformo.

[Aplausos.]

Me conformo, porque estoy hablando de los ayuntamientos que han querido atracar, pero a los andaluces ya lo han atracado, ¿eh?, 534 millones del IVA que lo pagaron los andaluces, lo sudaron los andaluces, 201 millones de euros de la formación de los andaluces, también se la han llevado.

Por cierto, de pronto dejan de dar 75 millones de euros para la financiación de los menores extranjeros no acompañados y se hace el primer reparto de los fondos COVID y se le da a Cataluña el doble que a Andalucía, teniendo Cataluña un millón de habitantes menos que andaluces. Y toda esta bancada agachaba la cabeza, toda esta bancada del Partido Socialista agachaba la cabeza.

Y miren, yo puedo entender que ustedes no estén de acuerdo con distintas cuestiones y que podamos discrepar. Yo puedo entender que algunas veces el tono sea más elevado y otras veces el tono sea más elevado, yo puedo entender que no estén por la labor de trabajar, lo que yo no entiendo es que desde que ustedes no gobiernan a Andalucía respiren ira hacia mi pueblo, que es el mismo que el suyo, son personas, no son votos, y ahora se está viendo la catadura moral.

Voy más allá, no han sido ustedes capaces de defender a sus alcaldes, no han sido capaces, fíjese lo que ha cambiado el cuento. Es ahora el Partido Popular el que está defendiendo a todos, sin distinción ideológica, a todos.

Veo que alguien mueve la cabeza. ¿Le saco las palabras del alcalde de Valladolid, del PSOE? «No podemos aguantar más el desprecio del Gobierno hacia los ayuntamientos». Su alcalde. Pero como ustedes no han sido capaces de defenderlo, a mí no me duelen prendas hacerlo.

Miren, además, tienen una postura de amordazar y, claro, muchos de sus alcaldes que piensan lo mismo que yo estoy exponiendo aquí pero ustedes no les dejan hablar, se han encontrado en una tesitura —permítanme decirlo— ridícula, porque les pedían dinero a la Junta de Andalucía, que yo lo veo bien, pero al mismo tiempo le tenían que decir al vecino: mire usted, que le voy a pedir dinero a la Junta de Andalucía, por ejemplo, para la limpieza de los colegios, pero que el ahorro que yo tengo aquí, que es suyo, se lo voy a dar a mi jefe que me lo ha pedido, al secretario general de mi partido. En esa situación han puesto ustedes a todos los alcaldes de Andalucía.

Insisto, este nuevo decreto que se está negociando ahora requiere diálogo. Ustedes no han puesto diálogo encima de la mesa en ningún momento. Cuando se suban a esta tribuna, me gustaría que dijeran si están de acuerdo con que se vuelvan a poner los cinco mil millones de fondos incondicionados, lo están pidiendo los alcaldes de todos los partidos políticos. ¿Y les van a dejar utilizar el remanente de tesorería?, ¿se lo van a dejar utilizar? ¿Y les van a permitir ustedes que participen en los fondos europeos? Porque lo único que hemos escuchado es que va a flexibilizar la regla de gasto para 2020 y, a lo mejor, para 2021. Es lo único, absolutamente lo único.

Miren, la iniciativa que traemos hoy aquí es la que han firmado los alcaldes de trece partidos políticos, no es una iniciativa del Partido Popular, la han firmado los alcaldes de trece partidos políticos. Por tanto, señorías, cuando se suban aquí a hablar de la sanidad —que me parece muy bien— y le exijan al Gobierno de la Junta de Andalucía —que lo entiendo—, cuando se suban a hablar de la educación —que lo entiendo— y le exijan al Gobierno de la Junta de Andalucía —que también lo entiendo—, estaría bien, estaría muy bien que también le exigieran a su partido que no se lleve el dinero de los andaluces. Me gustaría que esta iniciativa saliera por unanimidad de todos los grupos políticos, porque les puedo garantizar que más de un alcalde que no es de mi partido está pendiente de esta iniciativa. Está pendiente porque el tema está encima de la mesa, el decreto se vuelve a debatir ahora. Por cierto, he leído, y ahora me lo dirán los compañeros de Podemos, que hasta Podemos tiene intención —lo he leído en los medios, ustedes me lo dirán ahora— de separarse del decreto este, por cómo van las negociaciones. Pero, insisto, me gustaría que saliera por unanimidad. Porque tuvo la posibilidad la ministra de rectificar y no lo hizo, le dobló el pulso el pueblo y ahora viene con la venganza. Esa forma de trabajar del PSOE la conocemos muchos en Andalucía: como no he podido quedarme con el dinero, la venganza ahora es a través de no prestar los cinco mil millones de fondos, de no hablar de participar en los fondos europeos o de no pactar en los millones para el transporte público. Cuando el PSOE no consigue lo que quiere, no solo amenaza, la amenaza la lleva a la práctica. Yo me subo hoy a defender aquí a todos los alcaldes, también a los suyos, que más de uno ha pasado vergüenza ajena, porque no me importa la ideología, me importa Andalucía. Tienen que tener muchos recursos para decir que no a esta iniciativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

## La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Señores del Gobierno, esta PNL está bien, pero llega un poco tarde, ya se rechazó en el Congreso de los Diputados —como todos sabemos— el Real Decreto 27/2020, de medidas financieras aplicables a las entidades locales que el Gobierno de la nación pretendió convalidar en sesión celebrada el 10 de septiembre. Con este real decreto ley, el Gobierno de la nación pretendía un nuevo enfrentamiento entre españoles, esta vez entre la Administración General del Estado y los ayuntamientos, rebelados ante este atropello, y un enfrentamiento también entre los propios ayuntamientos según el color político que los dirija. Parece es lo único que sabe hacer el presidente de la nación desde que ocupó el cargo, enfrentar a unos españoles contra otros, crear franjas divisorias donde solo hay unos grandes perjudicados, los españoles.

Pero, gracias a Dios, el sentido común está por encima de las divisiones y el Congreso no ha convalidado el decreto en cuestión. Con este decreto, el PSOE ha vuelto a demostrar que cree que el dinero es suyo y no de los españoles. Como siempre, ha intentado volver a enfrentarnos y crear españoles de primera categoría, los municipios con remanente que aceptan el chantaje, y de segunda, los municipios con remanente que no lo aceptan y los municipios sin remanente, que son a los que condenan definitivamente.

El Gobierno ha utilizado como salvavidas a los municipios donde gobierna el PSOE, solo o en coalición con los podemitas y/o los separatistas. Pues cualquier gobierno no servil ve en este acuerdo un atraco. Su único objetivo ha sido blanquear la penosa gestión económica del régimen socialcomunista y hacer una ingeniería contable con el dinero de los españoles. Como siempre, el socialismo ha demostrado que los intereses sectarios de su partido están por encima del bien y de la prosperidad de la nación. El PSOE hipoteca el futuro de los españoles, endeuda el Gobierno futuro no solo frente a Bruselas, incluso lo ha intentado frente a los municipios. Son capaces de endeudar a la nación durante una década con tal de mantener el poder unos meses más.

Han pretendido blanquear sus cuentas para poder elaborar un documento falso que entregar en Bruselas e intentar evitar un rescate que saben que se va a producir y que provocará recortes en las pensiones, sueldos del personal público y en las ayudas sociales. Con esta apropiación de los remanentes de tesorería municipales han querido engañar a los países de la Unión Europea que reclaman de Sánchez un programa de reducción del gasto, presentando unas cuentas falsamente saneadas. El dinero de Bruselas que han vendido como un logro para todos los españoles iría a devolver la deuda con los municipios. Es un escándalo mayúsculo, un ataque a la autonomía financiera municipal, es un ejemplo de la hipocresía socialista y constituye un ataque a la autonomía municipal que se esconde en palabras vacías sobre el fortalecimiento del papel de los municipios.

Lo único que han pretendido con este decreto ha sido fortalecer su tiranía sobre cualquier institución, en este caso los ayuntamientos, los municipios. O les entregan unos fondos que ni han ganado ni tienen derecho a pedir, o les dejan fuera de cualquier plan de reconstrucción al que tienen derecho todos los españoles. Sánchez e Iglesias, Iglesias y Sánchez, ven la crisis económica y sanitaria como una oportunidad para modificar las prioridades de actuación municipal y recortar los servicios sociales. Pero los vecinos de a pie, que son los que ven cómo la prioridad del gasto de la Administración más cercana a ellos es la Administración

local, se dan cuenta y ven que queda también supeditada a la agenda ideológica del Gobierno central. Una agenda que cada vez está más alejada de la realidad.

Fueron los ayuntamientos y los municipios los primeros que se adelantaron en paliar en muchos casos las consecuencias provocadas por la pandemia. No se merecen este duro golpe que han estado a punto de recibir por parte de la Administración central, que castiga a quienes han cumplido con ejemplaridad durante todos estos años. Castigan la cultura del esfuerzo, la responsabilidad, degradan de nuevo otra institución con tal de, como decimos, perpetuarse en el poder.

El Gobierno de la nación ha pretendido atentar contra el principio de autonomía en la gestión de los ayuntamientos que recoge el artículo 137 de la Constitución. Los alcaldes socialistas, tras las indicaciones de su presidente, antepusieron los intereses de su propio partido a los intereses de los españoles. Es el Gobierno más grande y más despilfarrador de la historia de la democracia: mayor número de ministros, mayor número de secretarios de Estado, mayor número de directores generales y asesores a dedo, es el que despliega más gasto público y, por tanto mayor, deuda pública.

Desde Vox entendemos que los andaluces y los españoles saben a qué quieren dedicar el dinero que con tanto esfuerzo se ganan. Por ello, la eliminación del gasto público superfluo permite reducir el esfuerzo fiscal de los españoles, lo que aumentará su capacidad de gasto y de ahorro, pero sobre todo aumentará su libertad de elección.

Señores del Gobierno, es primordial la eliminación del gasto político perfectamente prescindible, con ello se permitiría bajar los impuestos a las familias y a las empresas, eliminar las duplicidades de las Administraciones públicas que dedican recursos públicos a tareas indebidas. Es necesario racionalizar los servicios que se prestan al ciudadano. En Vox consideramos que se puede gastar menos y mejor, y que el endeudamiento no es un buen camino. Ante la situación de crisis sanitaria y las situaciones muy dramáticas que se están viviendo, sería muy deseable flexibilizar la regla del gasto y, por consiguiente, el concepto de déficit. Hay que tomar decisiones de este tipo, pero también hay que eliminar los gastos superfluos.

En definitiva, este decreto ha sido el golpe más duro al municipalismo en democracia. Tanto como dicen los de izquierdas, que son los más municipalistas, paradojas de la vida.

Entendemos que su PNL, hombre, en el punto 1 y en el punto 3, no aporta nada nuevo. El punto 1, porque como decimos ya el decreto del Gobierno central no se convalidó, y en el punto 3 porque aplican la legalidad y la Constitución. En Vox estamos a favor del respeto a la autonomía local, pero lo que hemos propuesto muchas veces es dar la capacidad a los ayuntamientos, de destinar esos remanentes a paliar la crisis de la COVID, pero no a cualquier gasto de manera ilimitada: la situación en la que se encuentran nuestros vecinos y nuestros ayuntamientos nos obligan a buscar soluciones rápidas y eficaces a sus problemas.

En relación con el punto 2 de su PNL, sí lo vamos a admitir porque entendemos que es necesario renegociar las medidas y la apertura del proceso de diálogo entre el Ministerio de Hacienda y las entidades locales, para establecer el criterio de reparto de los fondos. Y todo ello, en el entendimiento de que en estos momentos de crisis no procede ni modificar el sistema de financiación local ni el autonómico. Lo que urge hoy es crear riqueza, crear empleo, crear actividad económica y encaminar los remanentes para la reconstrucción social y económica municipal.

Nada más. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

Señor Guzmán Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Nosotros, al igual que el portavoz en Hacienda, al que he echado de menos en esta PNL, también tenemos una aplicación. Y claro, metemos los datos de quién va a defender las PNL de vuestro grupo, y dependiendo de quién sea, pues, nos sale si verdaderamente estamos ante una iniciativa o básicamente estamos ante pura propaganda, es decir, si estamos ante una propuesta real o, con todo el respeto al decoro de esta Cámara y a todos los profesionales del noble oficio circense —creo que se llama—, estamos ante un circo. Y estamos ante un circo. Ustedes lo que vienen a intentar con esta PNL es buscar un titular en el noticiero andaluz previo a Juan y Medio, en el cual, pues, que se pueda decir que «En el mes 19, después del glorioso cambio, ha salido adelante una iniciativa frente a los vagos y maleantes de la bancada de la izquierda, en la cual se pide al Gobierno socialcomunista masón de España que se salten las leyes. Unas leyes que vienen dadas por una reforma del artículo 135 de la Constitución para lo que nada tuvo que ver el Partido Popular. Y unas leyes como la Ley Montoro, aquel discípulo de Fidel Castro, Stalin, etcétera. Menos mal que tenemos al Partido Popular, que con un discurso nada ofensivo, nada parecido a los etarras, a los separatistas que quieren romper España, de que España nos roba».

[Aplausos.]

Pues bien, algo que podría ser de risa si no estuviésemos en un tema muy serio. Ustedes, hoy, más que una PNL, lo que habéis presentado es una enmienda a la totalidad a vuestra política municipalista en los últimos años. Vosotros habéis sido los que habéis condenado a la autonomía local. Vosotros, a los alcaldes y alcaldesas de Andalucía y de España, los habéis dejado básicamente para que abran y cierren los cementerios, sin ninguna autonomía local. Vosotros sois los responsables, y en ningún momento lo ha dicho, de la ley Montoro, de la reforma de la Administración Local, del artículo 135, etcétera.

Por supuesto que nosotros estamos a favor de salvar esas cuestiones, por supuesto que nosotros estamos a favor de salvar ese problema. Pero es que vosotros no solo podéis reconocer que tienen un problema —por cierto, además lo reconocen de una manera vacía, porque verdaderamente no se van a la clave del problema—, no solo vale con decir lo mismo que dijo el Georgie Dann de Abu Dabi: «lo siento, no volverá a ocurrir». Es que ustedes, con esta PNL reconocen que tienen un problema sin reconocerlo, pero no quieren salvar dicho problema, porque en todos los puntos de su PNL, en ningún momento viene dado que habrá que reformar leyes que ustedes impusieron para que aquellas cuestiones que ustedes dicen puedan realizarse.

En el punto 3 hablan de la autonomía local, recuperar la autonomía local, porque es un derecho constitucional. Nadie ha podido tener dos amores a la vez y no volverse loco. La autonomía local, cercenada por la reforma de la Administración local, también está sancionada por el artículo 135 de la Constitución, con lo cual, deberíamos cambiarla. Nosotros hemos puesto una enmienda que no ha sido admitida, pero que podía ha-

ber sido negociada si al menos se hubiesen molestado ustedes al acercarse al resto de grupos para ver las enmiendas, para ver qué íbamos a hacer, para lograr esa unanimidad que usted ha hecho llamamiento aquí... Pero claro, en el alambre del circo pues no da tiempo a acercarse al resto. Usted..., podríamos llegar a un acuerdo de abrir un diálogo real con la Federación Española de Municipios, para reconsiderar todas y cada una de esas leyes, pero ustedes no cuestionan esas leyes, no las cuestionan. Ustedes, en el primer punto, hablan de un decreto que ya no existe, es decir, hablan de un muerto, y de los muertos, por muy malos que sean, es que nadie habla mal de ellos, por lo cual, en ese punto nos vamos a abstener.

En el segundo punto hablan de abrir un diálogo, hablan de los fondos de 16.000 millones de euros —que aquí lo ponen como positivo, igual que en Madrid los apoyaron, pero que después critican el fondo en sí—, hablan de eso, hablan de propuestas, hablan de diálogo, pero ya dicen propuestas. Y nosotros ahí podríamos votar a favor, siempre y cuando vinculado a que acepten una enmienda que hemos puesto de la que me voy a referir después. Y es que a los ayuntamientos se les compensen los gastos extraordinarios que están teniendo en materia educativa, por no irnos mucho más allá.

Y en el tercer punto, como decíamos antes, habláis de autonomía local que, si no va acompañada por una reforma, nos vamos a tener que abstener, porque no es decir nada —Ojo, que lo dice hasta la portavoz de Vox, lo ha dicho prácticamente igual—, y nosotros entendemos que tenemos que arreglarlo.

Nosotros le hemos puesto tres enmiendas, como decía antes: la del diálogo, para revisarlo todo, que no ha sido calificada, por lo cual no voy a poner. Otra, que es sobre la compensación en los gastos que han tenido que hacer los ayuntamientos —que los han tenido que hacer, que los están haciendo y los van a seguir haciendo—. Y otra, sobre la Patrica, el cumplimiento de la Patrica, el cumplimiento de un compromiso electoral vuestro, el cumplimiento de una PNL de esta legislatura. Y sé que me va a decir: «es que usted es de Izquierda Unida, e Izquierda Unida congeló la Patrica, y no me vale que en ese momento el Gobierno central recortara 5.000 millones de euros. Es que usted es del PSOE». Pero es que nosotros somos los malos, y ustedes sois los buenos, con lo cual, hagan cumplir vuestros compromisos electorales y los compromisos de esta Cámara.

Y voy terminando, voy terminando. En este edificio de las Cinco Ilagas, lo digo porque el masaje a Vox debe continuar y decir Parlamento de Andalucía puede quedar hasta ofensivo, ustedes pretenden utilizarlo para una confrontación directa con el Gobierno central, y ponen por medio a los ayuntamientos. Y digo eso, no por las palabras que usted ha dicho, sino por los hechos que habéis demostrado el Partido Popular durante épocas. Esta PNL esta repetida, es repe, la puso Ciudadanos. Y llegamos entre todos los grupos a una unanimidad. Creo que ese punto de unanimidad, que logró Ciudadanos porque se sentó con el resto del grupos, porque buscaba hacer una propuesta y no montar un circo, creo que esa debería ser una transaccional que pusiera usted encima de la mesa, bajarse un poco la soberbia y, por fin, hablemos realmente de la Administración más cercana a la ciudadanía, la casa nata de las Administraciones, aquella que tiene las puertas abiertas a ras de suelo para que los vecinos y vecinas entren y puedan, y puedan resolver sus problemas. Los municipios están esperando del Partido Popular mucho más que una PNL que solo busca el circo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

He estado escuchando atentamente el debate. También le agradezco, señor Ahumada, las palabras positivas hacia Ciudadanos, la búsqueda del consenso. Eso lo que hacemos siempre, la verdad. Pero escuchando el debate, y también escuchando también comentarios de un diputado nuestro, que fue alcalde de Pozoblanco, Emiliano Pozuelo, y lo cierto es que los ciudadanos que nos escuchan —si es que nos escucha alguien— no entienden de qué estamos hablando, no entienden de qué están hablando. Utilizan un lenguaje, hablan de unas cuestiones que... Un ciudadano de la calle no sabe lo que es la PATRICA, por ejemplo; un ciudadano de la calle no sabe lo que son, lo que es una PNL, ¿no? Entonces, esta PNL, yo creo, esta proposición del Partido Popular, o la que ha mencionado de Ciudadanos, o cualquiera en el ámbito municipal, debe ir encaminada un poco a que lo entiendan los ciudadanos. Porque es la Administración más cercana a ellos, a los vecinos. Cuando hablamos de ayuntamientos, estamos hablando de vecinos, de vecinos. Es la Administración más cercana a los vecinos. Y en Andalucía hay 786 municipios y todos, todos los alcaldes, todas las corporaciones municipales que hay en Andalucía, están de acuerdo con esta propuesta.

Por tanto, yo creo sinceramente, e intentando acercar el lenguaje a los ciudadanos, me parece una buena propuesta y vamos a votar a favor. Porque los vecinos saben, los andaluces saben que vivimos unas circunstancias excepcionales; nunca hemos vivido nada parecido. Y lo único que quieren de nosotros, de los políticos, es que seamos cercanos, seamos sensibles, y ante unas circunstancias excepcionales como las que estamos viviendo, muy excepcionales, hagamos un esfuerzo. Los ayuntamientos llevan mucho dinero ahorrado durante mucho tiempo. Que sea por una ley del Partido Popular, que sea por una ley del Partido Socialista, da igual. El tema es que llevan muchos, muchos recursos ahorrados. Solo en el año 2019, 3.839 millones de euros; en los últimos ocho años, 28.000 millones de euros. Y esos son ahorros de los vecinos, esos no son ahorros ni del Partido Socialista ni el Partido Popular, ni de Podemos, ni de Izquierda Unida ni de Ciudadanos, son de los vecinos.

Y ante unas circunstancias tan excepcionales como las que estamos viviendo, ¡qué menos que flexibilizar el uso de ese dinero!, que ahora mismo se encuentra en sus cuentas, en las cuentas de los ayuntamientos. Tenemos que hacer un esfuerzo, tenemos que estar a altura. Y, lamentablemente, y lamentablemente, el Gobierno central no ha estado a la altura de las demandas de los vecinos, esa es una realidad que pone de manifiesto esta proposición de ley, esta propuesta, que la ha hecho el Partido Popular, y otras veces la ha hecho Ciudadanos y la han hecho otros partidos políticos. Pero esa es la realidad: el Gobierno, el Gobierno central no está a la altura, no ha estado a la altura de las demandas de los vecinos y de los ayuntamientos.

[Aplausos.]

Y eso, y eso es lo que se espera de nosotros, eso es lo que se espera de los políticos, y eso es lo que Ciudadanos, en aquellos sitios donde gobierna, en la Junta de Andalucía, eso es lo que ha hecho: estar cerca de las necesidades de los vecinos. Vivimos en un momento de shock desde hace ya seis meses, un momento de shock desde el punto de vista sanitario, económico, social... El producto interior bruto está bajando al 10%. Eso no lo hemos visto nunca los que estamos en esta Cámara, nunca lo hemos visto, al 10%. Se prevé una tasa de desempleo del 30% en Andalucía. Han fallecido cincuenta mil..., más de cincuenta mil españoles, por esta crisis. Y ¡qué menos, qué menos que, en nuestra función de representantes públicos, que estar a la altura de lo que nos están demandando los vecinos! Y el reconocimiento al papel de los ayuntamientos, el reconocimiento al trabajo que llevan hecho en esta gravísima crisis que estamos viviendo, desde el punto de vista de contener la crisis sanitaria, de colaborar con todos los medios que tenían a su alcance para poner en marcha, para aplicar el estado alarma, en la colaboración de los Ayuntamientos, también, en las fases de la desescalada, ha sido fundamental. Sin los ayuntamientos, ¿qué habríamos hecho?, ¿cómo hubiera sido esa desescalada? Hubiera sido un caos, sin los ayuntamientos. ¡Qué menos que tenerlos en cuenta! Y en esta recuperación económica que tenemos que poner en marcha, y para lo que se ha generado una comisión aquí, en esta Cámara, también los ayuntamientos están realizando una labor importantísima. Y por contra —y lo digo con pena, porque es el Gobierno de mi país; me guste el Gobierno o no me guste, es el Gobierno de mi país— pues no ha estado a la altura. Sencillamente, no ha estado la altura. Ha estado de una forma muy lejana a las verdaderas necesidades de los vecinos, totalmente lejana. Y los ayuntamientos de los que estamos hablando, como me ha comentado también mi compañero, y que fue alcalde de Pozoblanco, Emiliano Pozuelo, los ayuntamientos están cerca de las necesidades de los vecinos. Y en este momento, el Gobierno España ha estado lejos de las necesidades de los vecinos. Esa es una realidad que, les guste a los grupos o no les guste, esa es la realidad, y también es la que me han transmitido los 19 alcaldes que tenemos en Ciudadanos en nuestra Comunidad Autónoma, 19 alcaldes y 36, estamos presentes en otros 36 Gobiernos, en total participamos del Gobierno de 55 municipios de nuestra comunidad autónoma, lo cual, además, quiero decir que es un orgullo para nuestro partido, después de los escasos años que llevamos de vida política.

Como decía, es una pena, es una pena esta lejanía del Gobierno de España y la fórmula que se ha buscado para facilitar recursos a los ayuntamientos, ha estado muy lejana de la realidad. Y, además, obedece a una fórmula que es, como bien ha mencionado la señora López, del grupo proponente, un auténtico chantaje. Se ha intentado, —intentado, afortunadamente se ha quedado en solo un intento—, un verdadero chantaje. Aquellos ayuntamientos que tenían ahorros, que tenían un remanente positivo, se ha dicho: «Dadme vuestros ahorros o no os doy nada». Eso es lo que ha hecho, un auténtico chantaje con todas las letras.

En segundo lugar, además, se ha dejado a aquellos ayuntamientos que no tenían un ahorro, que no tenían un remanente positivo —es decir, un ahorro—, tres mil ayuntamientos en toda España, se les ha dicho: «Para vosotros no hay nada; para vosotros no hay absolutamente nada». Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España. Y lo digo, insisto, con pena, con auténtica pena.

Y, además, este acuerdo que se ha ofrecido a los ayuntamientos era un acuerdo trampa; era también un acuerdo trampa porque, como digo, aquellos vecinos que viven en un municipio que no tiene ahorros, no tenían ninguna ayuda del Gobierno de España, ninguna, cero. Eso es totalmente injusto e insolidario, totalmente insolidario. ¿Dónde está la solidaridad de los partidos de izquierda que gobiernan España, don-



de está, dónde está? Se supone que ustedes son los más solidarios, que ustedes son los más progresistas, que iban a desarrollar un escudo social para todos los españoles. ¿Dónde está el escudo social? Si son incapaces de sacar adelante una propuesta que beneficia a los vecinos, y hacen una propuesta trampa de este tipo, que es un auténtico chantaje, y que es injusta e insolidaria y que va contra la autonomía local... Porque, además, se les decía: «Me quedo con vuestros ahorros os doy una ayuda; pero luego no podéis destinarla ni a autónomos, ni al comercio, ni tampoco al turismo, ni a la hostelería». Pero ¿qué clase de ayuda es esa, qué clase de apoyos es esa, qué clase de impulso a la autonomía local es esa? Es un chantaje en toda regla. Y, además, tristemente también, para añadir una causa más de que no era la fórmula que necesitan los españoles, los vecinos, se rompió por primera vez el consenso dentro de la Federación Española de Municipios y Provincias, se rompió totalmente el consenso, en una federación que sumaba a todos los ayuntamientos en la misma línea, todos remaban en el mismo sentido, en la defensa de los municipios, la defensa del municipalismo que tanto le gusta hablar a los partidos de izquierda. Pues no, pues aquí solo lo aprobaron los alcaldes del Partido Socialista. Y, por el contrario, este Gobierno que es tan de derechas y tan horroroso para los intereses de los vecinos, de los andaluces, ha dado ayudas, especialmente a los municipios pequeños, de más de diez millones de euros, más de diez millones de euros para llevar a cabo medidas de lucha contra esta grave crisis sanitaria, ante la carencia de recursos que lógicamente tienen los ayuntamientos. Por tanto, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, porque nos parece justa, porque es positiva para los vecinos, es positiva para los andaluces y, por tanto, la vamos a apoyar desde Ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, mis primeras palabras tienen que ser uniéndose al reconocimiento que se ha hecho ya desde esta tribuna a la labor importantísima que han hecho los ayuntamientos, las corporaciones locales, los alcaldes y alcaldesas, los concejales y concejalas, que han estado en primera línea de combate también y siguen en esta difícilísima crisis que todavía se desarrolla.

Señora López, atraco, soberbia, imposiciones, factura de la ineficacia. Incluso se ha arrogado usted la representación de todos los alcaldes de España, nada más y nada menos. Luego ha rebajado un poquito el tema y ha hablado en nombre de los alcaldes de 13 partidos. Vamos, yo creo que usted no representa seguro a los alcaldes de Bildu ni de Esquerra Republicana, que han votado con ustedes en contra de la proposición del Gobierno de España.

En fin, sobre el fondo de esta proposición no de ley hablaré en unos minutos. Permítanme empezar por un ejemplo práctico y reciente de cómo tratan ustedes la cuestión que nos ocupa cuando es su responsabilidad abordarla, porque han tenido ocasión de abordarla. Partiendo desde luego del hecho de que el problema lo crearon ustedes mismos, como luego explicaré.

En efecto, señorías de los partidos que apoyan al Gobierno, ustedes han permitido en el año 2020, en algún momento se ha comentado en esta Cámara, a las universidades públicas el uso de parte de sus remanentes, pero se han cobrado un peaje de 135 millones de euros, el 10% de su financiación ordinaria en este ejercicio que les han recortado. No lo han tomado ustedes prestado, señora López, simplemente se lo han quitado. Y pregunto si esa es la solución tipo para este tipo de problemas del Partido Popular. Y vamos a traducirlo en términos municipales, como toca en esta proposición.

Como saben, el Gobierno de España ha decidido suspender la regla de gasto, implementar un conjunto de medidas de apoyo a las corporaciones locales, como consecuencia de la no continuidad del decreto del que estamos hablando, que tiene un impacto de unos cuatro mil millones de euros. Bueno, si gobernaran ustedes y bajo el mismo criterio que les han aplicado a las universidades andaluzas, a continuación recortarían esos cuatro mil millones de euros de la participación de las entidades locales en los tributos del Estado, reduciéndola en torno a un 25% y con un impacto en Andalucía cercano a los 700 millones de euros. Eso es cómo funcionaría su solución tipo, aplicada ya en Andalucía a las universidades, en el plano de los ayuntamientos, para resolver, insisto, problemas que han creado ustedes. Los crearon en el año 2012, gobernando —les recuerdo— con una amplia mayoría absoluta. Y pensaron que las necesarias reformas, leyes de estabilidad, que eran oportunas en el momento de la crisis, pues eran también para ustedes una oportunidad de decir esta es la mía y obligarnos ya a todos a comulgar con su ideario económico *per saecula saeculorum*. No voy a entrar en los detalles, pero normas laborales, normas económicas, normas sobre las Administraciones públicas, que afectaban de manera muy intensa a los servicios públicos, sanitarios, educativos, de dependencia, de apoyo a la dependencia, como ustedes saben muy bien. Con los efectos, por otro lado, que esta pandemia nos está demostrando día a día, en su dimensión absoluta, qué efectos están teniendo aquellos recortes que ustedes obligaron a hacer a todo el mundo, incluidos los ayuntamientos. ¿Se han olvidado quizás ustedes de lo que decían de los ayuntamientos en el año 2012? Yo creo que si uno va a la hemeroteca se encontrará frases lapidarias del tipo sobran ayuntamientos —no sé si lo recuerdan, pronunciado por responsables de su partido—, una regla de gasto de definición absolutamente —desde nuestro punto de vista— impropia, y tasas de reposición cero, etcétera, que ustedes inventaban.

Por otro lado, su proposición no de ley carece de sentido en estos momentos, ya lo reconocía usted: la propuesta del Gobierno a los ayuntamientos, y que los ayuntamientos pudiesen prestar voluntariamente su remanente al Gobierno de España, implementando en simultáneo en su programa inversiones municipales de cinco mil millones de euros, pues no ha seguido adelante. Y lo que estamos es a la espera, todos, de que ustedes presenten, señores del Partido Popular, una alternativa realista, porque de momento solo les escuchamos contentos por la derrota del Gobierno.

El Gobierno de España, como les decía hace un momento, ha vuelto a actuar para dejar sin efecto la regla de gasto para las corporaciones locales para el año 2020, con un impacto cercano —la medida de por sí, se entiende— cada año de dos mil millones de euros, además de otras actuaciones en defensa de su equi-

libro económico —probable, tres mil millones de euros—. ¿También se van a oponer a esto? Yo espero que no, el diálogo sin duda se producirá en el ámbito parlamentario.

Como les decía en el último Pleno, creemos en el Grupo Socialista que es hora de que estas cuestiones fundamentales, que en este caso afectan a los ayuntamientos, que son —como les decía al principio— instituciones claves para los ciudadanos, y más en las circunstancias en las que estamos, pues deberíamos dejarlas fuera del lenguaje de la confrontación. Por eso, nuestra primera enmienda, en algún sentido parecida a la que ha planteado Adelante Andalucía, insta a grandes acuerdos de Estado para desliar de manera ordenada la madeja que ustedes crearon —fue la herencia que nos dejaron de la anterior crisis— y adaptar las normas a las nuevas circunstancias, que también son de crisis, pero de una naturaleza muy distinta, que de hecho requiere actuaciones que se ven obstaculizadas, como ustedes mismos reconocen, por esas normas. Por lo tanto, dejemos, como digo, el lenguaje de la confrontación y actuemos a todos los niveles para resolver la cuestión.

Y finalmente, señora López, queremos que hagan autocrítica y que el Gobierno de la Junta de Andalucía haga algo de verdad por los ayuntamientos, no solo transmita a este Parlamento las estrategias generales de su partido a nivel nacional, sin darnos cuentas, sin dar explicaciones de qué es lo que están haciendo, porque no lo están haciendo en el ámbito de sus responsabilidades. Hablan ustedes del Plan Aire, pero, como ustedes saben, estaba dotado por un 40% menos del último plan de empleo del año 2018, cuando, evidentemente, las circunstancias son muy diferentes. De hecho, se han quedado 50 millones de euros sin ejecutar. Dentro de esta estrategia que usted dice de imposición a los ayuntamientos, nos preguntamos hasta qué punto ustedes han hablado de este Plan Aire o han trabajado este Plan Aire con los ayuntamientos, o con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias; creemos que cero.

Sobre los vigilantes de las playas, ¿en qué acordaron con los ayuntamientos los vigilantes de las playas?, ¿en qué ámbito llegaron a acuerdos con ellos? ¿O es que todos los ayuntamientos de Andalucía tienen playas? Es que de verdad, insisto, es muy escueto, muy corto, lo que este Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho con los ayuntamientos para venir exigiendo de esta manera; otra cosa, como digo, es que se busquen los correspondientes acuerdos.

El Gobierno de la Junta de Andalucía recortó en varias políticas, no voy a entrar en ellas, entre ellas la de las universidades, que le he mencionado, por valor de más de 700 millones de euros, para crear un fondo propio COVID. Y nos preguntamos, y no somos capaces de obtener una respuesta, en qué se está gastando este dinero, a qué se están dedicando estos más de 700 millones de euros de fondo COVID. ¿O es que simplemente se recortaron y están guardados en un cajón, con la que está cayendo con el final del ejercicio presupuestario y económico ahí mismo?

Por otro lado, llegarán a Andalucía más de dos mil millones de euros, como se ha dicho, del fondo COVID del Gobierno de España con carácter incondicionado e incorporable al ejercicio 2021.

Y tampoco más allá de quejas y penas, no sabemos en qué se está gastando el Gobierno de Andalucía estos recursos, porque simplemente se bajan las manos y se dice que no se contratan más médicos porque no hay, o se contratan 2.000 educadores menos, y simplemente no se dan explicaciones. Bueno, los mismos que todos los años, 2.000 menos de los previstos, pero finalmente los mismos que todos los años, y usted dice por qué. En definitiva, que mientras esto pasa son ustedes perfectamente conscientes, como he dicho

aquí, que los ayuntamientos tienen que hacer frente cada vez a más gastos, algunos de los cuales son derivados de cosas que dependen de ustedes. Y saben perfectamente que los ayuntamientos van a enfrentarse a una difícilísima situación de ingresos.

Por eso, les proponemos crear un fondo municipal, con recursos de la Junta de Andalucía, o ir para incrementar las transferencias a las entidades locales, con recursos de ese fondo que han creado propios o con recursos del Gobierno de España, propuestas ambas, perfectamente constructivas.

Tengan ustedes en cuenta, señorías, que cuando llegaron al Gobierno, la Patrica representaba 1,4% del presupuesto de la Junta de Andalucía, y en 2020 ha bajado a menos del 1,3%. De tal manera que van apostando cada vez menos, de hecho, a través de esa fórmula por las responsabilidades municipales.

En definitiva, señorías del Partido Popular, les proponemos que dejen de predicar y den trigo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Dolores López Gabarro.

Recordarle que se pronuncie respecto al contenido de las enmiendas en el transcurso de su intervención.

## La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, por ir por partes, me voy referir primero al portavoz de Podemos. Yo ya le he escuchado en esta Cámara más de una vez atribuirse, usted y a su grupo, la autoridad de quién es demócrata y quién no es demócrata. Van repartiendo carnés.

Le he visto también en esta Cámara atribuirse ustedes esa potestad de decir quién cree en la igualdad y quién no cree en la igualdad. Y son ustedes, por lo visto, los que van repartiendo carnés.

Se ha llevado cinco minutos hablando en la intervención para terminar diciendo que, por lo visto, yo no tengo valor suficiente para subirme a esta tribuna. Ahora tendrá usted también la autoridad para decidir quién se sube y quién no sube. Primero, espero que no sea por el hecho de ser mujer; segundo, yo no sé el valor que usted tendrá, pero algo más que usted sé de hablar de ayuntamientos, porque yo sí he sido alcaldesa y he ganado mis elecciones, usted nunca.

[Aplausos.]

Y tercero, y tercero, ha dicho usted aquí, con cierta sorna, ha dicho usted aquí con cierta sorna que esto parecía un circo. Si quiere ahora le doy el documento, esta iniciativa la han firmado alcaldes de todos los grupos políticos, también el alcalde de Cádiz, también alcaldes de Izquierda Unida. Lo digo porque, como usted ha calificado la intervención de circo, tenga cuidado no vaya a ser que usted esté llamando payasos a sus alcaldes. Bien, eso por ahí.

Otra cuestión importante, decía la compañera de Vox y decía el compañero de Podemos que carece de sentido..., de Podemos no, perdón, de PSOE, que carece de sentido esta iniciativa en este momento. Mire,

que no trabajan, ya lo sabemos, pero por decoro hay que saber en el momento político en el que estamos, sobre todo, porque es político y cobra de la política. Ahora mismo hay encima de la mesa un nuevo decreto que no se quiere negociar y que se quiere imponer. Por tanto, fíjese si es el momento, señor Arellano, fíjese si es el momento.

Segunda cuestión, usted ha hablado de lo que ha estimado oportuno, pero que usted ha dejado claro que le parece muy bien que les metieran la mano en el bolsillo a los ayuntamientos. Eso lo ha dejado también usted claro.

Y dice: hombre, vamos a hablarlo en el seno de la FEMP. Que a mí me parece bien que se hable en el seno de la FEMP, me parece bien, lo que pasa es que estamos teniendo un problema en la FEMP. Y se lo voy a volver repetir, imposición. ¿O no recuerda usted lo que hizo el presidente de la FEMP, de su partido, Abel Caballero, que dejó muy claro que primero estaba el PSOE y después los ayuntamientos? ¿Se le ha olvidado?

Mire, aquí hay una cuestión muy clara, clarísima como el agua, y es que ustedes entienden que los ayuntamientos son un instrumento al servicio del PSOE, y los ayuntamientos son un instrumento al servicio de los ciudadanos. Y ese es el problema que tenemos.

Mire, habla usted del Gobierno de España, y que si yo hablaba de venganza, lo han dicho tanto PSOE como Podemos. Sí, venganza. Y lo repito, venganza, porque como se la tomado el pulso a Pablo Iglesias, su jefe, y a Pedro Sánchez, el suyo, ahora ya no ponen los 5.000 millones de fondos no condicionados. Ahora ya no hablan de los mil millones para el transporte, ahora no hablan de la participación en los fondos europeos. Eso se llama venganza y eso lo ha hecho una señora que aquí en Andalucía la conocemos muy bien. Por cierto, la misma señora que incumplió todas las reglas económicas en el presupuesto, la misma, exactamente la misma, de su partido.

Mire, hablaban ustedes de diálogo. Si está muy bien el diálogo, el problema es que ustedes entienden por el diálogo, el PSOE y Podemos, que ustedes tienen la autoridad y son los que reparten los carnés.

Miren, hay un problema, que ustedes piensan que el diálogo es yo ordeno y tú obedeces. Se han creído durante mucho tiempo que Andalucía era suya, que Andalucía no es de ninguno de los que estamos aquí. Andalucía es de los andaluces.

¿Me habla usted de diálogo? Si el presidente del Gobierno y la ministra, y tampoco el señor Pablo Iglesias, son capaces de sentarse con los ayuntamientos, que lo llevan pidiendo desde hace meses. Y no se sientan con los ayuntamientos, pero sí llegan a acuerdos con los amigos de ETA y sí se sientan a negociar unos presupuestos en la cárcel y sí se abre la vía del indulto. Eso sí lo hacen los que reparten los carnés de demócratas.

Y les voy a decir algo más, a mí me importa poco, porque además son cuestiones privadas, si la señora Susana Díaz se va, se queda, si la ha perdonado su partido, si se vuelve a llevar bien o se vuelve a llevar mal, pero estaría muy bien que ustedes se centraran, sobre todo, por bien de los andaluces.

Que Andalucía es un segundo plato para ustedes todo lo tenemos claro. Ya se quiso ir a Madrid, y le dijeron que allí no la querían. Que quiera subastar su sillón está muy bien, pero lo que no le vamos a permitir, por lo menos una parte de la bancada, es que subasten a los andaluces.

Le diré algo más, han hablado ustedes de municipalismo. Pues yo le digo que tampoco usted está demasiado legitimado para hablar de municipalismo, no. Y es más, le digo que ustedes son la viva imagen de la contradic-

ción, pero la viva imagen. Un día dice que defienden a los ayuntamientos, usted mismo, en esta tribuna, defiende a los ayuntamientos, pero acto seguido le parece bien el atraco que querían perpetrar. Porque, claro, como era Pablo y Pedro, Pedro Pablo. Lo dijo bien Abel Caballero: «primero el partido y después los ayuntamientos».

Pero es que hablan de tender la mano. Si me parece muy bien, y acto seguido muerden la mano que se le tiende. Hablan de que no tienen información, si lo ha dicho usted, señor Arellano, y es que su jefa, la señora Díaz, le ofreció sentarse con el consejero de Salud y con el consejero de Educación, y se negó a sentarse porque, por lo visto, no estaban a su altura. Ella necesita algo más. Hablando de soberbia, necesita ella algo más, ¿verdad?

Pero es que dijeron ustedes: «Creemos una comisión de recuperación». Se crea la comisión, y deciden no asistir, ustedes y ustedes, PSOE y Podemos. Y, hombre, entonces entenderán que cuando hablan de arriar el hombro, más bien arriman otras cuestiones.

Miren, yo no les voy a pedir lealtad a sus principios porque han demostrado que no las tienen. Eso es verdad, esa frase de «estos son mis principios y si no lo les gusta tengo otros» la practican a diario, en los últimos tiempos a diario. Pero yo les pido lealtad con los alcaldes de todos los partidos políticos, lealtad con los alcaldes.

Mire, le pediré algo más, voy a tener la arrogancia de pedirle algo más. Estaría muy bien que por una vez, esta sería la segunda, creo que no volverá a darse el caso, pero bueno, yo se lo voy a pedir, le dijera usted a su jefa, a la señora Susana Díaz, que estaría muy bien que le dijera al señor Pedro Sánchez «Pedro, el problema eres tú». Estaría muy bien que eso volviera a suceder.

Hablan ustedes de los municipalismos. No, no, no, ustedes han amordazado a los alcaldes, y se lo voy a repetir, amordazados. Ustedes enviaron instrucción para que boicotearan las tarjetas monedero. Ojo, iban destinadas a personas que no tenían para comer. Ustedes le dieron instrucción para que no vinieran a la comisión de recuperación. ¿Eso es municipalismo? No, eso es sectarismo, ustedes lo predicán y lo practican.

No se dan cuenta que están jugando con el futuro de mucha gente, de todas las ideologías políticas. Estamos hablando de los vecinos, de los pueblos y de las ciudades. Y ya está bien de que ustedes hablen de ayuntamientos y de que intente hacer política con el ayuntamiento. A ver si lo cambiao, a ver si hacen políticas a favor de los ayuntamientos en lugar de utilizar los ayuntamientos para las políticas del PSOE, que es lo que han estado haciendo hasta el momento.

Se lo dije antes, yo no soy quién para hablar en nombre de todos los alcaldes, es que son los alcaldes que han salido, son 13 partidos políticos, con algunos no comulgo en absoluto, pero se han unido. ¿Cómo sería la barbarie que querían acometer que ustedes han conseguido que se unieran? Ustedes, señor Arellano, ustedes, señorías del Partido Socialista.

Y ahora —y termino— que ha hecho usted esa insinuación a algunas cuestiones, y esto se lo digo a usted y al compañero de Podemos. He escuchado, justo en la iniciativa anterior a la mía, he escuchado hablar aquí de justicia, libertad e igualdad, y han pronunciado ustedes esas palabras. Bueno, pues visto el trato que ustedes también tienen con mi parte, les diré que han dejado claro que para ustedes la justicia es abrir las puertas al indulto, la libertad es pactar con los amigos de ETA y la igualdad es llevarse el dinero de los demás.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar la proposición no de ley en Pleno relativa a refuerzo de profesionales de la sanidad pública andaluza frente a la segunda oleada del COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Los bloques de votación son: el bloque primero sería el punto 1; el bloque número dos, el punto número 5; el bloque número tres, los puntos 2, 3, 4, 6, 7 y 8.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, voy a dar por reproducidas todas las votaciones.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 106 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación del bloque número dos es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 11 votos en contra y ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Sí.



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

---

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación del bloque número tres es el siguiente: ha sido rechazado al haber obtenido 49 votos a favor, 57 votos en contra y ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa financiación local. Ha sido solicitada la votación en dos bloques: el bloque primero serían los puntos 1 y 3, y el bloque número dos el punto número 2.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Abstención.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Abstención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Abstención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación del bloque número uno es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 48 votos a favor, 33 votos en contra y 25 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

Señor Fiscal, su voto delegado.

El señor FISCAL LÓPEZ

—No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Romero.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XI LEGISLATURA

25 de septiembre de 2020

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Guzmán Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Abstención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Abstención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—*El resultado de la votación del bloque dos es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 48 votos a favor, 33 votos en contra y 25 abstenciones.*

Señorías, se levanta la sesión.

